

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS REDACCIÓN: MARIANO ASER, 17. ADMINISTRACION: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS, 139

De Alemania

Una aldea de artistas

EL CINCUENTENARIO DE WORPSWEDE

Se cumple ahora medio siglo desde que un grupo de artistas enamorados de lo tradicional y buscadores insaciables de lo nuevo, descubrieron la aldea de Worpsswede. La descubrieron cuando era ya centenaria, ignorante hasta entonces de sus bellezas, quieta y casi olvidada en un rincón alejado entre la costa del mar del Norte y la ciudad de Brema. Mar, marismas y páramos. Una raza campesina fuerte y vigorosa, de carácter áspero y poco comunicativo, de sentimientos rectos y de voluntad tenaz, vivía y sigue viviendo en el lugar y en sus alrededores, en lucha constante y en amor fraterno con una tierra avara de dones y con un mar—los que no son campesinos son pescadores—pródigo en tormentas. Nada o casi nada sabía el mundo de esa tierra y de sus sencillos habitantes, hasta que un día en las Exposiciones de arte de Brema y de Munich aparecieron los lienzos de los "pintores de Worpsswede" y su presencia tuvo en seguida en el mundo del arte el valor y el significado de una revelación.

La nueva escuela pictórica se presentaba con original empuje. Sus temas no eran gastados ni socorridos. Nuevos eran aquellos contrastes de luz flotante y oscuras sombras, de pesadez en la atmósfera y de ligereza en el manejo del pincel, de pobreza en el ambiente y de exaltado romanticismo. Se trataba, a no dudarlo, de obras profundamente sentidas, en cuya composición y creación para nada habían influido los caprichos de escuela y si únicamente la inspiración sincera nutrida por la realidad. En un mismo enamoramiento de aquel paisaje hasta entonces ignorado, coincidían artistas de temperamento tan diverso como Mackensen, Overbeck, Vogeler, am Ende y Otto Modersohn. La fuerza expresiva de sus obras hizo que el reconocimiento de la "escuela de Worpsswede" fuera inmediato y en muchos casos entusiasta. En torno a sus lienzos más interesantes surgieron las críticas y las polémicas. La labor de unos cuantos artistas sugestionados por la belleza de un rincón de tierra cerca del mar del Norte, era discutida, sancionada, admirada o combatida en Brema y en Munich, en Berlín y en París, en todos los centros de arte del mundo.

Que Worpsswede fué algo más que una moda, nos lo dice y demuestra el hecho de que no haya pasado desapercibido el primer cincuentenario de su descubrimiento artístico. Algunos de los artistas que en el comienzo de su carrera fundaron la nueva escuela pictórica, siguen siendo fieles no sólo a sus cánones estéticos, sino también a la tierra misma donde encontraron y encuentran sus motivos inspiradores. Los profetas se convirtieron con el tiempo en maestros, y tan ligados íntimamente a su medio se sienten los artistas de Worpsswede, tan unidos y sujetos al ambiente que es como la savia de su creación artística, que muchos de ellos han echado en la tierra raíces, como los árboles y como los campesinos que les sirven de modelo. Nada más lejos de la fotografía que el arte—todo interpretación y estilización—de los pintores de Worpsswede, y, sin embargo, o quizá por ello, tienen la virtud de encender en el corazón de quien los contempla la llama inextinguible de la nostalgia. La fibra de atracción de Worpsswede ha sido extraordinaria, y poco a poco la aldea solitaria, sin dejar de serlo, ni siquiera con la llegada



"Miss Hungría", una de las bellezas que se disputan el puesto de "Mis Europa" (Fot. Contreras y Vilaseca.)

Del día

El monumento a Ga'án y García Hernández

Nunca nos hemos explicado el afán de los Gobiernos republicanos de exaltar el fracasado movimiento revolucionario de Jaca. De una manera inesperada fué a manos de los republicanos el Poder, realizándose el cambio de régimen con todas las apariencias de una completa legalidad, y esta circunstancia, feliz para la República, le eximia de solidarizarse con ningún acto de fuerza, ya que al hacerlo sentaba un funesto precedente para su misma estabilidad.

Nos explicaríamos la gratitud del nuevo régimen a un acto de fuerza, si éste hubiera sido su instaurador; pero no siéndolo, y pudiendo afirmar que si la República vino a España fué porque así lo quisieron los españoles, claramente traslucido en unas elecciones que se hicieron políticas, y ratificado con un voluntario traspaso de poderes.

a ella del ferrocarril, se ha convertido en una colonia de artistas. No sólo de pintores, aunque éstos predominan. Al paisaje de Worpsswede, a su sencilla grandeza—"me abraza el deseo de ser grande en la sencillez", ha dicho Paula Modersohn,—acuden también en busca de guía y de estímulo para su actividad creadora escultores, arquitectos, escritores y músicos. Y Worpsswede sigue siendo una residencia de artistas, y a la vez un ideal estético vivo, cuando tantas otras escuelas, modas y tendencias más recientemente surgidas han caído en el más completo olvido. Porque en la obra de sus artistas, como en el alma de su paisaje, hay una nota inconfundible de eternidad.

CARLOS SCHWARZ

¿qué necesidad tenían los republicanos de estar constantemente glorificando un acto de fuerza que, venga de donde viniere, siempre es vituperable, salvo en aquellos casos excepcionales en que un estado de anarquía y de descomposición nacional pueden exigirlos?

Bien está que se haya recompensado, aunque sin vocinglerías, a los que en un momento de exaltación pretendieron implantar por la fuerza lo que siempre se ha de imponer por la voluntad de la inmensa mayoría del país, y de una manera libre; pero de esto a considerar a los caudillos de un movimiento revolucionario reprimido como símbolos de un régimen, debiera mediar una gran distancia.

Y lo extraordinario del caso es el contraste del criterio que vienen sosteniendo los gobernantes republicanos respecto del movimiento de Jaca, con el de que dieron muestra cuando surgió la revuelta de Agosto de 1932, a pesar de que ésta no iba contra la República. Y la autoridad, para reprimir, se debilita mucho cuando se erigen monumentos a los actos de fuerza, si es que este acto de fuerza no está muy justificado, lo ha impuesto con el tiempo la opinión y la experiencia demuestra que marca un período de gran progreso y de general prosperidad para el país.

2.

"MINIATURAS"

Por I. Lorente Falcó

Precio: 2 pesetas

De venta en las oficinas de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Intereses arroceros

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL MOMENTO PRESENTE

"El Mercantil Valenciano", en estos últimos días, viene ocupándose con verdadero acierto de la actuación de la Federación Sindical de Agricultores Arroceros, deduciendo consecuencias y sentando afirmaciones que nos complacen y merecen el comentario, sin otro objeto que su divulgación y propaganda, por todos los sectores de opinión, porque entendemos que las teorías expuestas en los artículos aludidos contienen verdades, que debieran aprender todos los agricultores.

Lo decíamos en otros escritos, al comentar la constitución de la Federación; temíamos que ésta fuera una ficción más, que no estuviera sino en la "Gaceta", por causa de no ocupar los agricultores el lugar que les corresponde e identificarse con la organización que nacia para su propio provecho.

Como dice muy bien el articulista que nos sirve de base para escribir estas cuartillas, en estas o parecidas palabras: La Federación no existe; no puede existir si no existen sus componentes, que son los Sindicatos; y cuanto más perfecta sea la organización de éstos, tanto mejor y tanto más eficaz lo será su organismo superior, que ha de ser la directiva de la Federación, que no puede, que no debe dejar de ser sino fiel reflejo de aquéllos.

Por lo mismo, una vez y otra hemos insistido que punto principal de partida lo era la organización de estos Sindicatos locales, con gente de solvencia moral y material, y bien lo sabe el actual presidente de la Federación, señor Barral, pues como propio interesado en el problema, a él nos hemos dirigido en alguna ocasión, dentro del terreno privado.

La Federación Sindical debe ser porque así lo es un organismo de carácter económico, en el que toda política partidista esté ausente y todo amor propio de personas postergado. Los hombres aciertan o no aciertan, pero como también dice "El Mercantil", los desaciertos o fracasos de las personas nunca deben imputarse al organismo, que si no da los frutos apetecidos, puede ser debido a que se le dirija mal.

Ahora bien: el éxito o el fracaso de la Federación Sindical, es un problema de vida o muerte para los arroceros. Tal como está el problema comercial del arroz en el mundo, para salvar nuestra pro-

ducción no hay más que la organización de los agricultores, dirigiendo la vista al consumo interior, pues en la exportación puede haber pocas esperanzas, y lo ha de ser de manera muy forzada. Por ello, el éxito de la comisión de piensos creada por la Federación ha sido grande, y gracias a ella se sostiene el precio del arroz en el mercado libre a 30 pesetas los 100 kilos cáscara, íntegro para el agricultor.

Pero si en realidad la Federación ha producido algún alivio, y algo es algo, estimamos que no es lo suficiente; pues estamos encima de una nueva cosecha y el pequeño agricultor, el más pobre y por lo tanto más necesitado, se va a encontrar de nuevo sin medios de defensa, teniendo que dar su arroz al precio que se lo paguen, y esto es lo que la Federación debió haber previsto con una adecuada organización de los Sindicatos.

El precio a que se ha vendido la cosecha de 1933 es ruinoso, y en esto diferimos de la afirmación de "El Mercantil": el arroz no puede venderse, sin pérdida para el agricultor, por bajo de las 33 pesetas, salvo contados casos en tierras de mucha producción, y en el año que finaliza el precio mayor ha sido el del intercambio para la exportación a 31'50 para el agricultor, y éstos han sido pocos escogidos mortales que tuvieron la suerte o la listeza de ofrecerlo primero y a tiempo. Sobre esto hay bastante que hablar, y sólo puede corregir estas deficiencias el perfeccionamiento de la organización de los Sindicatos procurando la igualdad entre sus socios.

Estimamos que como complemento a la organización de cada Sindicato, ha habido suficiente tiempo para haber pensado en la creación de su respectiva caja de resistencia, donde pueda acudir el agricultor en demanda de crédito.

Mientras cada agricultor tenga que vender el arroz al precio que se lo paguen forzosamente para cubrir sus necesidades, no puede haber solución sino a medias, como paliativo como ha ocurrido este año, con grandes molestias y disgustos para los mismos directivos de los Sindicatos. El día que esto pueda evitarse con la caja del respectivo Sindicato, puesto que el Crédito Agrícola, centralizado en Madrid, es en la práctica casi nulo, el problema lo tendremos resuelto, pues los agricultores seremos dueños del arroz, imponiendo al mercado interior el precio acordado por la Federación. El sobrante que habrá que exportar, ya lo haría al precio que fuese la propia Federación, a prorrata entre los Sindicatos.

Si con el perfeccionamiento de la sindicación está la salvación de



El canciller Shuschnigo, en su despacho; sobre su mesa vese el retrato de Dollfuss

L'ESTATGERET

I

Era nat al Mas del Racó, d'on no mai eixia sinos per a passar al poble curtes temporades, a casa els seus avis, dels qui era l'ull dret.

Amb l'avi anava tots els matins a la plaça, portant el cabaget de palma, per a comprar-li a l'avia el companatge que calia; i al camp a birbar, o tirar el fem, o peixcar a la cequia dels Abres; i els dumenges, a missa, i a l'Hora, i a les processons quan les hi havia.

Era molt llest el net. L'avia li ensenyava a resar imantent lligendes i sosois que ell, fidelment, sabia transmetre als amiguets. Tot anava com una seda, emperó, mentres no intervenia el castellà. Això, tan fi, no s'havia criat per a d'ell. Això, dia, era per als senyorets i els pixavins.

No obstant, havia deprés algunes oracions que, sens dubte per a més intel·ligència de la divinitat, estaven en llengua castellana, o quant menys, se li pareixia. Ne sabia una contra'ls mals llamps i el granisol, molt mona:

"Un ànquel se paró a una reca i una vieca le dico: Anquel, baca. I l'ànquel bacó. Bacó'l Padre, bacó l'Hico, bacó l'Espirítixantó; i todos bacaron per l'escala de Ca-cop" (1).

Ell no podia comprendre per qué els senyorets, quan anaven al Mas, li feen dir tantes vegades les oracions i es cloixien de risa, puix que d'ell no s'en riurien: car sabia benrebé que les dia lo mateixet que li les va ensenyar l'avia. ¿Fora capaç que's rigueren de les coses santes? També no podia ésser perquè tots els dies venia un flaret a dir-los missa, i ells, ben doctes i devots que s'estaven. Ara, que també havia notat que quan resaven letanies no's podien aguantar sus tot alló de

Fes-lis arca-
ya no hi ha seli... (1)

Peret havia anat a escola, encara que no heu pareixia. Quan va tindre la edat escolar, els seus pares, per consell del senyoret, l'havien enviat a casa'ls avis i aquests a la escola de Don Cuan, i no obstant, quan llegia, que eren ben pocs voltes i a la força, tot eren sotrac i "botitges"; i en quant a escriure, tan aines s'enrecordava de posar el seu nom; així sí, en castellà; "Pedro Roch". El sacristà, que era amic de casa, li dia que devia escriure-hu Roig; però don Cuan, un castellà molt fi, assegurava que'ls sacristans no tenien que'nsenyar-li ortografia, i encara afermava que, si ell marrera, faria escriure "Rojo" o "Encarnado".

I tots dien que Peret era molt intel·ligent. Tot heu comprenia i tot heu deprenia. I sinós que li nu contaren a l'avia. Mes portarlo a la escola i girar-se com un calceí, tot fon ú. El mestre s'explicava d'una manera estranya, que'l xiquet no comprenia, i damunt li fea preguntes que, si no contestava, li valien una tonyina de carxotades que'l posaven blau: "La letra con sangre entra", li dia amb suficiència i com per a consolar-lo.

Peret, que'ls primer dies prengué molt a gust l'anar hi a la escola, pels amiguets i els ratets de conversa i joguina, va acabar per ésser el turment dels avis, ja que cada dia bramava com un jónec i costava portar-lo poc menys que arrastrant; fins que un dia la reflexió i la inutilitat de la resistència feu que Peret anara a la escola dócilment, com els primers dies, ab gran contentament dels avis.

I es que Peret, per compte d'anar a escola, s'amagava per baix de les taules del mercat i esperava la eixida dels condeixebles; fins que un consueto o el mestre el denun-

la riqueza arrocera, es deber de todos, y principalmente de los actuales dirigentes de la Federación, el que la opinión no se extravió, procurando que todos los sectores ayuden a esta obra común en pro de nuestra economía. Lo contrario lo considerariamos un verdadero crimen de lesa patria.

V. LASSALA MIQUEL

Agosto de 1934.

ciava, i tornaven les lluites, ab alternancies de fugines.

Un bell dia la fugina fon escapollir-se'n al Mas del Racó i dir-li a sa mare que no tornaria mai més a casa dels avis si l'havien de portar a la escola, puix que per a ésser llaurador no necessitava de tanta "ortografia" com li refregava el mestre.

I el pare, que, davant de les lloances que li feen de la llestea del fill, havia concebut dedicar-lo al comerç, com eixos que van amb la manteta al coll guanyant tots els diners que volen, sense stuar-los, romangué convençut de que'l fill era "un soca" i el va "tirar al camp".

Quedant convertit en bufó dels senyorets quan aquests anaven a estuejar.

II

Entre lo que pogué dependre a la escola i lo que peixcava als senyorets, l'estatgeret havia anat formant-se una apreciable il·lustració castellana del qual lèxic fermaven mots com "calajón", "berrienda", "poquita noche", "despu-sayer", "avante", "estigo" (estuve), "voy fer" (hice), "molla", "tendro" etcétera, i amb aquests "alicients", una conversa amb Peret donava més joia que un sainet d'Escalante.

El Mas per fi fon venut i canviá de senyorets, i Peret es va trobar un estiu amb la nova de que "dom Vicent", el nou senyor, no carcallevava al ell resar alló de:

"Félic se l'amporta" (Felix coelli porta)

Ni lo de:

"Arca sagrada
de vino sarquento (secreto),
¿dónde está'l meu Dios?
En el molimiento" (monumen-
to) (2).

Amb gran sorpresa de Peret, "Dom Vicent" es va posar cremat i quasi el va assustar. Dia que era injust lo que's fea amb el poble; que alló era mantindre'l en la ignorancia i que era la causa de l'espantarrant analfabetisme del País Valencià i de que al poble humil, al camperol dels nostres camps, base de la nostra economia, s'el tinguera com a bufó de circ pels qui d'ell es beneficiaven i pels qui devien donar llum.

"Dom Vicent", que era un gran propulsor de la ensenyança valenciana, li va prohibir que jamai més resara ni parlara d'aquella estranya manera, sinós que parlara i resar en llengua que sabia i que, depresa al bresol, dels llavis de sa mare, li eixia del fons del cor. Que no mai més es dirigira al creador amb paraules inintel·ligibles per a Peret: "Pare nuestro questasenlo-sielo...", i sí amb aquelles altres, dolces i tendres paraules que's transporten en l'ànima, demanant justicia i clemencia al Suprem: Pare Nostre, qui estás al cel...

"Dom Vicent" va tindre ocasió de sondejar a Peret i conéixer que allí hi havia una intel·ligència aletargada per una ensenyança absurda, i com que al poble havia establí La Protectora de La Ensenyança Valenciana, una escola nocturna, allí fon enviat Peret, que ja no mai va fer fugines, ni va protestar, sinós que, a l'inrevés, demostrá cumplidament que la culpa del seu atrás havia estat el sistema i que tenien raó els qui abonavaven per la seua llestea.

Huí Peret es un dels comerciants més imposats del negoci de frutes; car acabada la seua ensenyança a la Protectora, aquesta, com a premi a la aplicació, el va enviar a Anglaterra i Alemanya, on acabá de preparar-se; huí son pare té ja la gran satisfacció de vore's al fill convertit en qualcom més que un comerciant de la manteta al coll; huí el País Valencià pot contar amb un futur ministre de Hisenda per a la seua Generalitat.

¡Valenciàns! Si voleu redimir al nostre poble de la ignominiosa esclavitud de l'analfabetisme; si voleu que la cultura del País Valencià s'enlaire i que torne a ésser lo que fon i que'ls fills de la nostra terra deixen d'ésser subjectes d'es-carni dels castellanizants, suscri-gau-vos desd'ara, amb la quantia que vos permeten els vostres mit-jans, a la Protectora de la En-

CUENTOS RAPIDOS PARA "LAS PROVINCIAS"

LA OTRA

El buen Segismundo quedó viudo cuando iba a cumplir los sesenta años, después de más de treinta de matrimonio feliz con doña Ramona, como él la llamaba, porque no podía olvidar que había sido la dueña de la tienda de ultramarinos donde él prestaba sus servicios.

Nadie podía pensar que antes de cumplirse el año del tránsito de su esposa, contrajera segundas nupcias con una mujer bastante más joven que él, alegre, gastadora y con una experiencia de la vida, sospechosa por extraordinaria.

Cuando le preguntaban al buen Segismundo por qué había dado aquel peligroso paso, aseguró que por inspiración de "la otra", tan cuidadosa y enamorada de él, que desde su ultratelúrica morada dolía de su soledad y abandono.

—Eso me decidió a casarme contigo—le decía Dolores, la nueva esposa:—el ruego de "la otra", hecho distintas veces, durante mi sueño.

El cómodo pretexto de "la otra" fué desde entonces el argumento Aquiles para dominar por completo al excelente Segismundo, hombre candoroso, pusilánime, sin voluntad para nada a no ser para la rígida administración de su peculio.

Cuando Dolores, que era archigastadora, pedía dinero a su marido para subvenir a caprichos y despilfarros, siempre daba por excusa que era para aplacar el enojo que desde ultratumba le manifestaba "la otra".

—La tienes olvidada espiritualmente y es preciso dedicarle muchos sufragos. Tu tacañería me cuesta muchas desazones; no tengo tranquilo el sueño.

Y cuando el buen Segismundo aflojaba la bolsa para que Dolores durmiese sin sobresaltos, no tardaba mucho "la otra" en manifestarse airada, exigente, imperativa con su ladina sucesora.

—Seguramente está arrepentida de habernos unido; no puedes imaginarte con qué destemplanza se me manifiesta; está celosa... Es preciso demostrarle a diario que seguimos recordándola...

De esta manera, Segismundo entregaba sus pesetas, no sin ciertos reniegos íntimos, porque además de su instinto ahorrador, le dolía que "la otra" continuase imperando en la casa como si realmente no hubiera salido de ella, cuando en verdad el único despota era su experta sucesora.

Sucedió una vez, que Segismundo encontró a su mujer algo más que "flirteando" con uno de los dependientes del establecimiento. El disgusto, como es de suponer, fué mayúsculo, de los que suelen tener definitiva trascendencia; pues bien, todo fué por culpa de "la otra", que inclinó alevosamente a Dolores hacia el camino de la deslealtad, para libertar sin duda a Segismundo de la presente esclavitud sentimental. Así se lo confesó entre sollozos y crispaduras de nervios, la pobre víctima.

—¡Esto se acabó!—dijo indignado el esposo.—Desde hoy pienso llevar la contraria a "la otra"; quedas perdonada; no me importa que ella se desespere; aquí mando yo.

Pero Dolores siguió complacien-do en todo a la difunta.

V. CALVO-ACACIO

senyança Valenciana, que segueix tan bella campanya de redenció.

NICOLAU PRIMITIU

(1) Ogut, fa més de venticinc anys, a una velleta de setanta cinc, d'Albalat de la Ribera.

(2) No recordem cert la data ni el lloc on heu ouguérem, mes creguem que a Llíria.

LECTORES: INTERESA CONOCER NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

Cámara Oficial de Comercio

REGISTRO DE SERENOS DE COMERCIO

El indicado organismo ha recibido del señor secretario del Gobierno civil de la provincia el siguiente oficio, que se apresura a hacer público para conocimiento de las clases comerciales y su debido cumplimiento.

El oficio dice así: "Como ampliación a mi oficio fecha 1.º de los corrientes, referente a lo ordenado en decreto del Ministerio de la Gobernación de 11 de Julio próximo pasado, "Gaceta" del mismo mes, sobre los Registros que se han de establecer en la Dirección de Seguridad en Madrid y en los Gobiernos civiles en las demás provincias, en el que se inscribirán todos cuantos de una forma o de otra intervengan en cuestiones de orden público o sean utilizables para mantenerle y cooperar a la prevención y persecución de delitos y delincuentes, ya sean funcionarios o elementos de dependencia privada, he de manifestarle:

Que el artículo 6.º del citado decreto establece los deberes que incumben a los serenos de comercio, quienes cooperarán con la Policía gubernativa para toda labor de investigación, estadística y vigilancia que se reputa conveniente por la autoridad. Están obligados a llevar consigo un libro talonario, en el cual anotarán sucintamente los hechos punibles en que interviniere durante su servicio, terminado el cual darán cuenta a la Comisaría de las observaciones que hicieren y deban ser conocidas por los funcionarios de Vigilancia y Seguridad, quienes firmarán en el indicado libro quedar enterados.

Los citados serenos de comercio, siempre que actúen en las anteriores funciones, tendrán la consideración de agentes de la autoridad gubernativa en actos de servicio, a los efectos del Código Penal, por los atentados de que fuesen víctimas o resistencia que se les hiciera, y toda falta de obediencia, retraso o negligencia que retrasara los servicios de vigilancia o seguridad deberá ser castigado gubernativamente, si no constituyera delito.

Lo que de orden del excelentísimo señor gobernador comunico a usted, para su conocimiento y el de los interesados, propietarios de almacenes que tengan nombrados para su vigilancia serenos, a quienes notificará en debida forma la obligación que tienen de dar cumplimiento a cuanto previene el citado decreto en la parte anteriormente transcrita, sirviéndose usted acusar recibo a este Gobierno del presente oficio.

Valencia 6 de Agosto de 1934.—El secretario general del Gobierno, Ramón Benavides. (Rubricado).— Señor presidente de la Cámara de Comercio e Industria, Valencia."

REGISTRO OFICIAL DE EXPORTADORES

Publicadas en la "Gaceta de Madrid" de 8 del actual las relaciones correspondientes a los números 4.001 al 5.000 de los señores inscritos en el Registro oficial de Exportadores, se pone en conocimiento de los interesados, a los efectos de la renovación de número, omisiones o bajas en su caso, teniendo un plazo de quince días para las observaciones pertinentes.

Servicio meteorológico

9 Agosto de 1934.

Sobre las islas Feroe se halla una borrasca con movimiento de traslación hacia el N. E. y perturba el tiempo en el mar del Norte, Escocia y Noruega.

Alrededor de las Azores se extiende un anticiclón que se propaga hacia el S. W. de la Península Ibérica, ejerciendo su influencia en España.

Es probable el buen tiempo, si bien hay alguna tendencia tormentosa.

Datos de lluvias del mes de Julio: Aspe (Alicanà), 0'0 mm.; Estivella, 7'4.

Crónicas veraniegas

Desde Manzanera

Después de un interregno en que las circunstancias especiales y difíciles nos impidieron comunicar con los lectores de LAS PROVINCIAS, hoy nos complace el poder reanudar nuestras charlas veraniegas, según costumbre en todas las temporadas estivales.

Al efecto, pues, empezaremos por asegurar a cuantos se interesen por las cosas de esta vida, que de año en año se observan novedades que poco a poco la transforman en una población con vistas a lo moderno.

Nuevas edificaciones, sobre lo que eran corrales indecentes, higienizan y embellecen las calles, proporcionando, además, alojamientos convenientes a los forasteros que, huyendo ahora de la calorifera fragua valenciana, suben a estos lugares de fresca apetecible y sano ambiente.

Por lo mismo, ninguna extrañeza debe causar el que Manzanera sea punto predilecto de innumerables familias durante los días caniculares, dadas sus envidiables condiciones de gran comodidad en el viaje, el carácter afectuoso por hacerles agradable su estancia en el pueblo, aparte sus atracciones naturales: arboledas, fuentes, fáciles paseos, etc.

Cuenta con magníficos establecimientos de ultramarinos y coloniales, excelentemente surtidos en todo cuanto pueda desearse, hasta disponer de diferentes clases de pescado recibido directa y rápidamente del Cantábrico, casi a diario, en condiciones inmejorables de calidad y frescura.

Pero con todos estos alicientes, hoy contamos con uno más de importancia. Por si faltaba algo en esta localidad, que pudieran afiorar los forasteros, el inteligente industrial de Segorbe don Mauro Torres, muy conocido en el ramo de confitería y pastelería, acaba de abrir estos días un establecimiento de esta clase en el que se encuentra toda clase de golosinas, fabricadas con la habilidad que todos reconocen en el amigo Mauro. Esto es una prueba más de lo mucho que progresa esta villa. ¡Quién creyera, unos años atrás, que en Manzanera se instalaría una confitería!

Así que desde primeros de Julio último, en que empezaron a venir algunas familias, no ha cesado la afluencia, pudiendo asegurar que la colonia veraniega es tan numerosa que ya se hace difícil el encontrar albergue, ni en el Hotel Marco ni en las casas particulares.

También han pasado por el Balneario El Paraíso muchas familias de la más distinguida sociedad valenciana, hallándose ocupadas actualmente la mayor parte de sus habitaciones.

La gente se divierte no poco, cada uno a su manera, pues hay aquí espectáculos para todos los gustos.

Estos días se celebró la tradicional Feria de los Angeles, que resultó, como siempre, muy animada y alegre, pues aparte los muchos forasteros que constituyen la colonia, la concurrencia de los masoneros y aldeanos fué numerosa, para proveerse de los enseres de labranza y demás útiles domésticos que los industriales y comerciantes ofrecen a la venta.

El público de todas clases ha podido expansionarse, cada cual a su manera, en los bailes de costumbre, en las funciones teatrales que ha representado una compañía de varietés, traída de Valencia, y otra compañía de juegos y ejercicios gimnásticos que actuó al aire libre. Tal variedad de espectáculos han hecho la delicia de los vecinos y de los forasteros.

Para terminar la presente crónica, nombraremos las familias más distinguidas que llegaron estos días. Los acaudalados industriales señores Cabedo (don Francisco y don Juan); los ingenieros señores Piqueras, Iranzo y el jefe de la Hidráulica Valenciana; los doctores Aleixandre, Maragat, Aguilar, Blesa y Gimeno; el catedrático señor Torres, el farmacéutico del Puerto de Sagunto, las familias de Rovira, Debón y la señora marquesa de Vallejo.

JOSE SANCHIS ALMIÑANO

INFORMACION LOCAL

ZARZA - LIMON - FRESA - SODA.
Gaseosas refrescantes del DOCTOR
GREUS. Farmacia P. S. Catalina. 4

ESPECIFICOS
Farmacia Barona — Sorní, 1

NOTICIAS

Hubo ayer calma absoluta en los distintos centros oficiales; la estación no da para más, ya que los afortunados que pueden aplazar sus actividades así lo han hecho, y los que no se hallan en tan envidiables condiciones, reducen todo lo posible la intensidad de la acción. En el Gobierno civil se concretó el señor Terrero a comentar con los informadores el merísimo servicio policiaco del descubrimiento de una banda de ladrones que tenía su ramificación en Madrid.

En la Casa del Concejo continúa normalmente el pago de sus haberes a los empleados municipales, y ésta sí que es una noticia interesante, no sólo para los interesados, sino par cuantos estiman el buen nombre y el prestigio de nuestro Municipio. Bueno es hacer constar para determinadas justificaciones que la mayoría de los retrasos, según manifiesta el alcalde, se deben a la demora en decidir si se aprobaba el presupuesto o si se prorrogaba el anterior.

El presidente de la comisión gestora de la Diputación, señor Bort, recibió ayer un oficio del presidente del Consejo señor Samper, agradeciendo el nombramiento de presidente honorario de la Corporación.

Ayer terminó en la Sala de gobierno de esta Audiencia el nombramiento de jueces y fiscales municipales y sus suplentes del territorio y provincia de Valencia. Estos nombramientos sólo afectan a los pueblos menores de 12.000 almas, los jueces nombrados ahora actuarán la primera mitad hasta el 31 de Diciembre de 1938 y la segunda hasta el 31 del mismo mes de 1936.

Hizo ayer público la Cámara Oficial Agrícola, que aprobado por la superioridad el Reglamento redactado por la Asamblea de delegados de sindicatos y asociaciones agrícolas de la provincia, se procederá a su definitiva constitución, después de varios años en que los poderes públicos condenaron a la inercia a los referidos organismos, dando lugar a una desconsoladora desorientación y atonía de actividades.

Estuvieron ayer en la Asociación Valenciana de Caridad don Juan Pablo Pérez Caballero y don Manuel de Navarrete, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad Valenciana de Agricultura, para entregar a la benemérita institución benéfica el donativo de mil pesetas que como final de Feria se destinan. También el año anterior hicieron lo propio. Los referidos señores, después de visitar el albergue en construcción, expresaron sus vivas simpatías por el organismo tutelar de los pobres de Valencia, ofreciéndose cordialmente.

Persistió el buen tiempo y lo benigno de la temperatura. Los días son frescos y las noches otoñales. Sigue la gente emigrando al campo.

Promete ser un gran acontecimiento la Exposición Regional de Plantas, Flores, Arboles, Frutas y Aves que ha de celebrarse en los Viveros Municipales del 1.º al 12 de Octubre próximo. Terminada la confección de los dos hermosos carteles premiados, no tardarán en aparecer tanto en los sitios públicos de nuestra ciudad, como en todas las estaciones, establecimientos principales y lugares de recreo de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia. El número de valiosas adhesiones crece, son ya muchos los ofrecimientos de presentar stands muy artísticos, y el programa que se está confeccionando tiene tales atractivos

que llamará la atención. La citada Exposición constituirá, sin duda, un gran éxito para sus organizadores y sumamente beneficiosa para la economía levantina.

—Estos días se ve muy concurrida la Exposición de Bellas Artes instalada en los claustros de nuestra Universidad, cuya entrada es gratuita.

Según el catálogo publicado, el número de trabajos que figuran en este certamen son: de pintura, 91; de escultura, 69; de arquitectura, 14; de Arte decorativo, 53; de grabado y dibujos, 15, y de fotografía, 23.

—Por el Ayuntamiento han sido decomisadas las siguientes básculas y pesas:

Francisca Guñes, vendedora del mercado de la Congregación, una báscula de diez kilos de fuerza, por no tener el fiel correspondiente.

Amparo Garcés Fuertes, vendedora del mismo mercado, una báscula de diez kilos de fuerza sin el fiel necesario.

Fernando Morell Tarín, vendedor del mismo mercado, otra báscula de veinte kilos de fuerza, sin el fiel correspondiente.

Una de un kilogramo, en 25 gramos, y otra de medio, en 20 gramos, a Miguel Olivares Fernández, vendedor del mercado de San Sebastián.

Una de un kilogramo, en 20 gramos, y una de 500 gramos, en 20 gramos, a Dolores Alhambra Ten vendedora del Mercado de San Sebastián.

Una de un kilogramo, en 60 gramos, a Vicenta Llácer Gil, vendedora del mercado de Mosen Sorell.

Y una báscula capaz para diez kilogramos, sin fiel, a María Rubio Vicent, vendedora del mercado de Mosen Sorell.

—Ha tomado posesión de su cargo de magistrado de la Audiencia don Evaristo Piquer, que primero en nuestra ciudad y luego en Castellón, dejó gratísimos recuerdos, por la caballerosidad que fué siempre su norma en el cumplimiento de su misión; cualidad inherente a la Magistratura y preciada gala de quienes saben administrar la justicia sin aterrorizar a quienes de esa administración han de menester.

Le dió posesión el presidente de la Audiencia y la Sala de Vacaciones.

El señor Piquer fué últimamente presidente de la Audiencia de Avila, cargo que por circunstancias muy variadas, es apetecible; por su proximidad a Madrid, porque se considera a dicha población como lugar de descanso, etc., etc.; pero el señor Piquer ha preferido a tales ventajas, la de venir a Valencia, por su afecto a la "terreta" que no ha podido vencer el cúmulo de ventajas que Avila le proporcionaba.

—Se encuentra en nuestra ciudad, por breves días, con motivo de celebrar su fiesta onomástica, el fiscal de la República don Lorenzo Gallardo.

—En los primeros meses del próximo curso del Centro de Cultura Valenciana tomarán posesión de sus cargos de directores de número los señores Almela Vives y don Vicente Genovés, los cuales han presentado ya sus discursos a la secretaría del mencionado Centro.

El trabajo del señor Almela Vives versa sobre un tema literario, y le contestará don Vicente Calvo Acacio y el del señor Genovés acerca de "Els problemes metodològics de la historiografia valenciana", habiéndosele encargado la contestación a don T. Llorente Falcó.

—En breve se realizarán en uno de nuestros principales centros agrícolas unas pruebas de conservación indefinida de toda clase de frutas, por un procedimiento sencillo y económico que en nada altera ni perjudica el sabor y la lozanía del fruto. La casa introducida de dicho producto, invitará a los principales exportadores a presencia las indicadas pruebas, que, según nuestras noticias, han dado excelentes resultados en otras partes.

—Hoy, a las diez de la mañana, se verificarán los exámenes de aptitud de los alumnos matriculados en el curso breve de Enología dado últimamente en el Laboratorio de la Cámara Agrícola a cargo del profesor enólogo de la misma, señor Salinas Iranzo. Formarán parte del Tribunal técnicos competentes, presididos por el señor Cerdá Daroqui.

—Relación de los horneros a los que se les ha denunciado y decomisado pan falto de peso:

Don Fernando Torrijos, calle de Maderas, 23; don Miguel Mora, Palau, 19.

Este último fué denunciado se le decomisó pan poco después de hacerla la anterior denuncia.

Dichos horneros son de los Pobladors Marítimos.

—Esta mañana, a las diez, saldrá de las Casas Consistoriales la Colonia escolar municipal que va destinada a Buñol.

El concejal señor Porta, uno de los que han intervenido en la organización de las colonias escolares, estuvo ayer en Torrente y Requena, visitando las establecidas en estas poblaciones. Según nos ha manifestado el señor Porta, quedó altamente satisfecho de ambas colonias y del buen estado de los pequeñuelos.

—Para formar parte del Comité encargado de pedir a los poderes públicos el establecimiento de la zona franca, iniciativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, ha designado la comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola, como vocal propietario, a don Clemente Cerdá ingeniero jefe de esta Sección Agronómica, y como suplente a don José González Torralba, vicepresidente del Centro de Estudios Económicos Valencianos.

Militares

Ayer mañana estuvo en la Comandancia militar el conserje de la plaza de Toros don Pedro Gisbert Durá, para hacer entrega de una cartera propiedad de un brigada del Ejército, que contenía dinero y objetos de valor y que aquél se encontró.

El general señor Llano Encmienda elogió el rasgo del señor Gisbert y se apresuró a ponerlo en conocimiento del presidente de la Diputación, a la que este funcionario pertenece, para satisfacción de éste y ejemplo a imitar.

—Por ausentarse de esta plaza el coronel del regimiento de Artillería ligera número 5, don Vicente Fornals Bort, jefe accidental de la tercera brigada de Artillería, se hace cargo del mando de la expresada brigada el teniente coronel del mismo regimiento don Ricardo Muntiel Tamayo.

—Incorporado el coronel jefe de los Servicios de Intendencia de esta división, don Pedro Calvo Enc, se hace cargo de su cometido cesando el comandante don Andrés Carramolino, que accidentalmente lo desempeñaba.

—Ha causado baja en el cuerpo de Intendencia el teniente don José Juan Riera.

—Se ha dispuesto se reintegre la cantidad de 550 pesetas al alférez de complemento del regimiento de Caballería número 7 don Antonio Colomer Selva.

.....

En el Gobierno civil

EL GOBERNADOR ESTA SATISFECHO DE UN EXCELENTE SERVICIO PRESTADO POR LA PLANTILLA DE POLICIA DE VALENCIA

El señor Terrero estaba ayer tan atareadísimo como de costumbre.

Cuando entramos en su despacho estaban reunidos con la autoridad gubernativa el señor marqués de Torrero, propietario de unos terrenos en Manises; el abogado de este señor don Eduardo Martínez Sabater y el secretario de la Junta del Aeropuerto de la ci-

tada población don Juan Bautista Robert.

Aunque nada nos dijo el gobernador acerca de lo que trataban, es lógico pensar que fuera de la adquisición de los terrenos del aristócrata citado, y de los que nos ocupamos no hace muchos días.

El gobernador no tenía ayer noticias para la prensa, pero departió un buen rato con los informadores, y durante el transcurso de la conversación se congratuló del feliz término logrado por la Policía en un servicio que, radicando en Valencia, tenía sus ramificaciones en Madrid.

Trátase de la banda de ladrones forasteros que operaban en nuestra ciudad y que tenía por cuartel general de sus hazafías el piso bajo de la casa número 3 de la calle de Navarra, integrada por Valentín Azcona González (a) "El Azcona", Pedro Selvas Villaplana, y Mariano Hurtado Torres, que usaba también el nombre de José Juirge Pérez (a) "El Pebe".

Esta partida tenía en Madrid un especie de corredor o representante, al que encargaban los objetos robados de algún valor, el cual procuraba la venta y repartiéndose los beneficios. La labor meritísima del comisario señor Pérez López logró descubrir el nombre y domicilio del tal corredor que no aparecían antecedentes en documento alguno. Se llama José Orcajo y ha sido detenido por la Policía de Madrid, siguiendo instrucciones emanadas de aquí, en la calle de Mesoneros Romanos, número 3, primero, habiendo sido encontradas también todas las alhajas robadas en la joyería de la calle de San Vicente, además de otros objetos de ignorada procedencia.

Acompañado de agentes de Vigilancia de Madrid, salió para Valencia con el "cargamento" y llegó anoche a nuestra ciudad.

Este servicio era el que motivaba la satisfacción que tenía ayer el señor gobernador.

Cuando dejábamos al señor Terrero, entraba en su despacho la precoz artista Pilarín Llorca, acompañada de su padre y de nuestro compañero "Mascarilla", que iba a despedirse del gobernador antes de dejar Valencia, para trasladarse a Madrid.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.—SORTEO DE CUATRO DOTES

Según se tenía anunciado, ayer, a las doce, tuvo lugar el sorteo de las cuatro dotes para huérfanas, procedentes de la "Testamentaria de Almodóvar", de 1.875 pesetas cada una, habiendo sido agraciadas las siguientes:

Concepción García Cervera, con el número 24, de Valencia.

Trancisca Tortosa Comas, con el número 44, de Valencia.

Amparo Vaquero Garcés, con el número 70, de Valencia.

Amparo Comes Almenar, con el número 80, de Valencia.

Tomaron parte en el sorteo de referencia ochenta y tres huérfanas, habiendo presidido el acto doña Virtudes Torres Calomardo de Carreres.

.....

En la Diputación

AGRADECIENDO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE HONORARIO

El presidente de la Comisión gestora, señor Bort, manifestó que había recibido un oficio del presidente del Consejo señor Samper, agradeciendo el nombramiento de presidente honorario de la Corporación, título que es, de todos, el que más estima.

LA SESION DE MAÑANA

Está convocada a las diez horas. En el orden del día figuran sólo 17 dictámenes de asuntos de trámite.

En el primero se da cuenta de la concesión de tres meses, de licencia que se concede al diputado

TOMAS ALCOBER COLOMA

ENFERMEDADES NERVIOSAS

(dolores de cabeza, neuralgias, parálisis, ataques, trastornos del andar y habla, alteraciones de la conducta, histerismo, neurastenia, diabetes, etc.)

De 11 a 1 y de 4 a 6 en COLON, 32

.....

gestor señor Simó; en otro se propone la aprobación de un aumento en el recargo de soltería, en lo que afecta a las cédulas personales, de un 50 por 100.

.....

Lonja del Almanaque de «Las Provincias»

Doña Regina Parés, viuda de Escalante, domiciliada en Joaquín Costa, 12, ofrece los volúmenes de los años 1884 y 1887.

—Don José Gasch, Constitución, 4, ofrece los de los años 1887, 1916, 1917, 1918, 1919, 1919 y 1920. En cambio necesita los de 1902, 1903, 1904, 1905, 1907, 1924, 1925, 1926, 1932 y 1933.

—Se ruega al autor de la poesía premiada en los Juegos Florales de Algemés con la flor natural, que envíe su trabajo para su inserción.

—Quedan existencias del volumen del pasado año de 1933.

—Sagunto.—D. J. G.—Remitido se el índice pedido.

—D. J. B. L.—El trabajo que usted desea se halla, según nuestro índice, en el volumen del año 1910, página 101.

—Señorita A. N. Puerto.—Puede usted enviar el trabajo que ofrece.

.....

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

ASAMBLEA DE CONSTITUCION

Aprobado por la subsecretaría del Ministerio de Agricultura, con fecha 30 de Julio último, con determinadas observaciones, el Reglamento para el régimen y funcionamiento de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, la comisión organizadora, en cumplimiento del párrafo último del artículo primero de los transitorios del decreto de 28 de Abril de 1933 ("Gaceta del 30) e instrucciones del 3 de Mayo del propio año ("Gaceta del 4), ha convocado a los delegados de los Sindicatos y Asociaciones agrícolas que forman parte del Censo electoral de la Cámara, a la III Asamblea que se ha de celebrar en el salón de actos de aquella entidad el domingo 2 de Septiembre próximo, a las diez y media de la mañana, con el objeto de proceder a la elección del Comité directivo, constitución de Secciones y demás que figura en el orden del día.

SUMINISTRO DE SEMILLAS DE TRIGO

En la Cámara Oficial Agrícola se hallan a disposición de los agricultores que lo deseen hojas impresas, remitidas por la Dirección general de Agricultura para solicitar de la misma la semilla de los trigos, genéticamente seleccionados para la siembra de clases allí mencionadas, sirviéndose los pedidos por sacos completos de 70 kilos, previas las condiciones especificadas. El plazo para solicitar termina el 31 de Octubre. En las oficinas de la Cámara se darán los antecedentes necesarios.

.....



★ CINEMATOGRAFIA ★

Concursos de "El Día del Cinema"

¿Por qué es «El agua en el suelo» la mejor película nacional?

Acta del Jurado

Reunidos los miembros que componen el Jurado para la lectura y calificación de las seiscientos diecisiete contestaciones recibidas en el Concurso: ¿POR QUE ES "EL AGUA EN EL SUELO" LA MEJOR PELICULA NACIONAL?, acuerda, por unanimidad, dividir el único premio de cien pesetas entre los

tres concursantes siguientes: Señorita María Victoria Ferrándiz, Gran Via Germanías, 53; don Vicente Coello, Pizarro, 34, y don Lucio Ballesteros Jaime, Cirilo Amorós, 22.

Valencia 5 Agosto de 1934.

Vicente Calvo Acacio, F. Dicenta de Vera, José Renau Berenguer, R. Hernández Zafrilla y Angel Ezcurra.



Bette Davis, artista de la Warner Bros First National, tan intrigante como siempre en "Los desaparecidos", película de esta importante editora



en la vanguardia de las distribuidoras nacionales, ofrece a las empresas de España, entre más de cincuenta seleccionadas películas de los estudios COLUMBIA PICTURES, PARIS FRANCE, BRITISH INTERNATIONAL PICTURES, C. E. A. y E. C. E. S. A., las siguientes GRANDES SUPERPRODUCCIONES.



Margaret Lindsay, que se ha destacado pronto como una buena actriz, tiene un difícil papel en "Capturados", película de la Warner Bros First National

LAS TRES CONTESTACIONES PREMIADAS

¿Por qué es "EL AGUA EN EL SUELO" la mejor película nacional?

María Victoria Ferrándiz

"Porque recoge el espíritu del destino español—no la española, que es un producto fabril "standard"—y posee un modo de ser cinematográfico que la hace distinta hasta en sus defectos. Y, sobre todo, porque con la mejor técnica de imágenes, hace una exaltación de la mujer católica española—y concretamente de la mujer de la clase media,—cuya virtud está olvidada y menospreciada por los hombres en el naufragio de tantos valores morales."

Vicente Coello

"Por su hondo españolismo, vibración real del hacer cinematográfico de un pueblo."

Lucio Ballesteros Jaime

"Porque con rango estético eleva al área de la más íntegra representación cineartística un problema que es verdaderamente español y universal: la calumnia; y en él se dan las tres condiciones básicas de toda obra cinematográfica: lo racial, lo universal y la exacta expresión de arte filmico."

Comentario

Damos fin a todo lo inherente al DIA DEL CINEMA, con la publicación del resultado del Concurso: "¿Por qué es "El agua en el suelo" la mejor película nacional?" Esta consulta ha interesado a la afición valenciana extraordinariamente. Se ha demostrado que no hay una sola manifestación cinematográfica que no halle un eco entre nuestro público. Se han recibido 617 contestaciones, algunas en papel corriente. Partiendo del convencimiento de que "El agua en el suelo" es el film de más calidad cinematográfica que se ha producido en nuestros estudios, como lo acredita el público y la crítica oficial, se pensó en la conveniencia de conocer "el por qué", con el fin de que los productores nacionales tuvieran elementos de juicio orientadores y directos. Con esta intención patrocinó este Concurso la potente entidad cinematográfica valenciana, Cifesa. Sus proyectos de producción le han llevado a conocer el pensamiento de la afición cinematográfica. Que es táctica certera y sabia esta que le ha de hacer conquistar triunfos resonantes.

El Jurado encontraba grandes dificultades para seleccionar las contestaciones ante la calidad de gran número de ellas. Y ha optado por dividir el premio en tres partes, adjudicándolo a María Victoria Ferrándiz, Gran Via de Germanías, 53; Vicente Coello, Pizarro, 34, y Lucio Ballesteros Jaime, Cirilo Amorós, 22. La lectura de las contestaciones premiadas, mostrará el acierto que ha presidido en el fallo.

Con este Concurso se ha terminado EL DIA DEL CINEMA. El éxito y la gran acogida no las olvidemos y nos animan para el futuro.

ro. Esperamos al año próximo con propósitos de superación.

Los señores favorecidos en el Concurso que nos ocupa, pueden recoger los premios, desde hoy, en la Administración de LAS PROVINCIAS, Mar, 29, a las horas de despacho.



Bette Davis, la rubia más interesante de la Warner Bros First National, en un interesante papel de la película "El altar de la moda"

Semblanza a gotas

MAUREEN O'SULLIVAN

Alta. Esbelta. Tipo perfecto de la belleza céltica. Sus ojos son más azules que el más apacible de los lagos. Y su pelo, de un castaño bronceado, como las hojas del otoño... Hay que ver los rizos juguetones que rodean su rostro... Y los hoyuelos de sus mejillas, cuando sonríe... Su voz hace recordar la limpidez del cielo y la frescura de los campos que son gala de Irlanda, la tierra que la vio nacer... Es terriblemente seria a veces, pero nunca se toma a sí misma con demasiada seriedad.

Fue educada en Dublín, Londres y Francia. Su padre era comandante del ejército irlandés, en servicio activo. Por eso su familia tenía que estar mudándose de un lugar para otro cada seis meses. A tal circunstancia se debió el que naciera en un cuartito modesto, situado en los altos de una sastrería.

Nunca tuvo la ambición de ser actriz, aunque era muy adepta a las funciones teatrales de aficionados. Cuando Franz Borzage, director cinematográfico, viajaba por Irlanda en busca de una beldad irlandesa, insistió en que su amiga íntima presentara su retrato... Pero no quiso mandar el suyo... Días más tarde conoció a Borzage personalmente. Y fue contratada, sin solicitarlo.

Cuando se embarcó para América estaba tan nerviosa que olvidó sus baúles en el muelle. Hizo algunas películas para la Fox, siendo luego contratada por la Metro Goldwyn Mayer. Sus dos primeros años en Hollywood le parecen ahora una pesadilla. Con su trabajo en "Tarzán, el hombre mono", dió una prueba terminante de sus grandes capacidades artísticas. Y la confirmó luego, de espléndido modo, con "Tarzán y su compañera".

Desea continuar su carrera cinematográfica. Pero abriga la esperanza de poder algún día dedicarse a escribir. Posee un delicioso sentido del chiste. Naturalmente: ¿como que es irlandesa!

R. R.

Dama por un día

Considerada por la crítica neoyorkina como una de las cinco mejores películas del año. Interpretada por Warner William, May Robson, Glenda Farrell, Jean Parker y Barry Norton. Dirección de Frank Capra.

Sucedió una noche

Una magistral comedia realizada por el genio de Frank Capra. Interpretada por la pareja ideal Clark Gable y Claudette Colbert.

Es hora de amarnos

Deliciosa comedia musical, protagonizada por Edmund Lowe y Ann Sothorn (una "estrella" que nace).

Fueros humanos

La más perfecta realización de Frank Borzage. Intérpretes: Spencer Tracy y Loretta Young. Dialogada en español.

FEDORA

Un triunfo del teatro clásico en el arte moderno. Genial obra de Victoriano Sardou, llevada a la pantalla sonora por Paris-France y con Maria Bell de protagonista.

La Hermana San Sulpicio

La película española que recorrerá triunfalmente todo el mundo. Intérpretes: Imperic Argentina y Miguel Ligeró. Dirección, Florián Rey. Producción E. C. E. S. A.

La comedia de la vida

La más genial interpretación de John Barrymore y Carole Lombard. Una de las mejores producciones de Columbia.

Al llegar la primavera

Superproducción BIP, inspirada en algunos episodios de la vida de Schubert. Intérpretes: Ricard Taubert y Jane Baxter. Dirección, Paul L. Stein.

El novio de mamá

La más reciente y perfecta creación de Imperio Argentina. Un argumento frívolo, moderno, magistralmente dirigido por Florián Rey. Producción E. C. E. S. A.

Hombres del mañana

Un poema simbólico del genial Frank Borzage. Magistral interpretación de George Breatson y Frankie Darro.

El agua en el suelo

El más formidable éxito de la producción nacional. Argumento inédito de los Hermanos Quintero. Música del maestro Alonso. Dirección de E. Ardavin. Interpretación de Maruchi Fresno, Luis Peña, Nicolás Navarro y Pepe Calle.

¡EMPRESARIOS! Triunfad con CIFESA



"Hombres de mañana", dirigida por Frank Borzage, gran producción Columbia que presentará Cifesa la temporada próxima. Esta es una de las escenas en que brilla más emocionadamente la gran maestría del pequeño artista George Breatsson

La internacional católica del cinema

Data de años el propósito de unificar los trabajos que en orden a la cristianización del film vienen realizándose con creciente intensidad en los diversos países de Europa y América. Ninguna institución se halla en mejores condiciones que la Iglesia Católica para constituir el frente único de propaganda y defensa de los valores espirituales por medio de la película, pues sabido es que sobre las divisiones y diferencias que establecen las fronteras geográficas en los pueblos, la sola realidad permanente y viva a través de los siglos es la del catolicismo en su fe y régimen, en la substancia de su moral y de sus prácticas religiosas.

Las Asambleas y Congresos celebrados estos últimos años en El Haya y en Colonia, en Mónaco, Zurich y Basilea, tuvieron finalidades propias del tipo industrial y técnico, encaminadas a superar en lo posible las competencias de la producción sin freno moral y otras de más alto linaje, dirigidas a excitar la reacción frente al avillanamiento y degradación que una cinematografía desinteresada y codiciosa están causando en el llamado séptimo arte; pero sobre estos intentos culminó siempre, por su continuidad y firmeza, el anhelo de articular todos los esfuerzos, de reunir todas las experiencias en una organización central, que sin absorber ni limitar las autonomías lícitas y laudables de cada país, coordine todos los afanes, orientándolos hacia el máximo rendimiento.

Las eficacias de esta iniciativa, que ha sido conclusión unánime en los Congresos mencionados antes, se han venido estudiando singularmente por los especialistas de Bélgica, que es la nación, juntamente con Italia, más adelantada en punto a realizaciones cinematográficas de orden religioso y educativo. En Milán funcionan desde 1927 el Consorcio Cinematográfico Educativo, que facilita a precios reducidos películas de índole histórica y cultural; El Ente de la Cinematografía Religiosa, que interesa a sacerdotes y seglares en el manejo de este poderoso instrumento de propaganda, y por fin, la "Lux Cristiana", cuya es la misión de ir transformando en sonoros los cines mudos.

En una dirección de realidades más inmediatas, los belgas han concentrado gran parte de sus actividades en perfeccionar y difundir un organismo documental de cine y de prensa, la "Docip", que es un estudio y análisis objetivo de

todos los films que pasan al ecran. No se trata solamente de una apreciación de carácter moral y religioso, sino también estético. La prensa, con esta guía que gratuitamente recibe, puede orientar de modo autorizado a sus lectores sobre cuáles películas son o no recomendables. Al principio se resistían los periódicos a la inserción, por miedo a que las represalias de las casas editoras suprimiesen o cuando menos limitaran la publicidad; pero ante el apremio de los suscriptores, y en vista del éxito de aquellas críticas imparciales y desapasionadas, no han tenido otro remedio que entrar por el aro, con notorias ventajas para la pública moralidad.

¿Por qué no extender el beneficio de este ensayo a los demás países católicos? Sin la constitución del frente único, que implica la permanencia de un contacto, tal organización sería muy difícil. Y he aquí uno de los motivos, sino bien el primero ni el más principal, que dieron origen a las Conferencias internacionales que hace poco celebraron en Bruselas. Alemania estuvo representada por la "Film-Zentrale", de Dusseldorf; la "Lichtspielverband", de Colonia; la "Edolph", de Berlín, y la "Film-rundschat", de Essen; Francia envió a Mr. Bidault, director de "L'Étoile-Film", de Lyon; al doctor Soete, del Cinema Familiar de Lilla, y al canónigo Reymond, de los "Dossiers du Cinema"; se confió la representación de Holanda al "Film-Front", de Arnhem; la de Italia, a la "Rivista del Cinematographo", de Milán; la de Portugal, al director de "Colmbra Film", y la española, al director de la "Pantalla Blanca", doctor Jorge Utrillo. Concreto y terminante el índice de los temas, lo más saliente, a mi juicio, de los trabajos realizados, ha sido el acuerdo de que los países federados soliciten conjuntamente de cada Gobierno la implantación de una censura oficial de todas las películas y el empleo del cine, como uno de los medios más eficaces para la propaganda misional. Asimismo lo más práctico de las conclusiones votadas fue sin duda, la que se refiere a la elección de un Comité, el cual se obliga a presentar, dentro del tiempo de un año, un plan de unificación y coherencia. El nombramiento de los miembros designados para el Comité deberá ser ratificado por la Junta Central de Acción Católica de los países respectivos, los que también habrán de comprometerse a contribuir al sostenimiento de

Espectáculos

LIRICO

Hoy a las 6 tarde y 10 noche, Exito inmenso del doble programa S. I. C. E.

BUTACA CINCUENTA CENTIMOS ASTUCIA DE MUJER
Gran comedia, por Mary Astor
EL AMULETO

Emocionante film, por J. Aubre Smith

Lunes próximo: Presentación de un programa de la nueva temporada.

EL EXPRESO DE LA SEDA

Por Neil Hamilton

MARINERO EN TIERRA

Por Telma Tood y Johnny Mak Brown

Plaza de Toros

CINE SONORO

HOY, grandioso programa doble, HOY

¡Extraordinario acontecimiento cinematográfico!

Una mujer perseguida

Extraordinaria producción dramática

En español

DIBUJOS SONOROS

PAPRIKA

La más deliciosa y picaresca película, triunfo asombroso de la gentil estrella

FRANZISKA GAAL

LUNES PROXIMO:

Grandioso acontecimiento

UN LOCO DE VERANO

Por Eddie Cantor

CARNE DE CABARET

Por Ramón Pereda

Cine Avenida

Hoy a las 5'30 tarde y 10 noche, grandioso éxito: **EL PRESIDENTE FANTASMA**, por Claudette Colbert. —**EL HIJO IMPROVISADO**, delicioso vodevil hablado en español

Lunes próximo: **LA MODISTILLA DE LUNEVILLE** y **UNIDOS EN LA VENGANZA**, por George Raft (el nuevo Valentino).

COLISEUM

Hoy, a las 5 tarde y 9'15 noche, grandioso éxito: **SECRETOS**, por Mary Pickford.—**ASI ES NEW-YORK**, por Miriam Hopkins.—**SAMARANG**, un gran film documental que nos muestra la belleza imponente del Océano de la costa malaya.

Lunes próximo: **CONFESIONES DE COLEGIALA** y **DIPLOMANIAS** hablada en español, por los cómicos de fama mundial Bert Wecler y Robert Woolsey.

la comisión con la cuota mínima de cinco mil rancos belgas.

¿Se llegará al fin, por este procedimiento, a constituir el núcleo dirigente internacional? El "Osservatore Romano", que dedica atención preferente a las cuestiones cinematográficas, señala, por boca de uno de sus colaboradores, el sintoma satisfactorio que representan las jornadas de Bruselas, mas sin recatar los obstáculos de orden técnico, financiero y político que saldrán al paso del buen intento. Y no subraya los inconvenientes por el afán pesimista de restar ánimos a la empresa, sino por el deseo de que la obra salga a flor de tierra después de bien cimentada.

Significa, desde luego, un avance y no leve, el hecho de que representantes autorizados de diferentes pueblos hayan convenido en la necesidad de un intercambio; mejor dicho, de un concierto sobre bases que la comisión nombrada propondrá oportunamente, a fin de unificar todas las actividades, bien persuadidos de que no basta para acometer la ofensiva con que sea buena la película en el sentido moral, si en el de la belleza, presentación artística, interés emotivo, está falta de calidad y mérito.

J. POLO BENITO

Restaurant Náutico

— Y —

Piscina de Natación

— de —

Hoteles y Deportes, S. A.

SEGUNDA TEMPORADA

Al objeto de dar las mayores facilidades a los señores bañistas en PISCINA, registrarán desde hoy los siguientes precios y combinaciones:

Hasta las nueve de la noche, entrada a la PISCINA y cuarto individual, 2 ptas. Entrada a la PISCINA y cuarto general, 1'50 ptas.

De las nueve de la noche en adelante, billete combinado de ida y vuelta en autobús, entrada y consumición, 1'25 pesetas. La parte de billete destinada a canjear por consumición, puede ser empleada para baño, por un valor de 0'70 pesetas.

Todos los días, de seis tarde a nueve noche, grandes matinés con orquestina, y por las noches, de diez a una, la misma Orquestina EUREKA amenizará las veladas.

GRAN PISTA DE BAILE

NOTA: El agua de esta PISCINA es natural de mar, sin filtrajes ni adiciones químicas que desmerezcan sus propiedades. Se cambia el agua de la PISCINA diariamente y además hay un surtidor de renovación constante.

Gran Teatro

CINE SONORO

Hoy, 5'30 tarde y 9'30 noche:

PATHE JOURNAL

La originalísima producción

MAS FUERTE QUE EL AMOR (CATOLICISMO)

Charlotte Susa y Gustav Froelich

LIBROS Y BICHARRACOS (Dibujos)

La preciosa comedia musical

LA BAILARINA SANS-SOUCI

Lil Dagover - Hans Stuwe

Otto Gebuhr

60 cts. Butaca, y General, 0'30

LAS ARENAS PISCINAS DE NATACION

con agua filtrada y esterilizada.

Todas las tardes y noches, baile amenizado por la Orquestina "ZADY", con su animador.

A las 10'30 noche, en el Bañeario

CINE SONORO

Aparato Marconi

La deliciosa opereta interpretada por Marta Eggerth, titulada

¡TE QUIERO, ANITA

Completan el programa otras películas.

Billete de ida y vuelta en tranvía con entrada y derecho a una consumición en el Pabellón del Mar, 1'35 pesetas.



A las 5 tarde y 9'30 noche

BUTACA, 0'40

Aves del paraíso

Por Dolores del Río

El cuerpo del delito

En español, por Antonio Moreno

Los crímenes del museo

Una maravilla en colores

LUNES PROXIMO:

EL TENIENTE SEDUCTOR

Por Maurice Chevalier

EL MALVADO ZAROF

Un film de gran emoción

LUCES DE BUENOS AIRES

Por Carlos Gardel

Cartelera

RESTAURANT NAUTICO.—A las 6 tarde y 10 noche: Atracciones.
LAS ARENAS.—A las 6 tarde: Baile. A las 10'30 noche: Baile; cine sonoro.
PLAZA DE TOROS.—A las 10 noche: Cine sonoro.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro
COLISEUM.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
AVENIDA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.
TYRIS.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
GRAN TEATRO.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

ESPAÑA

Valencia.
8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia. "La Palabra" Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

13'30: Concierto por la orquesta Seguí: "Por si las moscas", paso-doble, Alonso; "El trust de los tenorios", fantasía, Serrano; "Moderno Oriente", Rustt; "Danza macabra", Saint Saens; "Charla amorosa", romanza, Schmaltich; "Anf Rosen", marcha, Paul. Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa.

21'15: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia).

22: Recital de cante rondeño, por Juan Lozano "Niño de Cartagena", acompañado a la guitarra por Miguel Ruiz y Ramón Bustamante. Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación. De 1 a 2 de la madrugada: Programa organizado por la International Broadcasting Company, para los oyentes de habla inglesa.

Madrid.
21: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "Loa y guía de Madrid", charlas histórico-descriptivas: "Epilogo a la calle Mayor".

21'30: Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Primera parte: "La flauta encantada", obertura, Mozart; "La Walkyria", fuego encantado, Wagner; "Las golondrinas", pantomima, Usandizaga.

22: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45. Continuación del concierto sinfónico. Segunda parte: "Concierto en do menor para piano y orquesta", Rachmaninoff: a) Allegro moderato, b) Adagio sostenuto, c) Allegro scherzando. Tercera parte: "Pastoral", Bach; "Bolero", Ravel.

23'45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 23'30.

4: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Barcelona.
21'10: Orquesta de Radio Barcelona: "Masaniello", obertura, Auber; "Serenata a Grazieta", F. Desprez.

21'30: Emisión a cargo de la Orquestina Oriental Jazz de Mataró.

22'30: Recital de canto, por Carmen Blanquet, soprano: "Berceuse de Jocelyn", Godard; "La traviata", aria, Verdi; "Serenata", Schubert; "Lucía de Lammermoor", aria, Donizetti.

23: Transmisión desde Shanghai Bar de Montjuich. Ballables por la Orquesta Melody Boys. Director, A. Udina.

24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.



D. O. M.

PRIMER ANIVERSARIO DE EL EXCELENTISIMO SEÑOR

DON JOSE GOMEZ SANCHEZ

General de la Guardia Civil

que falleció el 11 de Agosto de 1933

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Las misas que se celebrarán mañana 11 en San Valero (Ruzafa), a las siete y media y ocho, con rosario, en el altar de San José, los diarios en los Padres Dominicos, Padres Camilos, Catedral y Seminario de Segorbe, Canales, Navajas (Castellón) y en este pueblo el funeral, a las ocho, como asimismo el novenario de misas con rosario que empezará el 12, a las ocho, y las que se dicen todo el año el 11 y 29 de cada mes; el novenario que empezará en Caudete de las Fuentes el 11 en la parroquial iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Alfacar (Granada), serán por el eterno descanso de su alma.

Su esposa doña Mariadel Pilar Belés González, suplica a su familia y amistades la asistencia a algunos de dichos actos, por lo que quedará muy agradecida.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado 11 en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio de las almas de

EL SEÑOR

Don Joaquín Sorolla Bastida

Y DE SU ESPOSA

Doña Clotilde García del Castillo

R. I. P.

Sus hijos e hijos políticos agradecerán la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 11, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de

D.ª Purificación Domenech Muñoz

R. I. P.

Sus hermanos, hermana política y sobrinas, suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Lorenzo, Asteria, Bara, Paula, Agatónica y Diosdado.

Rito doble de segunda clase con octava simple; color rojo; misa de San Lorenzo Mártir.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Nuestra Señora de Belén.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a las ocho y media, por las Congregaciones Marianas.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Vicente Ferrer.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Rufino, Tiburcio, Susana, Alejandro, Tourino, Gaugérico, Eulicio Digna y B. Pedro Fabio, S. J.

Rito simple. Color blanco. Misa de la Santísima Virgen en Sábado. Conmemoración de Santos Tiburcio y Susana. Tercera oración del Espíritu Santo. Prefacio de la Virgen.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Santa Clara.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de siete y media a

ocho y media, por la H. V. de Nuestra Señora de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de San José.

CULTOS PARA MAÑANA

—Mes de Santo Domingo de Guzmán:

Continúa: En la iglesia de los Padres Dominicos, todos los días, misa y ejercicio, a las siete y media.

—A la Madre Sacramento: Novena.—Continúa:

En las Adoratrices (Camarin), a las seis de la tarde, Rosario rezado y oraciones de la novena.

Crónica de sucesos

POR RIVALIDAD DE OFICIO.— UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO POR VARIOS DISPAROS DE PISTOLA

Ayer mañana, en el cauce del río Turia, en el trozo comprendido entre Campanar y Mislata, ocurrió un sangriento suceso suscitado entre dos individuos que se dedican a la extracción de arena, resultan-

do uno de ellos gravemente herido por varios disparos de pistola.

Isidro Cervera Quilla, de 25 años, domiciliado en Mislata, y Jesús García Herráez, de 20 años, se dedicaban desde hace algún tiempo a la extracción de arena, cuyos beneficios se repartían mutuamente. Parece que el primero no rendía las cuentas en debida forma, por lo que en repetidas veces se habían suscitado algunas discusiones, al reclamarle el segundo la parte que creía se quedaba el otro. En la cuestión siempre salía mal parado el García, por lo que, dispuesto a acabar de una estas cuestiones, por haber tenido por la mañana una bastante violenta, al marcharse a almorzar, y en vista de las constantes amenazas del otro, cogió de casa una pistola automática que, según dijo, se había encontrado en el Mercado de Abastos en los últimos sucesos.

Al regresar al río a continuar su trabajo, se reprodujo la cuestión al reclamar el García unas tablas en las que se apoya la criba, que eran de su propiedad. El otro le contestó que no le daba la gana y que no se las pidiera más, y tomando un legón del suelo intentó abalanzarse sobre el García. Este, para defenderse, hizo uso de la pistola, disparando varios tiros sobre el Cervera.

Trasladado éste a la casa de Socorro del Museo, los médicos de guardia le apreciaron heridas de arma de fuego, una a nivel del tercio medio del brazo izquierdo, con orificio de entrada por la cara antero externa, y salida, cara posterior externa, que no interesa hueso; otra con orificio de entrada a nivel del dedo meñique izquierdo y salida a nivel de la segunda falange del mismo; otra con orificio de entrada a nivel del triángulo de scarpa derecho sin salida. Pronóstico grave.

A las dos y cuarto de la tarde se presentó en la Jefatura de Policía el agresor Jesús García, declarándose autor de los disparos, y que el arma la había arrojado al río, explicando las causas que motivaron la agresión, que son las mismas que decimos antes.

LO QUE HACE EL VINO

En la plaza de San Vicente Ferrer vió el guardia municipal Gerardo Castiblanque en la madrugada de ayer a Joaquín Tolos Reynat, de 37 años, que en completo estado de embriaguez estaba maltratando a una anciana. Al llamarle la atención el guardia se insolentó contra él, empujándolo a golpes. Ambos fueron curados de lesiones leves en la casa de Socorro de Colón, y el beodo, por disposición del juzgado correspondiente, pasó a la Cárcel.

POR UN DESCUIDO

El niño de 20 meses José Peiró Milla, en un descuido de sus padres, cogió una pastilla de permanganato, y al comérsela, tuvo que ser asistido de síntomas graves de intoxicación, en la casa de Socorro de la calle de Colón.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

La niña de ocho años Dolores Arcís Cisternes fué atropellada en la calle de San Bullt por una bicicleta, resultando con una herida contusa en la cara lateral de la rodilla derecha, siendo curada en la casa de Socorro de Colón.

ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

El automóvil de la matrícula de Alicante 5.248, atropelló a la niña de 7 años Josefina Casañ Cabedo, domiciliada en la Avenida de Peris y Valero, 231, produciéndole la fractura del húmero izquierdo por su tercio superior, diversas escoriaciones y una herida contusa en la región parieto-occipital. En el mismo automóvil fué trasladada a la casa de Socorro de Ruzafa, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

ACCIDENTE DE TRABAJO

José Silvestre Petit, de 48 años, chófer, que iba en un camión de la limpieza pública, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose escoriaciones en la región occipital, contusiones en la espalda con probable fractura de la cuarta costilla lado izquierdo, rotura de la uretra y síntomas de hemorragia interna.

Fué ingresado en el Hospital y calificado su estado de pronóstico muy grave.

COGIDO POR UNA VAQUILLA

En la corrida de vaquillas que con motivo de las fiestas se celebró ayer tarde en Silla, fué cogido por una de ellas, el limpiabotas Benjamín Moreno Martínez, de 29 años, domiciliado en Valencia, calle del Grabador Selma, 14. 3.º

En un tranvía, y acompañado por un alguacil de aquel pueblo, fué traído a Valencia. En el Hospital, al ser reconocido por el doctor Ferrer, Oms, ayudado por los practicantes García del Real y Monmeneu, le apreció y curó las siguientes lesiones: Una herida dislacerante de 12 centímetros de extensión en la región escrotal que interesa todo el escroto hasta la serosa vaginal.

Pronóstico grave.

HA SIDO PUESTO A DISPOSICION DEL JUZGADO

Procedente de Madrid, donde fué detenido, llegó ayer tarde a Valencia José Orcajo de Dios y puesto a disposición del juzgado correspondiente, que ordenó su ingreso en la cárcel.

Este individuo, en combinación con la cuadrilla de ladrones detenidos en la calle de Navarra hace unos días, estaba encargado de vender en la capital de la República los géneros que procedentes de robos le mandaban los aquí detenidos.

En su domicilio de Madrid fueron encontrados además de numerosos objetos de valor, las alhajas robadas en el establecimiento del señor Zaico en la calle de San Vicente.

AYUNTAMIENTO

VIAS METALICAS

CONCURSILLO DE VENTA

Cumpliendo el acuerdo que antecede, anúnciase el correspondiente concursillo con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª De conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 23 de Junio último, se abre concursillo para la venta del sobrante de vías metálicas de las que se colocan en los caminos para la circulación sobre las mismas de los vehículos de tracción animal.

2.ª El precio por el que saca a la venta las mencionadas vías metálicas es el de cuarenta céntimos (0'40 ptas.) el kilo de peso, al alza.

3.ª Para tomar parte en dicho concursillo, deberá depositarse en la Caja municipal la cantidad de doscientas pesetas (200 ptas.) como fianza para responder a los gastos que este concursillo ocasione. Dicha fianza será devuelta inmediatamente a todos aquellos que no resultaran adjudicatarios.

4.ª El pago del importe de las referidas vías metálicas se efectuará dentro del plazo de ocho días, no pudiendo retirarse el material objeto de este concursillo sin antes haber efectuado el pago de la cantidad objeto de la adjudicación.

5.ª La Alcaldía queda facultada para aceptar las proposiciones que estime más ventajosas, así como para rechazarlas todas, sin que los concursantes tengan derecho a reclamación ni indemnización alguna.

6.ª Las proposiciones optando al concursillo deberán presentarse dentro del plazo de ocho días siguientes al en que se publicó este anuncio en los diarios de esta capital, en el Negociado de Caminos de estas oficinas municipales todos los días laborables y horas de 12 a 13, en pliegos cerrados dirigidos al señor alcalde.

7.ª Todos los gastos que se ocasionen con motivo de este concursillo (anuncios, impuestos y demás que procedan) serán de cuenta del adjudicatario.

8.ª El hecho de presentar una proposición obliga al concursante a quedarse el material concursado, si le fuere adjudicado, perdiendo la fianza depositada caso de no efectuarlo dentro del plazo señalado para ello en estas condiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., vecino de, domiciliado en....., enterado de las condiciones aprobadas para el concursillo de venta del sobrante de vías metálicas, ofrece la cantidad..... pesetas por kilo de carril.— (Firma del interesado.)

Valencia 9 de Agosto de 1934.— El alcalde, Lambies.

Notas de Sociedad

UNA BODA

Una capilla profusamente iluminada y artísticamente decorada... Templo lleno de gente... y unas muetsras sinceras de simpatía hacia la desposada, fueron los alicientes que acompañaron la boda de la señorita María Luz Selma Oliver y don Vicente Sancho Mari, cuyo enlace matrimonial se verificó ayer en la iglesia de Santa María del Graó.

Ofició en la ceremonia y bendijo la unión el Padre Santonja, quien con su sentida y elocuente plática sobre los deberes y obligaciones del matrimonio, causó profunda impresión entre los numerosos oyentes.

Doña Vicenta Oliver de Selma, madre de la desposada, fué la madrina, y padrino, don Vicente Sancho, padre del desposado. Con sus vestidos nupciales y su ramo de flor de azahar, la novia se hallaba sencillamente hermosa, despertando gran simpatía la nerviosa emoción que le dominaba.

El evento es de gran interés en los poblados marítimos, pues tanto el padre de la contrayente, don Salvador Selma, como el padre del desposado, son muy conocidos por sus funciones en los círculos marítimos. El hermano de la novia, don Salvador Selma Oliver, es el conocido corredor de frutas en Liverpool. Después de la ceremonia, se reunieron en los Viveros más de doscientos cincuenta invitados, sirviéndose un espléndido lunch.

Los desposados salieron para Barcelona y otras ciudades de España y del extranjero, y al despedirse, todos sin excepción, y de corazón, les desearon una completa luna de miel y un regreso pronto y feliz.

Un acontecimiento lírico para el lunes, en el Teatro Apolo

DIRIGIRA LA ORQUESTA EL MAESTRO SERRANO, ACUTUARAN DOS HERMOSAS FORMACIONES DE ZARZUELA Y CANTARAN POR PRIMERA VEZ, EN LA MISMA VELADA, LOS DIVOS VENDRELL Y SIRVENT

El lunes por la noche se celebrará el acontecimiento teatral más destacado del año. La función tendrá carácter benéfico, actuando todos los artistas, músicos, empleados, etcétera, desinteresadamente. Se trata de aliviar la triste situación de dos modestos artistas del teatro, y para conseguirlo se han brindado con generosidad desde las empresas hasta el último y más modesto empleado.

Actuarán dos compañías; la que capitanean los divos cantantes Vendrell, Gimeno y Barbarroja, y la que actúa bajo el nombre de Adolfo Sirvent.

La primera compañía representará "Los claveles". Es decir la creación genial de esos dos grandes cantantes, que son Anita Barbarroja (que estrenó la obra en Madrid) y el indiscutible divo Emilio Vendrell.

La otra compañía interpretará "La Dolorosa", con un reparto insuperable. Actuarán Luis Moreno, el barítono que terminó hace poco de desempeñar este mismo personaje en la película; la gran tiple Paloma Escanilla y el famoso y consagrado divo Adolfo Sirvent.

Luego se celebrará un brillante concierto, en el que tomarán parte eminentes cantantes, que interpretarán las romanzas más notables del repertorio del maestro José Serrano.

Y dirigirá la orquesta nuestro glorioso músico el maestro Serrano, que no ha querido que falte su concurso en este caritativo y brillantísimo festival lírico que, a juzgar por todos estos alicientes, constituye la función más interesante y valiosa de la temporada teatral.

NOTICIAS DE LA REGION

De Liria

TRASLADO DE MAESTROS

Han cesado en el desempeño de sus respectivos cargos, los maestros nacionales de esta ciudad doña Isabel Franco, doña Concepción Portalés, doña Ana Campos, doña Josefina Sanchis, doña Pilar Andrés, doña Adela Aparici, don Alfredo Muñoz, don José Saumartín, don Claudio Higón, don Teodoro Molina y don Joaquín Ajado.

Se han posesionado de dos secciones de esta escuela graduada de niñas doña Consuelo Medina Montegudo y doña Asunción Fernández Sabio, ambas en propiedad.

Con este motivo quedan nueve escuelas vacantes, a proveer interinamente.

LA CREACION DE UN ORFEON

En la Sociedad artística Ateneo Musical se están realizando los trabajos preliminares encaminados a la formación de una nutria masa coral, que debutará en breve con el nombre de Orfeón Edetano, bajo la dirección del señor Llopis, de la Banda Primitiva.

De Játiva

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Preside el alcalde accidental señor Ibáñez Ibáñez, por ausencia del señor alcalde, asistiendo los señores Ibáñez Donat, Díez, Fabra, Martínez, Solís y Codina.

El alcalde accidental manifiesta no haber cortado el agua de Bellús, como se acordó en la semana anterior, a petición de los huertanos que riegan con dichas aguas y que se verificaría después de la Feria.

El señor Fabra dice que por reproducir artículo don Antonio Zozaya, en hojas impresas para su difusión, por el Comité de Izquierda republicana, le ha sido impuesta a dicho Comité una multa de 50 pesetas. Lee varios artículos de la ley de Imprenta y Constitución y asegura estar dentro de la ley, no habiendo lugar a dicha multa.

Tras largas explicaciones por parte del alcalde y señor Fabra, en las que intervienen otros ediles y a propuesta del señor Ibáñez Donat, se acuerda se entrevisten los señores Ibáñez Ibáñez y Fabra para arreglar este asunto.

El señor Martínez habla de la "Diada Valencianista", y recuerda al Ayuntamiento su compromiso de adquirir una carroza para la Batalla de Flores, pues los valencianistas han adquirido cinco carrozas de Valencia; además, que siendo la "Diada" patrocinada por el Ayuntamiento, ruega consideren huéspedes de honor a las autoridades, invitadas por ellos, entre las que se encuentra la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Valencia.

El señor Díez dice que se cuenta con pocos medios económicos y que, por lo tanto, no acepta dicha proposición, rogando pase a la comisión de Hacienda.

Los señores Martínez y Fabra defienden de nuevo esta proposición. El señor Díez dice que el Ayuntamiento no puede comprometerse a que un sector ajeno al Municipio haga esas invitaciones, y que si se hace, debe contar con medios económicos para hacer frente.

El señor Martínez dice que será un día de fiesta para Játiva, y que el Ayuntamiento tiene obligación de considerarlos huéspedes de honor.

El señor Codina dice que el

Ayuntamiento ofreció a los valencianistas 700 pesetas de subvención.

El alcalde dice que se les considere huéspedes de honor y que los gastos pasen a la comisión de Hacienda para dictaminar, y así se acuerda, con los votos en contra de los señores Codina y Díez.

ROBO

El martes, a la 1'15 de la tarde, se cometió un robo en la relojería de don Vicente Cerdá San Francisco, situada en la calle Moncada, número 32, de esta ciudad.

Un momento antes el dueño del establecimiento entró en el interior del mismo para asearse, saliendo sin revisar el despacho y cerrando, yéndose a comer. A los pocos momentos volvió al taller a recoger un objeto olvidado, y al abrir la puerta y entrar se le abalanzó un sujeto que en el interior se hallaba, intentando salir.

Forcejearon, hasta que consiguió huir.

A los gritos que dió el dueño, fué perseguido un rato, hasta que desapareció, huyendo en un auto que le esperaba a la salida de la ciudad. Enterada la Guardia civil, el jefe de 1 fuerza concentrada ordenó su persecución, dando un buen resultado, ya que fueron detenidos, en Montaverner, por la pareja que de aquel puesto salió.

Los detenidos son: el chófer Roque Martínez Sarrió, de 30 años, casado, con domicilio en Valencia, calle Burgueríns, 9, con el automóvil de su propiedad, marca "Moon", de servicio público, matrícula de Murcia 3.779.

Dijo que encontrándose a las diez y media en el lugar de parada, en Valencia, se le acercaron tres individuos desconocidos, que alquilaban el auto para hacer un viaje a Alcoy, y al llegar a Játiva dijéronle les esperara a la entrada cerca del jardín del Beso, hasta que ellos regresasen, emprendiendo el viaje luego a gran velocidad, con dirección a Alcoy, arrojándose uno de ellos en el término de Bellús, internándose en el camino.

El otro detenido dijo llamarse Salvador Fortea Sales, de 47 años, casado, natural de Valencia, con domicilio en Bonrepós, carretera de Barcelona, letra G. Declaró que acordó con otros dos individuos el hacer un viaje a Alcoy, y que al llegar a Játiva decidieron entrar, haciendo parar el auto a la entrada y separándose, volviendo a reunirse luego, y dice que no conoce a los otros dos.

Registrados los detenidos y el auto, encontraron dos billetes alemanes de 1.000 y 100 marcos, uno de 100 pesetas, usado en el timo del sobre, dos palanquetas, ocho llaves, ocho ganzúas, un compás, tres limas cilíndricas y planas un baquetín, dos pinzas, veinte llavines, un frasco, cinco cajas de peines, 13 cajas de útiles de relojería, dos tornos reloj, una lámpara, tres relojes estropeados, uno en buen uso, un carnet comercial, cédula, mechero, dos sierras, una linterna, un destornillador, un martillo, cautón, dos cepillos, además de varias piezas de vestir, sin duda para disfrazarse, y otros utensilios.

Este sujeto fué reconocido por don Vicente Cerdá como el individuo a quien él sorprendió robando, incautándose además de los objetos robados, de tres relojes de caballero de plata y dos de níquel, que le fueron sustraídos por no haberle dado tiempo a llevarse más, dada la prontitud con que regresó al establecimiento.

LLUVIA BIENHECHORA

El miércoles, sobre las ocho, y durante siete u ocho horas, estu-

AGUA VICHY CATALAN - BALNEARIO EN CALDAS DE MALAVELLA

ESTOMAGO, HIGADO, BAZO, REUMATISMO

(Provincia Gerona) - Teléfono 7

Tarifa reducida hasta 31 Agosto

vo lloviendo con bastante intensidad, refrescando la temperatura y beneficiando las plantaciones y arbolado.

De Morella

PROGRAMA DE LAS FIESTAS SEXENALES

El día 23 del actual empiezan los festejos cívico-religiosos que Morella ofrenda a su excelsa Patrona la Virgen de Vallivana.

Dicho día harán su entrada oficial las Colonias de ausentes, a quienes en sendos discursos les dirigirá un saludo de bienvenida el joven Julio Rallo Calatayud y don José Martí Ortí.

Desde el portal de San Mateo, punto de recepción, hasta la Arciprestal y de trecho en trecho, se recitarán poesías y finalmente las señoritas Montserrat Marín y Pepita Adell, pronunciarán otros discursos alusivos al acto.

El viernes 24, por la mañana, saldrá hacia el ermitorio la procesión para trasladar la imagen venerada de la Virgen al día siguiente 25.

A las tres y media de la tarde de este día se celebrará la solemne publicación de las fiestas, a cargo de la Juventud y de los estudiantes de las distintas Facultades.

La comitiva se dirigirá al Ayuntamiento, y el señor alcalde, después de pronunciar un discurso, hará entrega de la histórica Señera al decano de estudiantes.

A las diez de la noche, grandiosa charlotada en la plaza de Toros.

Día 26, al amanecer, vuelo general de campanas, y las bandas de música de Picasent y de nuestra ciudad recorrerán las calles tocando alegres dianas.

A las diez de la mañana se celebrará en la arciprestal la misa pontifical, por el doctor don Félix Bilbao, Obispo de la diócesis, cantándose a cuatro voces la partitura del maestro Stechle. La sagra-da cátedra la ocupará el M. I. Señor Dr. D. Bernardo Frasco, canónigo de Tortosa.

Después una comisión de fiestas, con la banda de música y la danza de los "Torneros", recorrerá las principales calles. Este acto es conocido por el nombre de "Retaulle".

Por la tarde, procesión general, que saliendo de la arciprestal, por la puerta de las Vírgenes, seguirá el itinerario acostumbrado.

La colocación de cuantos tomen parte (que será toda Morella, sin excepción) será la que de antemano han convenido las Juntas.

Por la noche, gran concierto en la plaza Colón, por la laureada banda de Picasent y función de teatro en el Principal.

Día 27, solemnes funciones religiosas en la arciprestal, a cargo de la señora camarera de la Virgen, marquesa de Fuente el Sol, cantándose en la misa la primera Pontifical del maestro Perossi.

Por la tarde, grandiosa novillada, en la que los ases de la novillería, Jaime Pericás y Niño de la Estrella, despacharán cuatro hermosos novillos de don Marcial Lozano.

A las ocho de la noche, la grandiosa procesión de las antorchas, en la que la imagen de la Virgen será llevada en andas por reverendos sacerdotes.

Durante el trayecto, y acompañados los fieles por las bandas de música, se cantarán los "Suspiros de Morella a su Virgen".

Terminada la procesión, nuevo concierto en la plaza de Colón, por la banda de Picasent, y más tarde, gran función de teatro.

Mañana continuaremos el programa de los días 28 al 4 de Septiembre, ambos inclusive.

De Gandía

DE SOCIEDAD

Por doña Josefa Ricart viuda de Sancho y don José Martínez Simarro, y para su hijo y sobrino, respectivamente, el prestigioso industrial valenciano don León Sancho, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Marina Carreras Coquillat, hija del prestigioso director de la sucursal, en ésta, del Banco de Vizcaya, don Enrique Carreiras.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

De Requena

FERIA Y FIESTAS

Ayer se reunió la comisión correspondiente, para tratar de la Feria y festejos que han de celebrarse durante la misma, teniendo que volver a reunirse para concretar ciertos extremos económicos, pues, según oímos decir, lo referente a esta consignación se ha casi agotado antes de llegar la Feria y sus fiestas.

SOBRE EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Dice el señor ministro de Instrucción pública que, en vista del resultado en los últimos exámenes celebrados en varios Institutos de Segunda Enseñanza, que no han dado el éxito merecido, a pesar de los muchos gastos que llevan consigo, está dispuesto a reducir el número de los mismos, por lo que llamamos la atención a las autoridades y población en masa, por si las moscas...

Ahora se dan cuenta los gobernantes de lo que cuesta la enseñanza en todos los órdenes y del escaso rendimiento, según manifestaciones de los mismos.

De Pego

QUINIENTAS PESETAS

De multa le ha impuesto el gobernador al alcalde, por estimar irrespetuoso y amenazante para el Gobierno el escrito de defensa remitido contra el pliego de cargos que le formuló el delegado señor Roldán.

Los comentarios son para todos los gustos y sabrosos; pero la noticia que esperan con ansia los pegolinos, no ha llegado aun; se halla en manos del gobernador, que esperamos fallará terminando con la odisea socialista.

DON ANGEL GOZALBO

Delegado de orden público, se halla solucionando un gran paro que se avecina, logrando que los obreros verdaderamente necesitados sean contratados cuatro días a

la semana por los patronos agrícolas, y formándose listas para, con el producto de la décima, ir dando jornales en alcantarillas, para todos los que, efectivamente, demuestren ser pobres y no tener más que los brazos.

La Casa de la Villa presenta estos días núcleos de obreros que acuden en busca de jornal.

SESION

Se ha formulado el orden del día por el alcalde señor Barrachina, y figuran en ella, entre otros estos asuntos:

Constituir la Junta local de contratación de trigo; expediente de habilitación de crédito para ensanche de la carretera de Pego al mar; escritos de reposición del acuerdo de este Ayuntamiento de 22 de Junio último sobre responsabilidades por prescripción de cuotas de repartimientos de pasados años.

¿Acudirán los concejales, ya que brillaron por su ausencia el miércoles en primera convocatoria, o es que no quieren que les presida el alcalde socialista, que se dice le va a condonar, en parte, la multa el gobernador? ¿Será verdad?

De Buñol

YA VA SIENDO HORA

Infinidad de veces nos hemos preocupado y hecho notar, desde estas columnas, el mal efecto que causa el que en muchas paredes existan esos "exhortivos" letreros que dicen muy poco en favor de la cultura que siempre ha tenido este pueblo.

Lamentaríamos infinito tener que convertir esta súplica para que se quiten, en campaña, ante la paten-tividad de nuestras autoridades; y si no, pruebas al canto.

INCENDIO

En el local que ocupa la Sociedad Hidroeléctrica Española, por un descuido en la conservación de la instalación de un coche, éste se prendió fuego, ardiendo la capota y sufriendo otros desperfectos de poca importancia.

El coche estaba asegurado.

EL TIEMPO

Durante todo el día del miércoles estuvo lloviznando, refrescando un tanto la temperatura.

NADIE SE ACUERDA DE SANTA BARBARA...

Esto viene a propósito de la lluvia del miércoles, y es que hemos podido notar que a algunos tejados les faltan canales de desagüe, y pasar por debajo de ellos en semejantes condiciones, ¡da un gusto...!

Esperamos de la Alcaldía dé las órdenes oportunas para que se subsane este "pequeño" defecto.

EL COCHE DE "SAN FERNANDO"

Unos ratos a pie y otros andand... es como hay que subir a la estación del ferrocarril, si se quiere ir cómodo.

La compañía del Norte, ya que no hay ningún particular que lo haga, ¿no podría poner este servicio?

El público se lo agradecería, y no es porque ahora no se pueda trasladar a Valencia y "adyacentes", pero es que se atiene al refrán: "A buen hambre no hay pan duro."

TUBERIA URALITA A PRESION

OFICINAS Y EXPOSICION: Pascual y Genís, 18.—Tel. 11.026
ALMACENES:
Núm. 1. Grao: Avda. del Puerto, 278.—Tel. 30.029.
Núm. 2. San Vicente: Carretera de Madrid, Traste 1.º, número 8.—Tel. 11.701.
Núm. 3. Tránsitos: Camino de Tránsitos del Este, 3.—Tel. 12.892.

INFORMACION NACIONAL

Impresiones bursátiles

Las Bolsas de Barcelona y Bilbao acusan, en general, mejor disposición, y Madrid también cotiza los valores especulativos más altos.

El negocio se ha reducido, no obstante, y en el corro de Explosivos vuelven las compras para títulos al contado, y parte de las ofertas de fecha se han retirado, lo que no es obstáculo para que esté más caro.

Sin duda, se repiten los arbitrajes de vender a fin de mes y comprar al contado.

Abrieron a 519, y en ese momento la fecha estaba a 518 papel por 516 dinero, y luego se cotiza a 517 y 516, una peseta más altos que ayer.

Los Ferrocarriles acusan calma, y los restantes valores industriales apenas se les presta atención.

En cambio, los Fondos Públicos siguen bien dispuestos, y hay bastante pedido de títulos grandes del Interior y de algunas Deudas amortizables.

Efectivamente, el Interior sube 15 céntimos en las dos primeras series, al cotizarse a 71'40, y en las restantes también se produce ventaja de algunos céntimos. Siguen más altos los títulos grandes que los demás, y las G y H mantienen su precio anterior de 69 por 100.

El Exterior no presenta alteración en las series que se contratan y de los Amortizables, suben el de 1926 y 1927, con impuesto, cinco céntimos el de esta última fecha; libre, diez; el cuatro y medio, treinta, y el tres por ciento, medio entero.

Los restantes no varían. Los valores del Tesoro permanecen estacionados y con escaso negocio; lo único destacado corresponde a los Bonos oro, que bajan medio entero en la serie B, y las Obligaciones de Abril, que bajan quince céntimos.

Las Deudas Ferroviarias quedan sostenidas, en general.

Se cotizan bien los valores del Ayuntamiento de Madrid, y suben tres enteros las obligaciones de 1868; uno, el Subsuelo, y medio, las Mejoras Urbanas.

Las demás quedan sin alteración. Las Cédulas Hipotecarias siguen débiles, y desmerecen un cuartillo las del cinco por ciento, y diez céntimos las del cinco y medio. Quedan igual que el precedente las del cuatro y seis por ciento.

Las del Crédito Local mantienen todas sus precios últimos, excepto las del seis por ciento, interprovinciales, que bajan un cuartillo.

Se animan las cotizaciones en el sector bancario. El Banco de España sube dos enteros; el Río de la Plata baja dos y medio, y el Hispano y Español de Crédito repiten sus cotizaciones anteriores.

En el sector industrial se opera firme, y suben los Explosivos, tres pesetas al contado, y una a fin de mes. Después de la hora reaccionan más intensamente, pues llegan a 528, a fin de mes.

Los Alicantes ganan media peseta a la liquidación; y los Nortes no se cotizan ni había demanda ni oferta. En Barcelona valían 232'75, y después de la hora se pagaban en Madrid a 234.

Los Valores eléctricos acusan pesadez, y únicamente suben los Alberches 1'75 por ciento. En cambio, baja un entero la Cooperativa Electra, serie B; uno, Mengemor, y 2'25, la Sevillana.

De los restantes títulos industriales, la Telefónica baja ligeramente; los ordinarios están ofrecidos; y los Tranvías de Madrid, el Metropolitano, las Minas del Rif (nominativas) y el Monopolio de Petróleos repiten sus precios anteriores.

Las Obligaciones están encalmadas y con predominio de la oferta. Baján, Alicante, primera hipoteca, tres enteros; Nortes, primera serie, medio; Valencianas, un cuartillo, y las demás no varían.

EL BOLSIN DE ULTIMA HORA DE MADRID

Después de las hora oficial, se

afirman más las cotizaciones de los valores de especulación.

Los Explosivos se hicieron a 524, y después a 518; en alza, a 530 y 525; en baja, a 518 y 521; en baja, los Nortes se pagaban a 234, los Alicantes a 187, los Alberches a 41 y los Petrolitos a 31'50.

Las Minas del Rif (portador) tenían ofertas a 250.

La «Gaceta» de hoy

En la «Gaceta» de hoy se publica una orden de Gobernación disponiendo que la Dirección general de Administración proceda a la mayor brevedad, a expedir a los secretarios e interventores de las Corporaciones locales que constituyen actualmente los cuerpos respectivos, y así lo soliciten mediante instancia, el título oficial correspondiente acreditativo de su derecho a figurar en los citados cuerpos.

El tiempo

El centro de la borrasca del suroeste de Islandia se sitúa entre esta isla y Escocia.

Siguen caminando hacia el Este las presiones bajas de Europa central y se retiran también al sur de Argelia las presiones bajas del Mar Ibérico.

Se forma un pequeño núcleo de bajas rlatias en el golfo de Cádiz, y el anticiclón del Atlántico pierde algo de intensidad y se acerca a las costas de nuestra Península, pero continúa con su centro al noroeste de Las Azores.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, aguaceros, marejada.

Recto de España: Buen tiempo, de poca nubosidad. Levante, en el estrecho de Gibraltar.

Temperaturas de Madrid: Máxima del día 8, a las diez y seis horas, 23'2 grados; a las diez y ocho horas, 21 grados.

Mínima del día 9: A las cinco horas, 12'6 grados; a la una hora, 14'5 grados; a las siete horas, 14'4 grados.

Temperaturas extremas: Máxima, de 32 grados, en Sevilla; mínima, de 6 grados, en Teruel.

El nuevo deán de la catedral de Madrid

Por bula de Su Santidad el Papa Pío XI, recibida estos días en el Palacio Episcopal, ha sido designado deán del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid el ilustrísimo señor doctor don Juan Francisco Morán, vicario general de la diócesis, a quien el Padre Santo da el título envidiable de benemérito de la Acción Católica.

La matrícula de los cursos académicos del 31 al 34

Por una orden del Ministerio de Instrucción pública se dispone en el improrrogable plazo de ocho días, contados desde la inserción de esta orden en la «Gaceta de Madrid», remitan a este departamento los directores de todos los centros de segunda enseñanza, certificaciones expedidas por los secretarios de los mismos, en las que, bajo su responsabilidad, hagan constar el número de alumnos oficiales matriculados en cada curso durante los años académicos 1931-32, 1932-33, 1933-34, cuando los centros hubieran funcionado con cualquier categoría durante ese período de tiempo, o desde su apertura, en otro caso.

Comentarios de prensa

«INFORMACIONES»

Bajo el título «Una fecha histórica» recuerda, con ocasión de su segundo aniversario, la sublevación del 10 de Agosto de 1932, y dice:

«Aquella violencia se produjo como una reacción natural contra las violencias inauditas de unos gobernantes cuyo recuerdo ominoso no debe desaparecer jamás de la memoria de los españoles; como una respuesta de los sentimientos nacionales más profundos, contra una obra de iniquidad y de traición cuyas consecuencias apenas hemos comenzado a tocar todavía; y al hombre que las representaba y ha dado tantas pruebas de valor, de dignidad, de patriotismo, nadie podía entonces reprocharle nada contra la República, que había contribuido a instaurar sin violencias y ofrecía respetar en cuanto estuviera cimentada en la libre voluntad de los ciudadanos y no en una tiranía establecida y sostenida por métodos de terrorismo.»

«LA NACION»

Dedica también su atención a esta fecha conmemorativa, y después de significar el respeto que le produce la muerte, y más cuando es un holocausto de un ideal, dice:

«Es inútil que se intente establecer distingos entre la sublevación de Jaca y la del 10 de Agosto a favor de la primera, porque la de Jaca fué más grave en todos los órdenes y ni siquiera puede aducirse para justificarla y para darle a su conmemoración carácter de pleitesía nacional, el hecho de que hubiera triunfado, porque las dos fracasaron igualmente, ya que la República que se proclamó cinco meses más tarde de aquel alzamiento, no fué ni mucho menos, la que quería instaurar, según su programa, el capitán Galán.»

No nos oponemos, pues, aunque tampoco contribuyamos a su realización, al proyecto de homenaje que se intenta con motivo del traslado de los restos de Galán y García Hernández a Madrid, y por eso exigimos respeto para la veneración con que cientos de miles de españoles evocan a estas horas el recuerdo de don Justo San Miguel, don José María Triana, don Manuel González Muñiz, don Alfonso del Oro, don Florentino Sánchez, don José Espartero, don Manuel Mora, don Juan Navarro, don Pedro Fernández y don José Castillo, caballerosos paladines de una noble causa de adementamiento nacional, que en tal día como mañana ofrendaron sus vidas a la Patria en un movimiento que los mismos gobernantes confesaron que podían evitar y cometieron, sin embargo, la crueldad de consentirlo, para ahogarlo friamente en sangre.»

«LA EPOCA»

En un enjundioso trabajo, titulado «El régimen aristocrático», habla de los orígenes de la civilización, considerándola como una obra de un reducidísimo número (nobles y sacerdotes) y estima que únicamente la Monarquía es el régimen capaz de conservarla.

Dice también que la Monarquía católica no ha fracasado. La Monarquía se perdió al abandonar el catolicismo por el filosofismo revolucionario.

La religión ha sufrido rudos quebrantos, en lo que a su influencia sobre los pueblos se refiere, al abandonar e incluso perseguir a las formas monárquicas que la hicieron reina y señora de los Estados, para aceptar un «modus vivendi», una tolerancia afrentosa con las modernas democracias ateas que en todos los países la han reducido al estado de cosa impura, apenas tolerada con desprecio en las afueras de los Estados modernos.

El boicot al maestro Guerrero

Se ha publicado una nota, que dice:

«La Sociedad de Autores Dramáticos de España se considera obligada a recurrir a la benevolencia de la prensa, en demanda de que acoja con la generosidad en ella habitual, las manifestaciones que necesitamos hacer en vista de la orden aparecida en la «Gaceta» de hoy, a propósito del conflicto a que dió origen el boicot declarado por la Sociedad General de Profesores y Orquestas de Música al ilustre compositor don Jacinto Guerrero.»

Como es sabido, en dicha orden se declara ilícito el acuerdo de prohibir el uso de las obras de nuestro repertorio—así como las de los repertorios de las Sociedades de Autores Líricos y del derecho de ejecución—en aquellos locales de espectáculos en los que actúen elementos que pertenezcan a la entidad promotora de estos lamentables incidentes.

Se nos permitirá hacer un breve resumen de los hechos; pero ha de ir por delante la declaración de que nunca estuvo en nuestro ánimo entablar lucha alguna con agrupaciones sociales que por dedicar su esfuerzo al arte teatral y ser por tanto colaboradores en nuestra labor, merecerán siempre nuestro respeto y en casi todos los casos nuestra simpatía, y mucho menos podríamos tener la descabellada idea de discutir el derecho innegable de cuantos se consagran a una profesión, a percibir por su trabajo remuneraciones que si de algo pecan, es de modestas en la mayoría de los casos.

No habrá nadie que afirme, si está en su sano juicio, que por ejemplo sea excesivo un sueldo de doce o quince pesetas diarias para el profesor de orquesta, que ha necesitado varios años de penoso estudio y otros de constante práctica hasta poder ejercer su menester artístico.

Dicho esto, recordemos rápidamente lo ocurrido. El maestro don Jacinto Guerrero, en declaraciones hechas a un periodista, expuso su criterio puramente personal acerca de las dificultades que crean para la vida del teatro en general, y muy especialmente para la del teatro lírico, las condiciones de trabajo de algunos elementos, como profesores de orquesta, coristas, maquinistas, etcétera, que son indispensables para el desarrollo de los negocios artísticos.

Ajenos en absoluto al modo de pensar del señor Guerrero, no tenemos por qué rebatir ni apoyar sus opiniones. Debemos advertir, sin embargo, que quizá se han interpretado erróneamente las manifestaciones del popular compositor.

Se atribuye a éste haber excitado a sus compañeros a no volver a escribir música mientras existiesen las bases de trabajo de los aludidos elementos. Sería más claro y más ajustado a la verdad, decir que la impetuosa proposición del maestro se encaminaba a la revisión de dichas bases para hacerlas más lógicas, más armónicas y más favorables al remedio de la difícil situación por que el teatro atraviesa.

Como réplica a las manifestaciones del señor Guerrero, el II Congreso de la Federación Española de la Industria del Espectáculo acordó que los profesores de orquesta pertenecientes a dicha entidad, no ejecutaran ninguna obra del mencionado maestro.

Parecía natural que esta amenaza se llevara a efecto cuando el compositor pusiera en práctica su posible decisión de interrumpir sus tareas artísticas; pero tal caso no había llegado—estamos seguros de que no hubiese llegado nunca,—toda vez que el señor

Guerrero estrenó en la última temporada varias obras, y ya anunciaba como muy próximo el estreno de su zarzuela «Barro y colores», con libro de los insignes hermanos Alvarez Quintero.

No obstante, los profesores de orquesta determinaron dar cumplimiento al acuerdo que adoptó el Congreso de la Federación, y al efecto el día 26 de Julio próximo pasado se negaron a ejecutar algunos números de música de Jacinto Guerrero en el Coliseum local, del que es propietario el tantas veces repetido compositor. Y al mismo tiempo opusieron dificultades a la reposición en el teatro de la Latina de la zarzuela «La rosa del azafrán», una de las más bellas partituras de nuestro compaño.

Acudió éste a la Sociedad de Autores Dramáticos, en demanda de apoyo frente al boicot de que se le hacía objeto.

No vacilamos en prestárselo. No podíamos vacilar, porque a ello nos obligaban no ya nuestros estatutos, sino nuestros acendrados sentimientos de compañerismo; porque la menor indecisión pudiera haber justificado ciertos recelos y actitudes respecto de nuestra obra social—ya desvanecidos, por fortuna—que al comienzo de aquéllas habían prendido en el ánimo del maestro Guerrero y porque, en definitiva teníamos que defender a los colaboradores de Jacinto, víctimas con él en un pleito en el que no habían tenido ninguna intervención.

Comenzamos a actuar en forma amistosa, desde luego.

Nos pusimos al habla el día 28 de Julio, con la Sociedad de Profesores de Orquesta y citamos a su junta directiva para una entrevista que había de efectuarse en nuestro domicilio de la plaza de Cánovas, el lunes 30 por la mañana.

Hasta entonces quedó convenido algo que pudiéramos llamar «arbitrio», to-la vez que se nos anunció que el conflicto estaría en suspenso de lo que se acordase en la reunión que íbamos a celebrar, y no obstante, aquel mismo día 28 por la noche, tomó la cuestión caracteres más agudos, y se promovió un gran escándalo en el Coliseum, por negarse la orquesta a interpretar un número del maestro Guerrero, con la ruidosa protesta del público y la intervención de los agentes de la autoridad.

Todavía se agravó más el problema la tarde del domingo 29, hasta el extremo de que en el mencionado Coliseum hubo que suspender la función anunciada y devolver el importe de las localidades a los espectadores que llenaban la sala.

A pesar de todo, no renunciamos a nuestro afán de resolver el conflicto de manera cordial.

Acudió la directiva de la Sociedad de Profesores de Orquesta a nuestra casa, cambiamos con ella impresiones, dentro de la más afable consideración y redactamos un documento en el que poníamos de manifiesto nuestros propósitos conciliadores, que no necesitaban para cristalizar en una realidad eficaz, sino que desapareciese el boicot declarado a uno de nuestros maestros.

A tal documento contestaron los profesores de orquesta con otro, que nos permitió convencernos de que no se mostraban propicios a ningún arreglo amistoso, y como por otra parte ya había habido que interrumpir la temporada de variedades en el Coliseum y también tuvo que concluir la de género lírico, que con indudable éxito venía desarrollándose en el teatro de la Latina, ¿qué recurso nos quedaba para defender los intereses de unos compañeros que eran nuestros propios intereses, sino prohibir el uso de nuestro repertorio en aquellos locales donde actuasen los elementos que nos habían decla-

rado la guerra al declarársela a un asociado nuestro?

Adoptamos el acuerdo el día 2 de Agosto actual, una semana después de haberse iniciado el conflicto.

Nuestra decisión se sumaron, dando gallarda y magnífica prueba de solidaridad, que ha de enorgullecer a todos los que verdaderamente sientan y merezcan el título de autores españoles, la Sociedad de Autores Líricos y la del Derecho de Ejecución.

Y habiéndose enterado de que el Gobierno, representado por el ministro de la Gobernación había resuelto intervenir en el problema para que éste no apareciera agravado por nuestra actitud, no dudamos, siempre en aras de la concordia, en aplazar nuestra decisión hasta ver cuáles eran las determinaciones del Poder público.

Pero estas determinaciones se retardaban. Por una nota que apareció en los periódicos, vimos que los profesores de orquesta, aun conocidas unas leales manifestaciones hechas por don Jacinto Guerrero ante el señor Salazar Alonso, mantenían su actitud hostil, apoyados ahora por otros elementos del teatro, como son los comunistas.

Y ya no tuvimos más remedio que comunicar ayer miércoles, día 8, a la Sociedad General de Autores de España, que nos representa y administra, la orden de que cursara nuestra prohibición de repertorio previa la obligada notificación a la autoridad gubernativa.

Y ahora, agotados por nosotros todos los procedimientos de prudencia y lanzados a defender nuestro derecho y nuestra dignidad social, es cuando llega la intervención del Poder público, reflejada en la orden de Gobernación que aparece hoy en la "Gaceta", y en la que se declara nuestro acuerdo tan ilícito como la actitud de los profesores de orquesta.

Es decir, que se nos sitúa en el mismo plano y se nos juzga de igual modo a los agresores que fueron ellos y a los agredidos que fuimos nosotros.

Por mucho que esto nos amargue, nuestro respeto a la autoridad y nuestro concepto de la ciudadanía, nos obligan a acatar lo dispuesto sin discutirlo, máxime cuando no podemos dudar—recientes pruebas tenemos de ello—de que el Gobierno, y muy especialmente el ministro de la Gobernación, don Rafael Salazar Alonso, guardan para los autores españoles consideraciones de profundamente agradecidos, y que se traducirán, así lo esperamos, en un sincero deseo de ayudarnos en la ardua empresa de resolver los gravísimos problemas que hacen casi imposible la vida del teatro en España.

Pudiéramos exponer la extrañeza que nos produce el hecho de que reconociéndose la ilicitud del boicot planteado por los profesores de orquesta, dicho boicot haya podido prolongarse durante catorce días, dando lugar a escándalos como los ya referidos del Coliseum y al cierre forzoso de este local y el del teatro de la Latina, que se produjeron antes de poner nosotros en práctica nuestra decisión.

Fué necesario ésta, para que el Poder público declarase que no podía inhibirse del problema. Con haber conseguido que así ocurriera, podríamos darnos por satisfechos, olvidando todos los demás detalles.

Hay, sin embargo, algo que nos urge aclarar, y tenemos la esperanza de que el recto criterio del señor Salazar Alonso, ministro de la Gobernación, habrá de reconocerlo así.

No se especifica en la orden de la "Gaceta" si la ilicitud de que se tacha a nuestra retirada de repertorio se refiere concretamente al caso actual, a la réplica que dábamos (a nuestro juicio adecuadamente) al boicot de que se hacía víctima al maestro Guerrero y a sus colaboradores, o si tal calificación tiene carácter más amplio y permanente. Esto es, si entiendo el Poder público que a los autores españoles no les es lícito defenderse de las agresiones de que puedan ser objeto en lo sucesivo, apelando a la única arma que poseen: la de no permitir que sus agresores puedan beneficiarse con obras de nuestra exclusiva propiedad, para cuya representación y

disfrute por parte de otros es indispensable e ineludible el previo permiso que señala la ley de Propiedad intelectual en su artículo 19.

Dar tal interpretación a la orden que se publica en la "Gaceta" de hoy, puede parecer monstruoso; pero a nadie debe extrañar que la vaga redacción de dicha orden nos inspire un temor que deseamos ver desvanecido cuanto antes.

De ahí que con todo respeto y con el mayor encarecimiento nos permitimos suplicar al ilustre señor ministro de la Gobernación que aclare ese concepto de ilícito que ha venido a pesar sobre una determinación nuestra que hicimos, naturalmente, creyendo que las leyes de la República nos autorizaban para ello.

La Sociedad de Autores Dramáticos de España lamenta haberse visto mezclada en este conflicto. Creemos haber demostrado que no fué por su culpa, y que nadie podrá acusarla de imprudente ni de virulenta.

Y en esta seguridad, hacemos punto, no sin reiterar nuestra más profunda gratitud a los periódicos que nos hagan la señalada merced de dar cabida en sus prestigiosas columnas a este largo escrito.

Madrid 9 de Agosto de 1934."

Un niño gravemente herido

Al cruzar esta tarde la Glorieta de los Cuatro Caminos un niño que representaba once años de edad, fué atropellado por un automóvil que conducía Eduardo Muñoz.

El niño fué trasladado a la casa de Socorro correspondiente y los médicos le aprecian la probable fractura de la base del cráneo y calificaron de gravísimo su estado.

Por no haber podido prestar declaración la víctima, no se logró su identificación.

Noticias militares

VARIOS DESTINOS A CONCURSO

Salen a concurso una vacante de capitán de Ingenieros profesor en la academia de Artillería e Ingenieros; dos plazas de teniente de Artillería auxiliares de profesor del mismo centro de Enseñanza; dos vacantes de capitán existentes en el centro de transmisiones y estudios tácticos de Ingenieros, una de ellas de ayudante de profesor de la Escuela Central de Transmisiones y la otra para la plana mayor del citado centro; otra vacante de teniente de Intendencia en el establecimiento central de este cuerpo y otra de comandante de la misma en el Estado Mayor Central.

Las exhibiciones marxistas

Cuantos pasaron ayer, a las doce y media de la tarde, por la Glorieta de Bilbao, pudieron ver tres grandes autobuses, de los cuales descendían buen número de niños con sus correspondientes hatillos o petates.

Uno de los coches llevaba a todo lo largo este letrero: "Salud y cultura" "Sociedad de niños excursionistas". Aquellas matras (de seis a trece años) llevaban casi todos el uniforme de las milicias socialistas: pantalón blanco y camiseta roja.

Ignoramos si los estatutos de la sociedad "Salud y cultura" exige a los asociados el porte del indicado indumento; sin duda formará parte de la cultura que es proporcionar a los "niños excursionistas" la enseñanza de la Internacional.

Desde la Glorieta de Bilbao se diseminaron los recién llegados por las calles adyacentes. Se había cumplido el programa: realizar una exhibición marxista más.

La situación política

EL TRASPASO DEL SERVICIO DE TELEFONEMAS AL ESTADO

La "Gaceta" publica el siguiente decreto de Comunicaciones:

"Artículo primero. En cumplimiento de la base 12 del contrato entre el Estado y la Compañía Telefónica Nacional de España publicado en la "Gaceta" de 28 de Agosto de 1924, el servicio de telefonemas que dicha Compañía presta cesará a las veinticuatro horas del día 23 del corriente mes de Agosto.

Artículo segundo. A los efectos de la determinación de las asistencias al Estado que la base 11 del contrato establecido con la Compañía Telefónica Nacional de 25 de Agosto de 1924, impone a éste, en orden a los servicios telegráficos, una comisión constituida por tres representantes de la Dirección general de Telecomunicación y tres de la Compañía Telefónica Nacional y presidida por el señor subsecretario de Comunicaciones, determinará con arreglo a dicha base las disposiciones legales posteriores, los términos y condiciones según los cuales ha de ser prestada o facilitada por la Compañía Telefónica Nacional la cooperación al Estado impuesto por aquéllas disposiciones.

Artículo tercero. Por el Ministerio de Comunicaciones se adoptarán todas las medidas pertinentes al cumplimiento del presente decreto, así como las necesarias para el incremento que pueda experimentar el servicio telegráfico no dificulte la rapidez en su curso y desenvolvimiento."

ANTE LA ACTITUD DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS.— EL GOBIERNO IMPEDIRÁ LA CEBRACION DE LAS PROYECTADAS ELECCIONES

Continuó el Gobierno en el día de ayer atento al problema creado por la actitud de los Ayuntamientos vascos.

Durante la mañana celebraron una muy extensa conferencia el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El señor Samper, al abandonar la Presidencia, a última hora de la tarde, entregó a los periodistas una nota, en la que, después de confirmar dicha entrevista, en la que el jefe del Gobierno y el señor Salazar Alonso trataron de la actitud de los Ayuntamientos vascos, dice textualmente lo siguiente:

"La celebración de elecciones depende de que se apruebe el oportuno proyecto de ley, que el Gobierno tiene el propósito decidido de presentar a las Cortes para que pueda ser discutido y aprobado en las primeras sesiones.

No existe, por otra parte, peligro alguno de que se intente restringir la aplicación del concierto económico. El impuesto sobre la venta constituye una exacción nueva que, con arreglo a dicho concierto económico, puede el Gobierno establecer.

Sin embargo, fué escuchada con interés la petición que formularon las Comisiones gestoras de Diputaciones provinciales y existe el deseo de llegar a un acuerdo sobre la forma de exacción.

Es evidente que las Corporaciones municipales pueden nombrar delegados mediante acuerdo que adopten en sesiones normalmente celebradas para que estos delegados expongan ante el Gobierno sus puntos de vista y pueda estudiarse la cuestión con el mayor espíritu comprensivo."

No es posible, en cambio, consentir extravíos, en el caso de que por parte de algún Ayuntamiento vasco se persista en el propósito anunciado de celebrar elecciones el próximo domingo, aun cuando se pretenda coonestarlas con el pretexto de que se trata de elegir Juntas o comisiones encargadas de gestionar asuntos relacionados con el concierto económico.

La autoridad gubernativa impedirá su celebración, aplicando para ello todas las medidas legales y, entre ellas, la de detener y poner a disposición del juzgado a los presidentes que intenten constituir las mesas y la de proceder por desobediencia contra los alcaldes y demás funcionarios de la administración municipal.

El Gobierno confía en que el buen sentido de los Ayuntamientos

vascos evitará el trance doloroso de tener que aplicar el rigor de la ley para contener estados de rebeldía, que más que a nadie perjudican a quienes los intentan."

El jefe del Gobierno tuvo la bondad de recibirnos momentos antes de marchar a la Fuenfria.

Nos confirmó cuanto la nota anterior dice:

—El Gobierno tiene la firme decisión de impedir la celebración de esas elecciones ilegales a todo trance y aun lamentándolo aplicará la ley con todo rigor.

Por otra parte, nos dijo el señor Samper que el Gobierno no ve inconveniente en solucionar el problema del régimen de las Vascongadas por medio de una Ley especial que las Cortes aprueben antes que la provincial para toda España. Pero todo esto será cosa del Parlamento.

Lo único que el Gobierno puede garantizar, es que llevará a las Cortes la ley Municipal junto con la provincial, para que pueda ser aplicado el artículo 10 de la Constitución.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO DA INSTRUCCIONES CONCRETAS A LOS GOBERNADORES DE LAS PROVINCIAS VASCAS

En la tarde de ayer el ministro de la Gobernación habló telefónicamente con los gobernadores de las provincias vascas, y les dió instrucciones concretas que pueden resumirse en los dos apartados siguientes:

1.º Advertencias a los alcaldes de la responsabilidad gubernativa y penal que contraerán si desobedecen al Poder público.

2.º Recordación a todos los secretarios de los Ayuntamientos de la obligación que tienen de hacer constar la ilegalidad de los acuerdos.

Aparte de estas instrucciones concretas hay otras medidas de orden público de las que no se hace mención especial, porque el Gobierno previsivamente las tenía ya adoptadas desde hace mucho tiempo.

A pesar de todo ello, el ministro confía, de igual suerte que el presidente del Consejo, en que los Ayuntamientos vascos evitarán todo incidente desagradable, renunciando a sus propósitos de rebeldía.

NAVARRA NO SECUNDA LA ACTITUD DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Se ha dicho que los Ayuntamientos de Navarra se hallaban de perfecto acuerdo con los vascos en la actitud subversiva anunciada por estos últimos. Sin embargo, las últimas noticias indican que tal afirmación es inexacta.

La mayoría de los Ayuntamientos navarros se hallan dispuestos a parlamentar con el Gobierno, y buena prueba de ello es el telegrama que los alcaldes de Estella, Tafalla, Aoz, Olita, Viana y Baztán, han dirigido al ministro de la Gobernación, y que dice así:

"Reiterando exposición elevada presidente Gobierno comisiones alcaldes Navarra traslada opinión unánime contraria Comisiones gestoras Diputaciones vasconavarras. régimen tradicional democracia desconocido por nombramientos gubernativo gestores, solicitando respetuosamente celebración inmediata elecciones, reintegran Diputación foral representantes legítimos Navarra."

NUEVOS TELEGRAMAS CRUZADOS ENTRE LOS SEÑORES SAMPER Y HORN

El presidente del Consejo de Ministros nos manifestó que en la tarde de ayer había recibido un nuevo telegrama del jefe de la minoría vasca, señor Horn, en el que insistía dicho diputado en la necesidad de que sea llevado a las primeras sesiones de Cortes que se celebren en el mes de Octubre, el problema de la sustitución de las comisiones gestoras vasconavarras.

A dicho telegrama contestó con otro el jefe del Gobierno, en el que manifestaba al señor Horn que acogía con todo interés sus manifestaciones y le pedía su valiosa intervención para impedir que el domingo se realice en las

provincias vascongadas la menor transgresión de la ley, pues en este caso el Gobierno se verá obligado a impedirlo.

El telegrama del señor Samper termina estimando que el señor Horn, que tan alto y claro sentido del deber posee, procedería exactamente igual a si estuviera al frente del Gobierno.

EL GOBIERNO CREE QUE DENTRO DE ESTE MES QUEDARA SOLUCIONADO EL PROBLEMA DE CATALUÑA

Preguntamos ayer al jefe del Gobierno qué impresión tenía sobre el problema catalán.

—Tengo la impresión—nos contestó el señor Samper—de que no existe ningún propósito dilatorio. Yo espero que antes de quince días habrá recaído acuerdo en este asunto. Terminada ya la información pública, las modificaciones que se lleven al Reglamento serán las que todos deseamos.

Se equivocan los que creen que el Gobierno tiene abandonado este asunto.

El señor Samper nos mostró sobre su mesa de trabajo la ley de Cultivos, el Reglamento y una porción de documentos y estudios referentes a este problema.

ACERCA DE LA REPOSICION DE FUNCIONARIOS

También interrogamos al señor Samper sobre los motivos que han inducido al Gobierno a aplazar hasta que se abra el Parlamento el asunto de la reposición de funcionarios.

—El Gobierno ha dicho ya cuanto tenía que decir en este asunto. Yo encontré anticonstitucional hacer la reposición por decreto, y como además, debido a los plazos que el decreto fijaba y de que ustedes han hablado, ya esa reposición no podría tener lugar hasta muy entrado el mes de Octubre, hemos preferido dejarlo para que las Cortes examinen el oportuno proyecto de ley.

Esta determinación seguramente beneficiará a los funcionarios, porque las Cortes darán una mayor amplitud a la disposición. Hay que tener en cuenta que el decreto era muy restrictivo.

Añadió el presidente del Consejo que es posible que el Gobierno no haga ya cuestión de gabinete el que la reposición de los funcionarios se haga en el sentido de autorización, que fué el criterio que llevó a las Cortes anteriormente.

EL TRABAJO DE LOS ESPAÑOLES EN CUBA

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"La prensa y la opinión pública se preocupan constantemente con justo motivo, de la difícil situación creada a la colonia española residente en Cuba por las llamadas leyes de nacionalización del trabajo, en virtud de las cuales, el 50 por 100 de todos los empleos de sociedades, compañías, etc., deben ser desempeñados por cubanos nativos, el 30 por 100 reservado a los cubanos nacionalizados, y sólo el 20 por 100 para los extranjeros.

El Gobierno español, desde que se planteó este problema, en 8 de Diciembre del 32, en que se promulgó la disposición, ha venido dedicándole en todo momento la atención y el interés reclamado por su trascendental importancia para aquella colonia española, y acudió a su remedio aumentando cuanto le ha sido posible la repatriación de españoles con pasajes gratuitos y concesión de pasajes bonificados de retorno.

Los créditos extraordinarios concedidos en el año 1933 y en lo que va de 1934 a los consulados de España de la isla de Cuba, para los fines indicados, son en el primero 17.400 dólares, y durante el actual, 461.500 francos y además un crédito extraordinario de 8.000 dólares concedido al consulado general de Habana a principios de este año.

Estos créditos han permitido repatriar con pasaje abonado totalmente por el Estado o bonificado, a unos 5.100 españoles desde principios del 33. Este Ministerio trata por cuantos medios están a su alcance y dentro de las posibilidades económicas, de aumentar la repatriación, procurando conseguir de las compañías navieras determinadas rebajas, que aumenten la eficacia de los créditos que se concedan.

Opiniones acerca del pleito vasco

EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA ACUERDA NO HABER LUGAR A LA SUSPENSIÓN DEL SECRETARIO DE DICHA CORPORACIÓN.— LO QUE OPINABA EL SEÑOR PRIETO EL AÑO 31 ACERCA DE ESTE ASUNTO

Anoche conocimos un caso ocurrido en el Ayuntamiento de Vitoria, que viene en demostración del apasionamiento con que están procediendo muchos de los Ayuntamientos vascos especialmente los regidos por alcaldes socialistas.

Nos referimos a la destitución del secretario del Ayuntamiento de Vitoria, decretada por el alcalde de filiación socialista.

Dicha destitución, según nos manifestaba anoche un ministro, obedeció al disgusto que a dicho alcalde le produjo un artículo publicado en la prensa por dicho secretario, en que sustentaba la doctrina de que no hay posibilidad legal de sustituir a las Comisiones gestoras, en tanto que las Cortes no aprueben la ley provincial que determina el artículo diez de la Constitución, creándose, en consecuencia, el órgano adecuado y el procedimiento a seguir para la celebración de elecciones.

Como decimos, el alcalde del Ayuntamiento de Vitoria destituyó al secretario, pero la Corporación, en sesión celebrada ayer, acordó no haber lugar a la suspensión, circunstancia por la que ha quedado desautorizada la determinación del citado alcalde.

Sabemos que el ministro de la Gobernación, de haber amparado aquel Ayuntamiento la arbitraria decisión de la Alcaldía, hubiera intervenido para impedir la injusticia del caso.

Los ministros y otras personalidades políticas con las que ayer cambiamos impresiones a cerca de la actitud adoptada por los Ayuntamientos vascos, no se explica la extraña coincidencia en la actitud de rebeldía adoptada, de extremistas de la derecha y de la izquierda, pues se da el caso curioso de que elementos burgueses alienten el movimiento subversivo sugerido por dirigentes de tendencia diametralmente opuesta, que no recatan sus propósitos en la prensa revolucionaria.

Se nos recordaba como demostración de que se trata de un movimiento artificioso, que siendo ministro de Hacienda don Indalecio Prieto, en la sesión celebrada por las Cortes constituyentes del día 7 de Agosto de 1931, se expresó, en contestación al ruego que hizo el señor Oreja, de la manera siguiente:

"Quiero contestar a las alusiones que se me han hecho, diciendo lo siguiente: Si el ministro de la Gobernación requiere mi parecer, y no necesita requerirle, para sustituir las comisiones gestoras de las Diputaciones de las Provincias Vascongadas y de Navarra, y dar representación en ellas a sus señorías, yo aquí en la Cámara, ante sus señorías y ante el ministro de la Gobernación, digo que mi consejo es que no. ¿Está claro? Porque lo que representan sus señorías no es más que una rebañadura de enemigos de la República; juntos, alfonsinos, jamistas, nacionalistas y jesuitas. Para una resolución de Gobierno yo no puedo aconsejar al señor ministro de la Gobernación en el sentido que sus señorías me invitan; porque las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa Alava y Navarra, que tienen sobre las atribuciones y funciones peculiares del resto de las Diputaciones españolas, otras excepcionales, derivadas de todas aquellas amplitudes del concierto económico (amplitudes que yo he sancionado y robustecido recientemente bajo mi firma), disponen además de institutos armados y, en plan de desafío en el que están sus señorías respecto a la República, plan muy distante del lenguaje hipócrita que usan aquí... (El escándalo que las palabras del señor Prieto promovió impidió escuchar la terminación del párrafo.)"

La intervención del señor Prieto bastante accidentada, terminó con la siguiente frase: "Y yo no quiero ir a ninguna parte con vosotros." (Protestas e interrupciones de la minoría vasconavarra.)

Las personalidades que hacían memoria del pensamiento del señor Prieto en aquella fecha, y de su

actitud airada en contra de la minoría vasconavarra, que con tanta viveza hubo de replicar al entonces ministro de Hacienda no se explicaban cómo en la actualidad pueden ir juntos ambos sectores de opinión, si no es por un móvil político contra el Gobierno, en el que aquellas derechas acompañan inconscientemente a sus más escarnizados enemigos.

ES POSIBLE QUE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO SUSPENDA SU VIAJE

Se nos aseguró anoche que aun cuando el ministro de la Gobernación espera de la sensatez de los Ayuntamientos vascos una conducta de respeto al Poder público, y que, por lo tanto, no habrán de producirse desórdenes ni transgresión alguna de la ley, es posible que suspenda el proyectado viaje que había de emprender esta noche a Gijón, para presidir la sesión de clausura del Congreso Municipalista.

HOY SERA EXAMINADO EL PRESUPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.— SE INCORPORARA A ESTE MINISTERIO LA MARINA CIVIL

Como es sabido, el miércoles se reunieron con el señor Samper en la Fuenfria los ministros de Hacienda y Justicia. Fué examinado el presupuesto de este último departamento partida por partida, desde la primera hasta la última, y fueron hechas determinadas modificaciones que el señor Cantos quedó encargado de introducir en su presupuesto, el que una vez redactado con arreglo a las nuevas normas, será nuevamente examinado por el presidente del Consejo.

En la tarde de hoy corresponderá el examen al presupuesto de Industria y Comercio, a cuyo efecto se reunirán con el jefe del Gobierno en la Fuenfria los señores Marraco e Iranzo.

A la reunión asistirá el interventor general de Hacienda.

Según nuestras noticias, una de las modificaciones más interesantes de este presupuesto será el acoplamiento de la Marina civil al Ministerio de Industria y Comercio.

Sabemos que la preocupación capital del jefe del Gobierno en estos momentos es la de confeccionar los nuevos presupuestos, y todo su empeño es el de armonizar y el que los servicios antiguos y de nueva creación estén perfectamente atendidos y hacer las economías indispensables para conseguir la nivelación presupuestaria.

Al efecto el señor Samper trabaja incansablemente con la orientación apuntada cerca de cada uno de los ministros.

EL AUXILIO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Decíase ayer que el señor Salazar Alonso se propone llevar al primer Consejo de Ministros que se celebre un proyecto de decreto para auxiliar económicamente al Ayuntamiento de Sevilla, con objeto de que éste pague a sus acreedores y entre ellos al Banco de Crédito Local.

Ni el jefe del Gobierno ni el ministro de la Gobernación nos facilitaron noticia alguna relacionada con dicho proyecto de decreto.

Pero nuestros informes nos permiten asegurar que el criterio del Gobierno es que el caso del Ayuntamiento de Sevilla no cabe entre los que el artículo 114 de la Constitución señala como argentes, y que no reuniéndose la Diputación permanente de las Cortes no es posible resolver este asunto, si no es por medio de la concesión de cantidades que en concepto de préstamos alivien la situación de aquel Ayuntamiento.

Así, pues, la solución que para resolver este problema llevará el señor Salazar Alonso al examen de sus compañeros de Gobierno el próximo martes, seguramente será la de que alguna entidad oficial o particular haga una operación de crédito avalada por el Estado.

PRESIDENCIA

EL SEÑOR SAMPER, CONDECORADO.—EL COMANDANTE FRANCO AYUDANTE DEL JEFE DEL GOBIERNO

En la mañana de ayer, el jefe del Gobierno recibió además de la

visita del ministro de la Gobernación, la de los ministros de Obras Públicas y Marina.

El señor Rocha entregó al señor Samper la banda de la Gran Cruz del Cristo de Portugal, con la que ha sido condecorado por el Gobierno lusitano.

Luego se presentó al jefe del Gobierno su nuevo ayudante el comandante don Ramón Franco, que asesora al presidente en todos los asuntos que se refieren a la aviación.

La marcha del cambio

El Centro de Contratación de Moneda fijó para hoy jueves los siguientes cambios de divisas;

Sólo se modifica el cambio de los dólares, que se eleva dos céntimos, y el de los marcos, uno.

Las demás divisas quedan como el día anterior.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, hizo esta madrugada las siguientes declaraciones:

—No tengo ninguna noticia de particular que comunicar a ustedes, pero me interesa hacer constar en vista de algunos sueltos publicados en la prensa de la noche sobre los trabajos de un funcionario de este Ministerio en el Ayuntamiento de Madrid, que la orden ministerial se refería a la justificación por Ayuntamientos y Diputaciones de cuantas subvenciones o recursos extraordinarios hubiera facilitado el Estado.

En la orden de carácter general para toda España no se habla, por lo tanto, de la capitalidad, cosa peculiar del Ayuntamiento de Madrid y sólo cuando éste dijo no tener tiempo para enviar la copia de los comprobantes de la inversión de la llamada subvención de capitalidad, apareció ante el Ministerio este concepto, pero es bien claro que el impuesto llamado de la décima es también de los que requieren la justificación de su empleo y sin necesidad de nuevas disposiciones, el Ayuntamiento de Madrid tendrá que justificar la inversión de ese recargo en la contribución y al no hacerlo el funcionario de Gobernación, encargado de suplir al Ayuntamiento en la comprobación de tales inversiones, tiene facultad para hacerlo en la amplitud que marca la orden ministerial aludida.

Hago esta aclaración porque en el Ministerio obran diversas solicitudes para que se amplie la actuación del funcionario designado al efecto y porque he leído esta noche en la prensa un comunicado o acuerdo del partido a que pertenece el alcalde de Madrid, inspirado en el mismo criterio de dichas solicitudes.

Una vez más digo que no hay en esto ningún interés político ni afán persecutorio y que estoy seguro de que el propio alcalde, sin necesidad de las excitaciones de nadie, ni del acuerdo de su partido, se apresurará a justificar la inversión de la décima.

El día taurino

EN MADRID

La extraordinaria de ayer. Hay un lleno absoluto, pues no se abrieron las taquillas.

Se lidian seis novillos de Terrores, para Garza, El Soldado y Cirujeda.

Las cuadrillas son ovacionadas al hacer el paseo.

La expectación es grande. Primero.—Grande, gordo mansote.

Cumple. Garza escucha una ovación lanceando.

En los quites se aplaude a los tres espadas.

Están breves los banderilleros, y Garza, después de brindar a Carlos Gómez de Velasco, hace una faena valiente, con parones, haciendo la estatua.

Sufre un revolcón.

Se levanta; sigue haciendo la estatua y deja una estocada delantera. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Segundo. — Más chico, pero con pitones descarados.

Equivocadamente se cambia el tercio con dos varas.

El Soldado, que ha escuchado una ovación en su quite, toma las banderillas y deja de frente un par finísimo, otro igual y tierra con otro arrancando de las tablas.

Brinda a un amigo y hace una faena voluntariosa y valiente, no saliendo brillante por ser el toro manso.

Tira la muleta, saca el pañuelo, y entra a herir, dejando media estocada. (Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Tercero. — Corto de pitones. Mansote. Cumple en varas.

Cirujeda lancea.

En quites, nada saliente. Los banderilleros cumplen su misión.

Cirujeda hace una faena breve y de alifio y señala un pinchazo.

Más pases y una estocada superior saliendo derribado.

Cuarto. — Terciadito y astifino. Se vence un horror del lado izquierdo. Cumple.

Garza capotea.

Se aplaude un quite de El Soldado.

Están breves los banderilleros.

Garza brinda al público y hace una faena torera enorme.

Espera al toro y pincha sin soltar. Más pases y un estoconazo.

(Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Quinto. — Bien puesto. Es manso, pero se ordena el fuego con precipitación.

El Soldado lancea superiormen-

te y se le ovaciona.

Igual ocurre en el quite.

Foguean al toro con brevedad.

Brinda al público El Soldado y hace una faena valiente, sufriendo un revolcón.

Más pases con la izquierda y un pinchazo sin soltar; otro pinchazo, otro, y a toro arrancado, una estocada perpendicular.

Intenta el descabello; le falla dos veces y remata con la puntilla.

(Garza le abraza y se le ovaciona. Sacan los dos a Cirujeda, y los tres dan la vuelta al ruedo y salen a los medios.)

Sexto. — De Coquilla. Más toro. Manso y reparado de la vista. Se le foguea.

Cirujeda lancea, sufriendo un revolcón.

Los banderilleros sudan para foguear al bicho.

Lo alifia Cirujeda ayudado de los peones y deja un pinchazo, otro, un estoconazo atravesado y media contraria.

Finalmente, descabella.

Garza y El Soldado salen a hombros.

DE BARCELONA

UN ARTICULO INTERESANTE DE "LA VANGUARDIA" SOBRE LA LEY DE CULTIVOS

El periódico "La Vanguardia" publica hoy un artículo sobre la situación en el campo de Cataluña; artículo que ha sido muy comentado, no sólo por la autoridad que a este periódico le presta su difusión, sino porque "La Vanguardia", en los últimos tiempos, ha mantenido coquetos con el Partido de Esquerra de Cataluña, que precisamente se acentuaron al plantearse el problema de la ley de Contratos de Cultivos.

Dice el artículo, entre otras cosas:

"¿No les parece a nuestros gobernantes que es hora ya de acabar con la anarquía reinante en los campos de Cataluña?"

De todo el país nos llegan diariamente noticias de que no existe puesto que no sean vejadas de continuo la autoridad y la ley; y la abominable sensación que se experimenta en nuestras comarcas agrícolas, es de que se puede impunemente faltar a todos los tratos y atropellar todos los derechos; porque eso de respetarlos es una pura antigüalla del país de los tontos. El verdadero listo no reconoce más ley que la que él mismo se hace.

Pero, sinceramente, ¿dónde creen nuestros gobernantes que vamos así?"

Se refiere luego al momento culminante de esta cuestión, para decir que ya parece fuera de duda que se reconoce el derecho del Parlamento de Cataluña a legislar sobre la cuestión, y que ahora lo que procede es examinar si lo que el Parlamento ha legislado es justo.

Confía "La Vanguardia" en que la ley será modificada en todo aquello que se escapa al arbitrio del derecho, y añade:

"Pero no puede, no debe tolerarse ni un momento más que los derechos de los propietarios agrícolas sean atropellados, por la pura y simple negación del derecho, que es la violencia.

No puede ni debe consentirse a nadie que obre a su antojo, irrumpir en lo ajeno y se incaute de cuanto encuentre, e incluso maltrate de obra a los vejados y perseguidos, si acaso intentan resistir al atropello.

¡Esto es cafrería! Para ello no necesitábamos ni autoridades, ni leyes, ni autonomía, ni nada."

El mismo periódico publica un segundo artículo del señor Anguera de Sojo, examinando el Reglamento para la aplicación de la ley de Contrato de Cultivos.

El artículo, extensísimo, y, por consiguiente, imposible de sintetizar, examina de modo minucioso algunos puntos del Reglamento, para señalar errores, cuyas conse-

cuencias pueden ser funestas, no ya para la economía, sino incluso para la institución familiar de Cataluña.

Anuncia la continuación de este examen, que, como decimos, es minucioso y muy razonado.

DISTINCION A UN GUARDIA DE SEGURIDAD

El consejero de Gobernación ha dado cuenta de que, en el patio de la consejería, se ha celebrado esta mañana el acto de imponer los galones de guardia distinguido al guardia de seguridad Juan Coll, por su intervención en la detención de los elementos extremistas que ayer trataban de colocar unas bombas en Pueblo Nuevo.

El teniente coronel señor Ricart le ha impuesto los galones, pronunciando luego algunas palabras para enaltecer la conducta del guardia, a quien, además, se le ha dado una cantidad en metálico.

Al guardia Faustino Iniesta, que también intervino en los primeros momentos de este suceso, se le ha dado asimismo una gratificación en metálico.

SON DETENIDOS NUMEROSOS SINDICALISTAS

La Policía ha realizado esta mañana una "razzia" de elementos seleccionados del ramo del Agua, que han ingresado en los calabozos de la Comisaría general de Orden público.

Los detenidos son 35, y entre ellos se encuentra García Oliver, que tuvo una intervención preponderante en los sucesos del 8 de Enero de 1932, en Barcelona.

García Oliver había de salir hoy para Madrid, a fin de hacerse cargo de la dirección del diario "C. N. T."

También están detenidos los hermanos Ascaso.

Según han manifestado en la Comisaría general, se estudiarán los expedientes de los detenidos, y los que no estén muy significados por su actuación extremista quedarán en libertad.

DETENCION DE UN ALEMÁN POR SUPUESTO CONTRABANDO DE ARMAS

La Sección de Extranjeros de la Comisaría del Estado, ha detenido a un individuo de nacionalidad alemana, sobre el que recaen sospechas de que pueda tener participación en el contrabando de armas que parece realizaba un buque alemán actualmente intervenido en el puerto de Las Palmas.

Este buque se llama "El Optimismo", que, como se recordará, salió de Las Palmas, marchando a un puerto del Marruecos francés, en donde, según los obreros, descar-

gó unas cajas muy pesadas, que suponían contenía armas.

En vista de ello, al regresar el buque a Las Palmas fué retenido. Al aianán, al que se ha detenido hoy, se le han encontrado varios telegramas cifrados que permiten suponer que tiene alguna combinación con el capitán del barco citado, y la Policía tratará de esclarecerlo debidamente.

DEL ASESINATO DEL SEÑOR LAYRET

El señor Layret, hermano del ex diputado que fué asesinado hace años en Barcelona, ha estado hoy en el Juzgado que de nuevo tramita el sumario, presentando declaración para dar una serie de datos que permitan, según el testigo, establecer que el asesinato no tuvo carácter social, ya que por la preparación y personas que intervinieron en el mismo y las circunstancias que le rodean, permiten asegurar que se trataba de un delito de carácter común.

El señor Layret ha dado una serie de datos y ha terminado diciendo que se puede comprobar que después de la muerte de su hermano los autores e inductores del crimen celebraron el hecho reuniéndose en un banquete.

SE PIDE LA MUNICIPALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PUERTO DE TARRAGONA

Tarragona.—En una reunión de la Cámara de Comercio, el alcalde, Pedro Horet, pronunció un discurso en favor de la municipalización de los servicios del puerto.

Con este motivo se produjo una gran discusión, y algunos cradores defendieron la necesidad de que el puerto de Tarragona dependa de una Junta administrativa autónoma que vele por su progreso y desarrollo y se vea libre de los vaivenes políticos.

LOCAL PARA LA ESCUELA DE POLICIA

Invitados por el señor Dencás, los periodistas que hacen información en la consejería de Gobernación han visitado esta tarde la finca en que ha de quedar instalada la Escuela de Policía de la Generalidad.

Esta finca, que pertenece por legado a la Casa de Caridad, Casa de Misericordia y Hospital de San Carlos, se halla situada en la Rabassada. En uno de los pabellones se instalará una Biblioteca y un Museo especializado, así como un laboratorio.

Otro de los pabellones se dedicará a aulas, que son ocho, y el tercero será destinado a residencia de los alumnos y oficiales, con dormitorios, comedor y cuarto de aseo.

El señor Dencás ha dicho que ya está firmada la oportuna escritura de arrendamiento de la finca y tendrá opción a la compra.

La Generalidad satisfará un alquiler de 4.000 pesetas anuales a las instituciones propietarias, que por estar hoy la finca abandonada, no sacan producto alguno.

En la nueva Escuela de Policía podrán seguir sus estudios, con carácter interino, ochenta alumnos.

Toda la actual Policía pasará por las aulas, sin sufrir internado.

El señor Dencás dijo que podrán tener acceso a la Escuela las clases más modestas, puesto que se les dará residencia gratuita a cambio de las cien pesetas mensuales que hoy reciben los alumnos, en concepto de gratificación.

UN PETARDO AL PASO DE UN TRANVIA

Al pasar un tranvía esta noche, a las nueve y media, por la calle de Vila y Vila, y dar la vuelta para entrar en la del Conde de Asalto, estalló un petardo colocado en la vía.

La explosión fué considerable, pero no causó daños de importancia.

Acudieron rápidamente algunos agentes, y sin duda creyeron ver a grupos sospechosos y comenzaron a disparar sus pistolas, seguramente al aire.

Como la citada calle estaba bastante concurrida a dicha hora, la gente huyó en todas direcciones aterrizada.

Resultó levemente herido el niño de nueve años Juan March, según se dice por haberle caído una pistola que alguien había lanzado violentamente.

Parece que hay un individuo detenido, al que se le ha encontra-

do un arma de fuego sin la licencia correspondiente.

PROCESAMIENTO DE LOS DETENIDOS POR ACTOS DE SABOTAJE

Esta tarde se han constituido en la Prisión Celular los juzgados números 7, 16 y 6; todos ellos han recibido declaración o ampliación de las que ya tenían prestadas a los complicados en los actos de sabotaje a los tranvías y a los postes de conducción eléctrica.

Todos los juzgados citados han dictado auto de procesamiento contra los siete detenidos, de los cuales uno, Pedro Vilafla, se encuentra herido en el Hospital con guardias de vista.

Los demás procesados, al igual que lo hicieron ante el juzgado número 13 que primeramente tramitó el sumario, han negado su participación en los hechos de autos.

Se les ha levantado la incomunicación a que estaban sometidos. Mañana y en los días sucesivos

seguirá el desfile de juzgados por la cárcel para repetir esta diligencia, ya que la mayoría de los juzgados tramitan sumarios por actos de sabotaje contra los tranvías.

Los encartados en estos sumarios son Angel Sobrino, Román Reig, Raquel Castro, Juan Gabalda, Pedro Sánchez y Félix Gurruchagá, además del ya citado Vilafla.

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

Se ha reunido hoy el Consejo de la Generalidad, y al terminar la reunión el señor Dencás ha dado una referencia oficiosa.

—El Consejo—según ha dicho—ha estudiado el problema que plantea el cierre de doce fábricas, de que estos días se ha hablado, y también se ha informado de algunos de los escritos presentados, dentro de la información pública a que se ha sometido el Reglamento para la aplicación de la ley de Contratos de cultivos.

DE PROVINCIAS

El conflicto de los Municipios vascos

UNA NOTA DEL GOBERNADOR DE VIZCAYA LLAMANDO A LA REFLEXION

Bilbao.—Cuando recibí este mediodía el gobernador a los periodistas, comenzó diciéndoles:

—Ya habrán visto ustedes por la prensa que el señor Muga no ha dado fórmula alguna, sino que simplemente, hizo unas indicaciones que han sido aprovechadas para una maniobra clara.

Por lo que a mí respecta les voy a facilitar esta nota, que les tenía preparada:

«He leído el artículo, de fondo sensato y certero, de "La Gaceta del Norte" de hoy. Reflexionen bien todos los hombres de orden de la provincia y principalmente los nacionalistas de buena fe, dónde los conducen. No hay en este momento el más leve ataque a los derechos autonómicos de las provincias vascoas.

El Gobierno ha declarado que será el primero en respetar esos derechos legítimos, y se coloca en postura considerada y prudente ante todas las aspiraciones legalmente encauzadas y expuestas.

Lo que no puede hacer es tolerar las ilegalidades, la rebeldía y la suplantación que la maniobra pretende. ¿Quiénes son los facciosos y a qué aspiran? ¿Cuáles han sido sus argumentos justificativos?

Mediten mucho y bien todos los vascos de buena fe, que nadie les ataca hoy desde el Poder. La alianza que le deparan en la rebeldía ni son un peligro para el respeto de esos sentimientos suyos.

Pueblo de sanas costumbres, no es el Gobierno quien le moleste o le cohiba en lo más mínimo; pueblo de derechos seculares, en el Gobierno ha encontrado respeto y buena disposición a esos derechos presentes y futuros.

Es también precisamente ahora, cuando este Gobierno siente y demuestra su generosa preocupación por acudir en alivio de las masas de obreros en paro forzoso y del resurgimiento de la industria con la concesión de obras y servicios de innenso coste.

¿Por qué, entonces, le excitan a la rebeldía? El pueblo vizcaíno no puede ser un comparsa desdichado en la farándula revolucionaria, ni aunque torpe, torpísimamente, lo quiera el partido nacionalista o sus ofuscados dirigentes.

Mediten también los que puedan dar lugar con sus actos a las sanciones ineludibles que para ellos el Gobierno se vería en la obligación de imponer con el máximo rigor.

No creo que a nadie interese perder su patrimonio moral por colaborar a convertir a Sastain en una especie de "avi" de las Vascoas. ni ayude en manejos oscuros al quebranto del principio de autoridad; es decir, si interesa tal, pero sólo a los que inspiran la revolución social.

El Gobierno aconseja y desea

que se imponga la sensatez y la verdad y espera los acontecimientos para cumplir con su deber.»

LAS ELECCIONES, SI SE CELEBRAN, SERAN NULAS

Terminada la lectura por el señor Velarde, de esta nota, un periodista le preguntó:

—¿Pero se van a celebrar esas elecciones el día 12 o no?

—Yo creo que no—contestó el gobernador—; si alguno lo intenta, se le advierte lo que hace. Se evitará toda actitud, por parte del Gobierno, que innecesariamente lleve a la violencia, e inmediatamente después se impondrán todas las sanciones legales con la máxima rigurosidad.

—¿Pero no es ya—volvió a preguntar el periodista—un motivo de sanción el hecho de que los jefes de minorías hayan acordado celebrar esas elecciones por encima de todo?

—Los jefes de minoría—replicó el señor Velarde—no son nadie para acordar nada. Mientras los hechos no demuestren que han tenido autoridad para influir en ello, no hay por qué hacerse eco de esa clase de palabrería. La ley está clara y terminante; la situación perfectamente definida.

Cada uno sabe la responsabilidad que afronta. El Gobierno las exigirá todas, absolutamente todas; pero quiere cargarse de razón, ser más sensato que nadie y poner más medios que ninguno para evitar toda actitud de violencia, y esta es la postura.

¿Qué otro camino cabe? ¿Impedir las elecciones a toda costa? ¿Para qué?

Se sanciona y en paz, porque como además las elecciones son nulas, no habrían de tener ninguna eficacia, y yo me encargo, como representante del Gobierno en Vizcaya, de que sean absolutamente ineficaces.

Esta tarde facilitaré a ustedes nota de un telegrama que he recibido del ministro de la Gobernación sobre este asunto de los Municipios y que deseo que transcriban íntegramente.

DECLARACIONES DEL ALCALDE INTERINO DE BILBAO

El alcalde interino, por su parte, ha puesto interés en señalar que en la reunión de los jefes de minorías celebrada ayer no se tomó el acuerdo de llamar a Bilbao al alcalde propietario.

Dijo que el Ayuntamiento no tiene facultades para eso, ni por qué inmiscuirse.

Los jefes de minorías, sin embargo, sabemos que hablaron de la conveniencia del regreso del alcalde, puesto que fué presidente de la asamblea en que se originó toda esta cuestión, y en este sentido, la minoría de izquierda republicana, a la que el alcalde pertenece, quedó encargada de interesar su regreso.

Efectivamente, el jefe de la misma ha dicho hoy a los periodistas que en una conversación telefónica que ha tenido hoy con el señor Ertoreca éste le ha anunciado su propósito de salir mañana por la mañana de Gijón para estar por la noche en Bilbao.

UN TELEGRAMA DE LOS ALCALDES DE NAVARRA

Bilbao.—En la Alcaldía se ha recibido hoy el siguiente telegrama: «Comisión de alcaldes de Navarra eleva presidente República, jefe Gobierno, ministro Gobernación, protesta contra fuero impuesto renta, lujo, vinos, coordinación servicios sanitarios y deseo ferviente siente todo País Vasconavarro cesen Comisiones gestoras, sustituyéndolas por Diputación democráticas, honrándose trasladar Municipio su presidencia esas gestiones, esperando como solución liberal democracia celebración inmediata elecciones para Diputaciones. Felicítandoles por brillante gestión realizan y exhortándoles prosigan cumplimiento deberes favor País.»

El alcalde interino ha contestado a este telegrama con otro de agradecimiento, prometiendo dar cuenta de aquel despacho a sus compañeros y asegurando que persistirá en su actitud en defensa de los intereses del País Vasco.

LAS ELECCIONES SE CELEBRARAN EL DOMINGO A MEDIODIA

Bilbao.—Los periodistas le preguntaron que a qué hora se celebrarían el domingo las elecciones y el alcalde contestó que a mediodía.

Dijo también que el director de "El Socialista" señor Zugazagoitia, concejal de este Ayuntamiento, ha anunciado que vendrá de Madrid ese día para ejercitar sus derechos en estas elecciones.

Como se sabe, el señor Zugazagoitia dejó de actuar en el Municipio bilbaíno hace mucho tiempo, por haberse avecinado en Madrid al ser encargado de la dirección de "El Socialista".

ADVERTENCIAS DEL MINISTRO PARA EL CASO DE CELEBRARSE LAS ELECCIONES

San Sebastián.—El ministro de la Gobernación ha teleografiado al gobernador, que haga saber a los alcaldes la responsabilidad en que incurren en el caso de celebrarse las elecciones, y que sin perjuicio de las sanciones que les impongan gubernativamente, pasará el tanto de culpa a los tribunales.

También pide que se recuerde a los secretarios la obligación que tienen de advertir la ilegalidad de las mismas.

El viaje del presidente

VISITA AL CONTRATOR PEDRO PORTUGUES "VOUGA".—DISCURSO DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA

Vigo.—El presidente de la República, antes de salir para Marín y Pontevedra, visitó el contratorpedero portugués "Vouga".

Hizo el viaje en una lancha del acorazado "Jaime I". La tripulación del barco lusitano, formada sobre cubierta, rindió los honores correspondientes al jefe del Estado español.

El comandante del barco portugués, don Alfonso de Carvalho, saludó al señor Alcalá Zamora, pasando poco después a la cámara, donde hizo presente la satisfacción suya y la de su tripulación por la altísima visita que realizaba a la nave de guerra portuguesa el señor Alcalá Zamora.

El presidente de la República española contestó a las galantes palabras del marino portugués con el siguiente discurso:

«Me alegra intensamente pisar tierra portuguesa en un barco que lo es por ficción de derecho, ficción feliz, porque un buque portugués y en el Atlántico, es el eco de la vida y el símbolo de la paz, y un barco de su nacionalidad, señor comandante, en este Océano es la seguridad de un derrotero glorioso y la duda de cuál sea, si hacia Azores o hacia América, donde Portugal replégó las alas de sus genios y escribió su historia, cuyo esplendor, como el de la

nuestra, no son meramente del pasado, sino futuro y presente. Esa duda sobre el derrotero en cuanto a Portugal, no la hubo nunca en la navegación del pensamiento y del afecto, sino que van derechos y constantes hacia las grandezas y el bien de la nación hermana.»

Mientras el jefe del Estado permaneció a bordo, los numerosos buques que iban llegando rodearon al navío luso y hacían sonar estrepitosamente sus sirenas.

Seguidamente el presidente de la República embarcó en el vaporcito "Vigo", dirigiéndose al otro lado del mar para continuar el viaje por tierra a Marín y Pontevedra.

Se le hizo una cariñosa despedida, en la que tomaron parte centenares de embarcaciones, que hicieron sonar las sirenas.

LA ESTANCIA DEL PRESIDENTE EN PONTEVEDRA

Pontevedra.—A las dos de la tarde el presidente de la República, acompañado de los ministros señores Villalobos, Estadella y Del Río, después de visitar los puertos de Buen y Marín, visitando en el primero las fábricas de salazón y conservas, y en el segundo el polígono Janer, donde le rindieron honores fuerzas militares.

Al entrar en Pontevedra fué recibido el señor Alcalá Zamora en la plaza de San José por el Ayuntamiento en pleno, Diputación, elemento militar y demás representaciones oficiales.

Los afiliados radicales de la provincia con sus banderas formaban un numeroso grupo con don Emiliano Iglesias y ovacionaron al presidente, mientras que la Banda Municipal entonaba el himno nacional y una batería de Artillería hacía las salvas reglamentarias.

El señor Alcalá Zamora recorrió a pie varias calles engalanadas con banderas, y enfrente al Ayuntamiento revistó las fuerzas allí congregadas.

Después en el salón consistorial se celebró la recepción oficial, desfilando todos los organismos de Pontevedra y muchos particulares.

Terminada la recepción se celebró en la Diputación un banquete, asistiendo los ministros, diputados y autoridades.

Seguidamente salió el señor Alcalá Zamora para La Toja, deteniéndose algunos momentos en los puertecitos de Combarro, Rajó y Sanjejo, cuyas bellezas elogió vivamente.

Antes de salir de Pontevedra cumplimentaron al ministro de Instrucción los Claustros del Instituto y de la Normal de Maestros y personal de Inspección, anunciando el señor Villalobos que en el próximo Consejo se estudiarán importantes reformas relacionadas con dichos organismos.

ELEMENTOS REPUBLICANOS QUE SE ABSTIENEN DE ACOMPAÑAR AL PRESIDENTE

Vigo.—Durante la estancia en ésta del presidente, los radicales, con don Emiliano Iglesias, le acompañaron a todas partes, y en cambio se observó la abstención de otros núcleos republicanos.

EL PASO POR VILLAGARCIA

Vilagarcía.—Llegó de paso para Santiago, el jefe del Estado, y recorrió, a pie, las calles de la población.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción.

Luego marchó a Caldas de Reyes.

Aletismo

UN CROSS EN CARTAGENA

Cartagena.—Veinte corredores participaron en la prueba de cross-country organizada hoy en esta ciudad con motivo de las fiestas.

Venció José Mari Vera, seguido de Manuel Ramírez y Manuel Cerquella.

Estos tres corredores pertenecen al cuerpo de Infantería de Marina.

LA LINEA MALAGA-FUENGIROLA

Málaga.—El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de Obras públicas, haciéndole saber que se realizan gestiones para aplazar el conflicto que promovería la supresión de la línea férrea Málaga-Fuengirola.

Defención de tres extremistas

Córdoba. — La Guardia civil de esta capital tuvo noticias de que se encontraban en Córdoba los individuos que habían facilitado la fuga de varios presos extremistas que se hallaban en la cárcel, y el capitán don José Montero Galvache, con fuerzas a sus órdenes, estuvo hoy a José López Rubio, de 19 años.

Este declaró que, hallándose en el Paseo de la Victoria, se le acercó un desconocido que entabló conversación con él, demandando su ayuda para poner en libertad a los presos.

Provisos uno y otro de herramientas, se trasladaron al Jardín del Alcázar, colindante con la prisión y saltando la verja llegaron al lugar en que fué practicado el escape.

Verificada la evasión, el declarante y el desconocido huyeron al advertir que los vigilantes se habían dado cuenta de aquélla.

Se ha sabido que antes de ser detenido José López Rubio, tuvo éste un altercado con su padre, a quien llegó a amenazar con una pistola. Intervino una hermana de Montero, que le arrebató el arma y se la entregó a su pariente Rafael López Flórez.

Por confidencias recibidas se supo que el que dirigió todos los preparativos de la fuga de los extremistas, fué un sujeto llamado José Luzón, el cual había estado en la cárcel de Pozoblanco, en la que declaró la huelga del hambre, siendo poco después puesto en libertad.

Desde Pozoblanco vino a Córdoba, adonde llegó el mismo día en que se verificó la fuga de los presos, la cual no pudo realizarse antes debido a su forzada ausencia.

Pocos días después de la fuga, fué detenido Luzón nuevamente e ingresó en la cárcel de Montoro.

Como encubridora de la fuga, ha sido detenida la hermana de José López Rubio, que ha quedado a disposición del juzgado, en unión de su hermano y de José Luzón.

Todos los detenidos están considerados como extremistas.

López Rubio estaba reclamado por el juzgado, por tenencia ilícita de armas, falta que denunció su padre y que fué motivo del altercado.

La Guardia civil sigue practicando indagaciones para saber quién es el supuesto desconocido que indujo a José López a favorecer la fuga de los presos.

LAS CONCENTRACIONES DE VAGOS Y MALEANTES

Cuenca. — Un periódico de esta población publica unas declaraciones del director general de Prisiones señor Ordiales, en las que dice que el problema en el régimen de penales que tiene España es el que se deriva de la ley de Vagos, pues no existen establecimientos apropiados para cumplir el fin que persigue dicha ley.

Dice que en busca de la solución de este problema ha visitado La Bastidia, en Alava; la residencia de los jesuitas, en Ocaña, y la isla de Creus, en Pontevedra.

Las dos últimas pueden cumplir el fin que se busca.

En Ocaña hay industrias donde los vagos podrían trabajar; y se respetaría la parte artística de la residencia; la isla de Creus tiene excelentes condiciones, pues no son necesarios cerramientos, por su topografía.

Es preciso resolver este problema, pues en la antigua prisión de Alcalá hay recluidos centenares de vagos provisionalmente, en condiciones malísimas, que incitan más a la desmoralización que a la regeneración por el trabajo.

El Congreso municipalista

SIGUE LA DISCUSION DE PONENCIAS

Gijón. — En la sesión de la noche, del Congreso municipalista, se terminó la discusión de la primera ponencia, resolviendo las dificultades existentes en la aceptación de las comisiones ejecutivas de los Ayuntamientos.

Se presentó una enmienda del representante de Barcelona, señor Figola, que propone que los Ayuntamientos al resultar elegidos, de-

terminen la forma de regirse. Fué aprobada por unanimidad.

Luego comenzó a discutirse la segunda ponencia, relativa al régimen jurídico y municipalización de servicios, pronunciando un extenso discurso el diputado por Sevilla señor Ilones.

Ha llegado el concejal de Madrid y diputado a Cortes señor conde de Vallellano, que dará una conferencia.

LOS RECURSOS ECONOMICO-ADMINISTRATIVOS

Gijón. — El Congreso continuó sus tareas esta mañana y acordó en cuanto a la interposición de recursos contra la destitución y separación de funcionarios municipales, esperar a conocer la ley de funcionarios que han de votar las Cortes; que los recursos contra los acuerdos económico-administrativos sean obligatorios y sin enmienda, fueron aprobados los referentes a sesión pública y una ponencia contencioso-administrativa fijando para su interposición un plazo de treinta días, determinándose que el Tribunal esté formado por magistrados y funcionarios especializados en derecho administrativo y municipal.

Se señala un plazo de cuatro meses para que los Ayuntamientos resuelvan las peticiones y reclamaciones de los particulares.

También sin modificaciones quedaron aprobados los apartados del referéndum en defensa de la autonomía municipal.

LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR EN CUENCA

Cuenca. — Se ha constituido la Junta de la Juventud de Acción Popular en la forma siguiente: presidente, señor Coso; vicepresidente, don Constancio de la Rosa; secretario, don Rómulo Silva; tesorero, don Luis Lucas; vocales, don Jesús Carrillo y don Francisco Cuesta.

Se acordó publicar un manifiesto y dar comienzo a la propaganda en la provincia, y constituir el Comité.

OBFERO MUERTO EN RIÑA

Alicante. — Al salir anoche de la Casa del Pueblo, donde mantuvieron una viva discusión los obreros de la sección de Almacenes Rafael Espinosa León y Manuel Sirvent Sirvent, volvieron a discutir en la calle, llegando a las manos. Sirvent cayó gravemente herido de arma blanca, con rotura de la vena femoral, falleciendo al ingresar en la Casa de Socorro.

El agresor quedó detenido.

Los conflictos sociales

San Sebastián. — Las cerilleras de Irún abandonaron el trabajo, y en grupos intentaron manifestarse. A los primeros requerimientos, se disolvieron.

Se habla de una huelga general en Irún por 24 horas.

Gijón. — En la sesión del Ayuntamiento se aprobó una proposición encaminada a que se nombre una comisión que se ponga inmediatamente al habla con los obreros municipales, que tienen anunciada la huelga para mañana, con objeto de llegar a un acuerdo.

Inmediatamente se avisó a los obreros para comenzar las negociaciones que han empezado ya.

FUNERALES POR DON CANDIDO ROIG

La Coruña. — En la parroquia de Santa Lucía se celebraron funerales costeados por Juan Belmonte, en sufragio del alma de don Cándido Roig, muerto por un estroque en la plaza de Toros durante la corrida del domingo.

Estuvieron concurridísimos

HAN SIDO SUSPENDIDOS VARIOS NADADORES DE PALMA

Palma de Mallorca. — La Federación Balear de Natación ha descalificado por tres meses a los nadadores Juan Rubio, Carlos Mann, Jaime Servera y José Riera, y por un mes a Moreiras.

Se funda el castigo en que los citados atletas se negaron a presentarse en las pruebas organizadas con motivo de la llegada del Canoe Club de Madrid alegando diversas razones.

Lo que dice Luciano Montero

San Sebastián. — Luciano Montero explica de esta manera sus diferencias con los otros tres corredores del medio equipo ibérico:

Al final de la segunda etapa, mal clasificados, les dije que si estaban dispuestos a asociarme a sus ganancias, si eran despegados, o quien les cediera su rueda si pinchaban. Pero todo fué inútil.

En vista de ello yo les dije: "Quien quiera criados que los pague", y me desentendí de ellos.

En la etapa terminada en Montpellier me dió pena lo sucedido por el retraso de Trueba y Ezquerria; perdimos el segundo puesto, que nos lo quitó Italia definitivamente.

A pesar de todo lo que nos había ocurrido, yo les hubiera esperado de saber que la escapada de Geyer habría de tener tan graves consecuencias.

A Cañardo le cedí una rueda en Las Landas, y a los otros dos les he animado siempre que he podido."

EN HONOR DE LA PATRONA DE CIUDAD REAL

Ciudad Real. — Se ha publicado el programa de las fiestas que en honor de la Virgen del Prado, Patrona de esta capital, se celebrarán del 14 al 22 del actual. Figuran entre ellas solemnísimas funciones religiosas, verbenas populares, fiestas deportivas, corridas de toros y certamen nacional de bandas civiles.

Durante los festejos se celebrará la inauguración oficial del museo nacional y el monumento a la memoria del sabio entomólogo manchego, de fama mundial, don José M. de la Fuente, y una gran exposición de pintura.

Esta tarde ha sido descendida de su camarín de la iglesia parroquial la venerada imagen, que está siendo visitadísima.

EMBARGO CONTRA EL AYUNTAMIENTO SEVILLANO

Sevilla. Los periodistas preguntaron al gobernador si eran ciertos los rumores de que el Banco de Crédito Local había procedido, mediante el juzgado, al embargo contra el Ayuntamiento.

El gobernador no negó la noticia oficial, pero dijo que no tenía conocimiento oficial.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA AL MEDICO DE TABLADA

Sevilla. — El médico de la base aérea señor Sanz, fase, en unión de su esposa y su madre política, marchó en automóvil a Santander y sufrió un accidente cerca de Cáceres. El y el chófer sufrieron heridas leves, su esposa y su suegra, graves. Ingresaron en una clínica de Sevilla.

UNA CONFERENCIA DE UNAMUNO SOBRE DON JUAN Y EL DONJUANISMO

Santander. — Ante una enorme concurrencia ha disertado en la Universidad Internacional de la Magdalena, sobre "Don Juan y el donjuanismo", don Miguel de Unamuno.

Leyó el prólogo de su drama "El hermano Juan", que es un ensayo general sobre el tema de su conferencia, en el que justifica la incorporación del legendario personaje en la obra.

Sostiene que hay que rescatar el tipo de don Juan de la erudición y de la biología y llevarlo a la biografía.

Se refiere a los estudios de biólogos y psiquiatras sobre la figura de don Juan, y alude a las mujeres de sus libros, que pasan silenciosamente como pasaran las del drama.

Afirma que la eternidad del tipo del burlador radica en su teatralidad. Por eso el drama demuestra que el mundo es teatro y que lo que llamamos muñecos tienen realidad histórica superior a la del mismo público.

Unánime fué ovacionado.

Del extranjero

De boxeo

HUAT ES VENCIDO EN EL CANADA

Montreal. — Sixto Escobar, de Puerto Rico, reconocido por la comisión atlética de Montreal como campeón mundial de los pesos gallo, ha vencido al francés Eugenio Huat por puntos, en 15 rounds.

En el combate se ponía en juego el título.

VIAJE DEL ARCHIDUQUE OTON

Copenhague. — El archiduque Oton de Habsburgo ha llegado esta tarde a esta capital, procedente de Esbjerg, viajando de incognito.

Hoy continuará su viaje a Suecia y Noruega.

Nacionalización de la plata

Washington. — El presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt ha dictado una orden en virtud de la cual se proclama la nacionalización de la plata.

LA PLATA COMO COBERTURA

Washington. — El ministro de Hacienda, señor Morgenthau, ha confirmado que el presidente Roosevelt había decretado la nacionalización de la plata en aplicación de la ley de 19 de Junio, que estipula que la Tesorería debe poseer un stock de plata con el fin de que las reservas metálicas que cubren la circulación fiduciaria sean de tres tercios de plata y uno de oro.

El valor nominal de la plata metal es de un dólar 29 por onza. El Tesoro lo pagará a ese precio, pero descontará un 61 por 100 para gastos de acuñación.

Esta medida no se refiere a la plata extraída en los Estados Unidos desde el 21 de Diciembre de 1933, ni al mineral o plata en lingotes propiedad de Gobiernos o centrales de Bancos extranjeros.

MINEROS POLACOS EXPULSADOS

París. — Ochenta de los doscientos mineros polacos que hicieron prisioneros a once mineros franceses, en una mina de la ciudad de Lens, han recibido esta tarde orden de salir de Francia en el plazo de dos días.

Los mineros expulsados irán acompañados de sus familias.

La Policía ha adoptado medidas de precaución, pues se teme que a causa de la tensión que existe todavía, se puedan producir desórdenes.

La situación en Austria

EL CANCELIER EN MUNGRIA

Budapest. — El canciller de Austria, señor Schuschnig llegó en avión a Szeged donde presentará la representación de "La tragedia del hombre", obra maestra de la literatura húngara.

Mañana se dirigirá a Budapest, donde visitará al señor Gombos, presidente del Consejo de Ministros.

UN PROHOMBRE SOCIALISTA EN LIBERTAD

Viena. — Se anuncia que esta tarde ha sido puesto en libertad el ex burgomaestre de Viena, socialista, señor Seitz, de conformidad con el informe presentado por el procurador federal acerca de la detención de dicho político.

El señor Seitz ha sido trasladado a petición propia a un sanatorio de la capital para someterse a tratamiento.

Aunque todavía el ex burgomaestre de Viena está sometido a cierta vigilancia por parte de las autoridades, y aunque su libertad no es oficial, se asegura que una vez completamente restablecido de su enfermedad el señor Seitz, podrá disponer libremente de su persona.

La situación en Cuba

LOS SERVICIOS TELEFONICOS EN MANOS DEL GOBIERNO

Habana. — La Cuban Telephone Co. ha puesto en manos del Gobierno cubano todas sus instalaciones y servicios, valorados en 28 millones de dólares, declarándose en la imposibilidad de asegurar su funcionamiento a consecuencia de la insistencia del Gobierno en que la Compañía readmita a 256 huelguistas que habían sido expulsados.

No se tienen detalles sobre la forma en que se ha efectuado la transferencia, pero se supone que la compañía continuará siendo la propietaria y que el Gobierno asegurará los servicios de teléfonos en el interior y en el exterior y será indemnizada en caso de daño o desperfectos.

MAC DONALD NO VISITARA A ROOSEVELT

Londres. — Esta tarde se afirmaba en los círculos políticos que contrariamente a lo que se afirmaba, el primer ministro señor Mac Donald no irá a Washington para entrevistarse con el señor Roosevelt, pues ello es incompatible con sus vacaciones, que no tienen carácter oficial.

EL NUEVO AYUNO DE GANDHI

Bombay. — Gandhi ha pasado la noche muy agitada, y a pesar de que se hacen esfuerzos para convencerle de que debe tomar alimento, sólo ha consentido beber agua con sal.

A fin de evitar todo aumento de debilidad, los médicos le han aconsejado que haga los menores esfuerzos físicos posibles.

MILES DE PERSONAS RECIBIRAN LA LIBERTAD

Berlín. — En los círculos de esta capital se considera que la ley de Amnistía que ha sido promulgada hoy tendrá como consecuencia la puesta en libertad en plazo breve de varios millares de personas que se encuentren detenidas por delitos de carácter político.

LOS NUEVE POLICIAS PROCESADOS

Viena. — El proceso contra nueve policías que se está viendo ahora en esta capital, ante los tribunales militares, no ha proporcionado por el momento ninguna luz sobre la jornada trágica del 25 de Julio.

Por el acuerdo que se observó entre las manifestaciones de los procesados se obtiene la impresión de que habían recibido de los verdaderos organizadores del movimiento instrucciones en las cuales se preveía incluso la táctica seguir en el caso de detención.

Lo que se ha podido establecer es que todos pertenecieron hace algún tiempo al partido hitleriano.

FRACASA LA TENTATIVA DE VUELO CANADA-BAGDAD

Londres. — Los aviadores ingleses Leonard Reid y J. R. Ayling, que salieron de Wasaga (Ontario) el miércoles, a las seis de la mañana, han aterrizado en el aeródromo de Heston a las seis de la tarde.

Como se recordará, Reid y Ayling tenían el propósito de realizar el vuelo directo a Bagdad con el propósito de superar el record de distancia establecido por los aviadores franceses Codos y Rossi.

EL NUMERO DE PARADOS EN ALEMANIA

Berlín. — Según las estadísticas oficiales el número de parados durante el mes de Julio ha disminuido comparado con Junio, resultando en 31 de Julio un total de 2.426.000 parados, lo que resulta inferior al número de Enero de 1933 en un 50 por 100.

Sólo en Berlín el paro ha decrecido en 30.000 hombres.

DE ACTUALIDAD

La estatua de Felipe III

En la tarde histórica del 14 de Abril, al calor encendido del trascendental suceso que acababa de operarse, una turba que llenaba calles y plazas, que se encaramaba en las rejas de los edificios públicos, en los focos del alumbrado

proclamación de la segunda República fué apeada por el pueblo para desaparecer en una vorágine cuya última espiral tocaría probablemente en las tiendas de mendrugos, trapos de deshecho y metales viejos.

hasta después de ocupar el trono don Alfonso XII.

El pueblo madrileño, en su entusiasmo republicano, del mismo modo que a la pequeña estatua de Isabel II, le infirió, el día 14 de Abril de 1931, bárbaros ultrajes.



Madrid, plaza Mayor; en el centro se alza el monumento erigido a Felipe III

eléctrico y en los techos de los tranvías, luego de vitorear enardecida al naciente régimen, dió en la idea de destrozarse cuantos atributos pudieran constituir un recuerdo de la Monarquía que acababa de morir.

Quienes más directamente sufrieron las embestidas del populacho, fueron las estatuas. Derribada por la multitud, cayó primero la de Isabel II. Se hallaba emplazada al final de la calle del Arenal, en la que hoy se denomina plaza de Fernán Galán, en mitad del jardinillo romántico que se extiende entre el cine de la Opera y la fachada posterior del ex Teatro Real. De tamaño natural, vaciada en bronce, la figura de la madre de Alfonso XII constituía una artística pieza que contrastaba con esos otros monumentales e insignes adifesios que, de algunas décadas a esta parte, pueblan los diferentes confines de la capital de la República.

En 1850, el comisario general de Cruzada don Manuel López Santaella, queriendo imitar el fausto y las liberalidades de su antecesor, así como aquél regaló la estatua de Cervantes, erigida en la plaza de las Cortes, Santaella, decidió, a instancias del conde de San Luis, presidente del Consejo de Ministros, sufragar los gastos de la fundición en bronce de esta bella estatua que había cincelado el escultor Piquer.

Determinóse que el monumento se elevaría en la plaza que había de llevar el nombre de la Soberana en el rellano de la antigua barranca de los Caños del Peral. Eligióse como ocasión para inaugurarla el primer alumbramiento de la Reina; pero la inmediata muerte del Principito impidió la celebración de la ceremonia, que se aplazó hasta el cumpleaños de la Reinita Isabel.

No había transcurrido un año cuando la mencionada imagen, el 14 de Julio de 1851, fué mandada desmontar por el jefe político don Juan Valero y Soto, supúose que de orden de la misma Reina, y fué introducida en el vestíbulo interior del Teatro Real. Para completar la historia de este monumento se dirá que en 1878 fué entregada la tal estatua al Senado y que en 1905 se le concedió al Ayuntamiento, cuyo alcalde, conde de Mejorada, dispuso su nueva colocación en el pedestal que durante tan largo tiempo había sustentado una figura simbólica de la Comedia.

El adverso destino de la estatua de Isabel II vino a cumplirse definitivamente, como queda consignado ya, el 14 de Abril de 1931, cuando en el ardor popular por la

Otro de los monumentos donde con más impetu resplandeció la furia de la multitud, fué la Cibele. Pese a su pristina belleza, a su artística estirpe, a su arrogancia maravillosa, las turbas enardecidas que en su frenético entusiasmo habían descubierto en ella no sé qué extrañas concomitancias con la derrocada Monarquía, atravesando el cinturón de agua que parece aislarla del mundo exterior, se llegaron hasta ella y a golpes de martillo le destrozaron el cetro y los brazos.

¿Qué pudo suceder para que la estatua ecuestre de Felipe IV no fuera sacrificada? ¿Fué acaso la emoción emanada de su artística estirpe? Tal vez. El lugar que ocupa es el más apropiado a su gran belleza, porque no hay en Madrid nada tan prócer como la plaza de Oriente.

La estatua del Rey-Galán es sencillamente divina, y... el caso fué que las mismas turbas que habían destrozado la broncea efigie de "la de los tristes destinos" se llegaron hasta ella y se alejaron hacia otros lugares sin haber rozado siquiera una sola de las piedras de aquel maravilloso monumento.

Pero lo que no pudo suceder en la plaza de Oriente aconteció, por desgracia, en la plaza Mayor. En el centro de este sugestivo paraje ciudadano, rodeada de artística jerja, descansando sobre alto pedestal, desde el año 1848, en que Isabel II le regaló a Madrid, dando así satisfacción a los deseos expresados por el Ayuntamiento, a iniciativa de Mesonero Romanos, era admiración de propios y extraños la grandiosa estatua ecuestre de Felipe III que Juan de Bolonia y Pedro Tacca fabricaron tomando como modelo un retrato de Pantoja de la Cruz.

El monumento en cuestión se instaló primero en los jardines de la Casa de Campo. En mitad de la plaza Mayor significaba el homenaje al Monarca piadoso, no sólo por su condición de hijo de Madrid, sino por haber restituido la Corte a nuestra Villa en 1606 y haber ordenado la reconstrucción de la nacional plaza en 1619, encomendándola a su arquitecto Juan Gómez de Mora, discípulo de Herrera.

En lo que podríamos denominar la primera época de su estancia en la plaza Mayor, la estatua de Felipe III permaneció en su pedestal por espacio de veinticinco años. En 1873, al advenir la primera República, luego de la renuncia de don Amadeo, el Gobierno, considerándola un símbolo del régimen derrocado, acordó quitarla de su pedestal, no colocándose de nuevo

Derribada de su pedestal, sirvió de alta tribuna a diversos espontáneos oradores, que luego de su peroración entraron a saco en el bronce decapitado de la figura del Rey, arrancándole el cetro, rompiéndole una pierna y un brazo, destrozando las patas del caballo

y hasta la cabeza del noble bruto, que ya no pudo nunca ser hallada.

La maravillosa obra, que había quedado en un estado de muy difícil reconstrucción, tras la efervescencia republicana de los primeros días, fué puesta en manos del ilustre escultor Juan Cristóbal, quien, tras un laborioso paciente, con un gran respeto artístico, logró dar cima a la ardua empresa en un todo igual a cuando salió de las manos del insigne Juan de Bolonia. La cabeza del caballo, que, como queda consignado ya, desapareció sin dejar huella el día mismo de la proclamación de la República, ha sido reconstruida totalmente. Asimismo ha sido preciso que el escultor reprodujera la cola del caballo, una mano de Felipe III, una pierna de dicho personaje, su daga y su espada, así como otras muchas piezas sueltas que se destruyeron en aquella épica jornada.

La estatua de Felipe III cabalga de nuevo sobre el pétreo pedestal que cinceló el arquitecto Sánchez Pescador. La plaza Mayor de Madrid es un vivero de ilusiones, un jardín infantil donde a veces, muchas veces, aparece un don Juan que, con el guerrero atavío de un húsar o de un dragón, encuentra a su Maritornes. Desde hoy, niños, criadas y soldados se embelesarán de nuevo ante la imagen del restaurado caballote; serán felices bajo la égida protectora del Rey de bronce.

JOSE RICO DE ESTASEN

Madrid, Agosto de 1934.

Más de la Región

De Castellón

GRATITUD DE LOS NARANJEROS DE LEVANTE

Las entidades interesadas han dirigido sendos telegramas al pre-

sidente del Consejo, al ministro de Industria y al director general de Comercio, expresándoles su gratitud por la creación del Comité naranjero de Levante.

HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

La Guardia civil ha encontrado abandonadas en término de Villanueva de Alcolea varias pistolas automáticas, un revólver, municiones, un antifaz y unas gafas.

Han sido detenidos los vecinos del citado pueblo, Vicente Juan Bruno, Pascual Sandeo Vela, Manuel Sebastián Fruquet y Enrique Sospedra Bosch, habiéndose comprobado que son ellos los que dejaron abandonados las armas y objetos indicados que tenían preparados para atracar al contratista de obras de la carretera de Orrotella.

De Almansa

LA VERDADERA DEMOCRACIA

El alcalde accidental de esta población, consultó al gobernador de Albacete señor Aparicio Albiñana si podía autorizar la celebración de un entierro con carácter religioso, con asistencia del clero revestido y cruz alzada.

La consulta obedecía a que el Ayuntamiento, en Septiembre de 1932, prohibió esta clase de actos, interpretando de ese modo el sentir laico de la República.

El alcalde ha recibido la siguiente contestación del señor Aparicio Albiñana:

"La verdadera democracia se evidencia en el respeto a todas las creencias, y la máxima cultura se demuestra guardando la consideración debida a todas las opiniones. Autorice entierro católico a que alude su telegrama y se probará una vez más la cultura de ese pueblo."

El entierro se celebró sin incidentes, mostrándose una vez más la cultura de esta población.



En época de baños

Jabón HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

Tratamiento del cutis

Extreme sus cuidados en esta época para que su cutis no pierda belleza. Use usted Jabón Heno de Pravia. Con su pureza y sus finos aceites suavizadores, asegura al cutis delicado una protección eficaz.



PASTILLA, 1,30

ESTACION DE PATOLOGIA VEGETAL DE LEVANTE

La polilla de la patata

Teniendo noticias este Centro de que han sido decomisadas en Inglaterra algunas partidas de patata roja de Valencia por estar infectadas de la plaga denominada vulgarmente "polilla de la patata", y considerando de interés divulgar las costumbres del insecto y medios de combatirlo...

Este insecto puede evolucionar durante todo el año en los tubérculos conservados en los almacenes, y durante la primavera y verano aparecen los adultos en el campo efectuando la puesta en las hojas y tallos de la planta...

Los daños que ocasiona pueden ser importantes si se tiene en

cuenta que cada hembra deposita de 100 a 200 huevos, y que el número de generaciones durante el año varía de 4 a 6, según las condiciones del medio en que se desarrollan.

MEDIOS DE LUCHA

- Se aconsejan los siguientes: 1.º Destrucción de las plantas y tubérculos intensamente atacados. 2.º Es conveniente no dejar sobre el terreno las patatas recolectadas, ni cubrir los montones con restos de las mismas plantas...

Diario de avisos

ALCALDIA DE ALBALAT DE LA RIBERA.—EDICTO.—La subasta del servicio de recaudación del arbitrio sobre Pesas y Medidas para los años de 1934 y 1935 se celebrará en las Casas Consistoriales de esta villa el día veinticuatro del actual...

ciones que constan en el pliego correspondiente y en los anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia del día seis del actual y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento...

ALBALAT DE LA RIBERA a 8 de Agosto de 1934.—El alcalde, Ricardo Sarrió.

ALCALDIA DE ALBALAT DE LA RIBERA.—EDICTO.—La subasta del servicio de recaudación del impuesto sobre Bebidas y Carnes para 1934 y 1935 se celebrará en las Casas Consistoriales de esta villa el día veinte del actual...

ALBALAT DE LA RIBERA a 8 de Agosto de 1934.—El alcalde, Ricardo Sarrió.

ALCALDIA DE ALBALAT DE LA RIBERA.—EDICTO.—Se convoca a junta general de propietarios de tierras arrojales de las partidas de Moncofa, Palmella, Racó, Morelló, Ullal, Fleixinora y Costera de este término municipal...

se tomarán acuerdos, cualquiera que sea el número de concurrentes.

Albalat de la Ribera a 6 de Agosto de 1934.—El alcalde, Ricardo Sarrió.

Desde Cocentaina

MOROS Y CRISTIANOS

Programa de las fiestas que en honor a San Hipólito, mártir, se celebrarán durante los días 11 al 16 de Agosto de 1934:

Sábado 11.—A los toques de Angelus del amanecer, mediodía y noche, volteo general de campanas y disparo de morteretes en la falda de Mariola.

A las siete de la tarde, reunidas en la plaza de la República, representaciones de todas las comparsas de Moros y Cristianos, acompañadas por las respectivas bandas de música y presididas por la Junta de fiestas...

Al entrar la cabalgata en la plaza de la República, será encendida una gran hoguera en el torreón del castillo.

A las diez de la noche, entrada de todas las comparsas en la población.

Domingo 12.—A las cinco de la mañana comenzará la primera diana por los bandos cristiano y moro.

A las 10, entre andaluces y contestanos, con motivo de la entrada de aquéllos con mercancías de contrabando, se entablará la reyerta.

A las 12, pasacalle general de todas las bandas de música con sus comparsas, en honor del Santo Patrono.

A las cinco, entrada de Moros y Cristianos, acto que, por su colorido y riqueza, recuerda la fastuosidad de una leyenda.

A continuación el desfile de comparsas Cristianas y Moras. Por la noche a las diez, retreta.

Lunes 13, festividad del Santo Patrono San Hipólito.

A las 10.—Solemne misa mayor, cantándose la segunda Pontifical de Perossi; predicará el P. Juan Carbonell, O. F. M.

Antes y después de la misa, cubrirán la carrera las comparsas, desde la plaza de la República a la iglesia parroquial.

A continuación gran desfile de comparsas.

A las cinco de la tarde, procesión general.

A las doce de la noche, cuerda pirotécnica.

Martes 14.—Al amanecer, entre los ejércitos cristiano y moro, se romperán las hostilidades en la tradicional descubierta o guerrilla, al pie del monte de Mariola.

A las diez de la mañana, el ejército moro enviará su estafeta para pedir la rendición de la fortaleza, el cual retornará en carreta vertiginosa ante el desprecio que motivaron sus pretensiones.

A continuación, el capitán moro, con su embajador y séquito, se dirige al castillo, donde encuentra al jefe cristiano y tiene lugar la embajada, terminada la cual se iniciará por los cristianos la batalla o alarde, terminándose con la toma del castillo por el ejército árabe...

Por la tarde a las cinco, la estafeta y la embajada cristiana, terminada la cual y tras rudo combate, se verificará la reconquista del castillo y de la plaza Contestana.

Por la noche a las doce, cuerda pirotécnica.

Miércoles 15.—A las diez de la noche, gran verbena.

A las 12 de la noche, cuerda pirotécnica.

Jueves 16.—A las diez de la noche, gran verbena.

A las 12'30 de la noche y como fin de fiestas, grandiosa traca.

LEA USTED EN ESTE NUMERO NUESTRA SECCION DE

"ANUNCIOS POR PALABRAS"

BOLSA DE MADRID DEL DIA 9 DE AGOSTO DE 1934

Table with multiple columns listing financial data for various markets including Madrid, Barcelona, Bilbao, and Zurich. It includes sections for Bonds, Stocks, and Exchange Rates.

LOS DEPORTES AL DIA

FUTBOL

Desde mi grada

TRASPASOS, FICHERIAS Y ARMAS AL HOMBRO

HABLANDO CON EL DIRECTIVO DESCONOCIDO LEVANTINO

A la una, a las dos y a las tres. Nos zambullimos desde el primer trampolín de la piscina de Las Arenas (valiente y arrojado que es uno).

Desde el trampolín más alto "acuatiza" al mismo tiempo un nadador.

Dentro del agua nos reconocemos. Nos saludamos y nos damos las manos.

Buzos que "semos". Es un directivo del Levante. Se puede decir que ha venido como "caído del cielo".

—Viene usted como los alabareros. De perilla.

—Usted dirá.

—Me interesa conocer la opinión del Levante sobre la estructuración Cabot.

—En el club ha caído como una bomba de la F. A. I. Como dos bombas con explosión y todo. Profundo disgusto. Nos ha dejado a todos fríos.

—Enhorabuena. En este tiempo tener frío, sin irse a Bronchales, es hacer cueros de madera y que valgan siete pesetas.

—Pero es que nuestro frío es de indignación.

—Tanto me dirá, que me dan ganas de echarme a llorar fuera. Dentro de la piscina no porque la desbordo.

Nuestro club ya estaba incluido, según los acuerdos de San Sebastián. Y ahora viene el señor Cabot, coge la goma y donde digo digo, digo que no digo que digo...

—Un lío.

—Peor que un lío. Una injusticia.

—De Madrid no se podía esperar otra cosa. Es que ustedes fiaban en que les iban a regalar un jamón. Ya se sabe por experiencia.

—Pero es que este fallo o solución es una especie de juicio de Salomón, por quien no tiene nada de Salomón.

—Ni de juicio.

—Exacto.

—Esta solución puede satisfacer al Gimnástico, que tiene ahora sus probabilidades de ganar. Nosotros, en cambio, lo teníamos seguro y se nos pone en el brete de perderlo.

—En el campo pueden ustedes afirmar la justicia de su empeño.

—Desde luego que lo trataremos y lo conseguiremos...

—Si pueden, claro.

—Nuestro equipo lo dirá

—A propósito de equipo, veamos con qué elementos cuentan. ¿Anoto?

—Anoté. Porteros. Vidal y Oliveras (alta del Burjasot). Defensas, Calpe, Sesé, Conde (alta del Hércules), y Gonet, que es amateur y puede irse cuando quiera; nada nos ha dicho oficialmente de irse al Sport La Plana. Medios, Agustín, Juan Puig, Pelayo, Guillem (que vuelve a entrenarse otra vez) y Porreras. Delanteros, Puig II,

Gómez (alta del Burjasot), Escolá, Felipe, Aparicio y Bravo, a quien hemos mandado llamar de Africa. Nuevo elemento a prueba, Calero, del Logroño, antes del Arenas, que hará la excursión de los días 15 y 16 a Badalona.

—¿Nada más?

—Nada más, por ahora. Creo yo que con este equipo vamos a Murcia y a Sevilla, ¿no lo parece?

—Mire, amigo directivo desconocido; en cuestión de pronósticos yo me haga el sueco. Mi deseo es que jueguen los tres clubs (Valencia, Gimnástico y Levante). Me duele que ustedes se eliminen, puesto que el que se quede fuera estará en la cuneta compuesto y sin novia con tanto derecho como el que vaya. Por lo demás, en el campo que gane el mejor.

EL INDISCRETO

La segunda parte de la Asamblea de ayer de la Federación Valenciana

Ayer por la tarde, a las cinco, se reanudó la Asamblea ordinaria de la F. V. F.

La asistencia de clubs fué numerosa.

En primer lugar se trató de un incidente que quedó por aclarar en la Asamblea anterior, no terminada. Entonces, el delegado del Levante dijo que el presidente de la Federación, señor Cotanda, no había puesto en la Asamblea de San Sebastián el interés necesario para defender el campeonato regional, mostrándose contrario a ello.

Emplazado a probar esta afirmación en la Asamblea de ayer, el delegado del Levante manifestó que, mejor informado, retiraba aquella afirmación y que, por el contrario, el señor Cotanda se había excedido en su probado interés de siempre en la defensa de los campeonatos regionales y del fútbol modesto.

Terminado este incidente por estas leales explicaciones, se pasó a dar lectura al infolio de la estructuración, aceptándose como hecho consumado.

El señor Colina propuso, en nombre del Valencia, que se aumentara en diez céntimos el precio de las entradas, destinándose lo recaudado por este concepto a la adquisición de un campo de deportes para los clubs afiliados.

Fuó aprobado por unanimidad.

El señor Vivó, muy afectado, presentó la dimisión de su cargo de tesorero de la Federación, con carácter irrevocable, siéndole aceptada con profundo disgusto por parte de todos, ya que el señor Vivó, en su cargo, ha laborado también por el deporte local, juntamente con los demás componentes y por su corrección ha sabido ganarse simpatías generales. Pero visto su interés en no seguir desempeñando cargo alguno, por razones de delicadeza atendibles, se acepta finalmente.

El señor Colina, interpretando el sentir general, propone que se otorgue al señor Vivó la medalla del Mérito, acordándose así por unanimidad.

Las medallas del Mérito para jugadores profesionales se conceden a Cano, del Valencia, y a Puig II, del Levante. Para los amateurs, se conceden a Vicente Ramón, del Burjasot, y a Eduardo Luz, del Olímpic de Játiva.

Se eligió los restantes miembros del comité, recayendo en los siguientes señores:

Don Vicente Soliva, don Luis Santomá, don Manuel Monforte y don Vicente Prades, que, con el señor Cotanda, presidente, han de regir el fútbol local.

Afortunadamente, ha sido más el ruido que las nueces. Se deslizó la Asamblea mansamente, sin hacerse política menuda.

Lástima tan sólo que el señor Vivó se haya visto obligado a abandonar la Federación por una de esas ingratitudes tan corrientes en fútbol. Tenida hacia una persona que, como el señor Vivó, ha sabido conseguir para Levante la solución satisfactoria de asuntos muy difíciles. Y que como federativo, sin salirse de una recta justicia y exquisita imparcialidad, se hizo acreedor a la simpatía general, como quedó demostrado en la misma Asamblea.

Nosotros nos complacemos en hacerlo público para conocimiento general y como expresión de justicia hacia el señor Vivó.

FUTBOL MODESTO

EN BURJASOT

Torneo Copa

F. C. BURJASOT, 3; C. D. COMETA, 3 (infantiles)

El pasado domingo tuvo lugar este encuentro de Copa, que resultó altamente interesante, pues aunque el marcador al finalizar el encuentro señalaba el empate a tres tantos, la victoria material correspondió al Cometa.

La primera parte terminó con un 3 a 1 favorable al equipo forastero.

En la segunda parte, los del Burjasot, ayudados por el árbitro, consiguieron el empate.

Empate que, por otra parte, no los honra en manera alguna.

EN POLIÑA DE JUCAR

C. D. Poliña, 4; C. D. Olímpic de Játiva (M.), 3.

MATEOS PRESIDENTE DE LA FEDERACION VIZCAINA

Bilbao.— Se ha celebrado la Asamblea de la Federación Vizcaína de Fútbol.

Aparte los asuntos normales de trámite, se ha procedido a la elección de nuevo presidente de la Federación, habiendo sido elegido el ex seleccionador nacional y querido compañero en la prensa, José María Mateos.

TRIBUNA PUBLICA

DESDE ALGEMESI

FORMACION DE UN NUEVO EQUIPO DE FUTBOL

Hemos recibido una atenta carta, en la que se nos comunica el nacimiento a la vida deportiva de un nuevo club de fútbol, bajo el título de Athletic Club Algemesi.

Dicho club será regido en sus destinos por la siguiente junta: Presidente, José Herrero; vice, don Vicente López; secretario, Cándido Ferris; tesorero, José Ferrer; vocales: Alejandro Miquel y Juan Pérez.

El pasado domingo jugó el novel equipo su partido de presentación, en Alcira, contra el C. D. Barracas, de dicha localidad, venciendo por el aplastante score de 9 a 5.

Buen principio, ánimo y a luchar.

TENIS

DRIVES Y BOLEAS

Por las declaraciones de Belmonte, nos enteramos que el tenis es un entrenamiento admirable para la conservación de forma del torero.

Ya lo veníamos sospechando nosotros hace tiempo.

No hay más que ver lo bien que sabe Pepín sacar la "molla" a los caracoles.

Gracias a su gran juego de red.

Bromas aparte, es indudable que el tenis, por tratarse de uno de los deportes más completos, ha de servir, en todo momento, para el mejoramiento de los que tienen necesidad de conservar íntegras sus facultades físicas.

Conocemos jugadores de fútbol que se perfeccionan en el tenis.

Ahora sabemos también de toreros.

Dentro de poco es fácil que se averigüe que el mariscal Joffre ganó la batalla del Marne gracias a su habilidad en el smash o en el lob.

Por sexta vez va a celebrarse este año el Concurso Internacional de Camprodón, la institución del cual se debe al entusiasmo de un grupo de deportistas entusiastas del tenis y de la montaña, y a quienes cupo el acierto de dar con ese bello paraje del Pirineo catalán para poner en él los cimientos de una de las competiciones más importantes de cuantas con carácter de tradición vienen organizándose en nuestros lares.

Valencia, como el año último, estará representada por el campeón regional Pepín Albiol, que esperamos hará un gran papel. Su actuación en el campeonato de España así nos lo hace esperar.

La compañía Edmundo Veyrats, que está hecho un hacha en los dobles, sobre todo desde que hace el hermano siamés con Andersen.

Como ustedes saben, en la final de la copa Davis los americanos sólo ganaron una prueba.

No debe extrañar. Después de la abolición de la ley seca, en lo que

están mejor los americanos es en los dobles.

EL FALSO COCHET

EXCURSIONISMO

La Peña Rosegó pone en conocimiento de todos sus socios, que para el próximo domingo hay organizada una excursión a Cullera, con salida de Valencia a las nueve de la noche del sábado.

Todo el que desee tomar parte, sabe será en las condiciones de costumbre.

BOXEO

SANGCHILI DISPUTARA EL CAMPEONATO DE EUROPA DEL PESO GALLO AL TITULAR PETIT BIQUET, EL DIA 18 EN ARGEL

La prensa francesa da como seguro un combate entre el campeón de España del peso gallo Sangchili y el de Europa Petit Biquet, combate que se celebrará en Argel el próximo día 18, exponiendo el flamenco su título.

NATACION

NUESTROS NADADORES EN ALEMANIA

Vencen por 7 a 2 en el segundo partido con Franckfort.

Las hermanas Soriano siguen triunfando y Pitarch y Sabata destacando en carreras.

La motorización de los ferrocarriles alemanes

Los ferrocarriles alemanes han estimado que lejos de ver en el automóvil un enemigo de la vía férrea, como con frecuencia se ha dicho, era preferible—y natural, por otra parte—considerarlo como un medio de transporte complementario. Este punto de vista ha hecho que la Compañía de ferrocarriles alemanes no haya vacilado en explotar directamente una serie de líneas automóviles, tanto para el transporte de pasajeros como de mercancías.

En la actualidad se eleva a 123, con una longitud de 3.000 kilómetros, el número de las líneas automóviles para pasajeros que pertenecen a los ferrocarriles alemanes, y a 550, con una longitud de 26.961 kilómetros, el de las líneas para mercancías.

El número de viajeros transportados en las líneas automóviles de los ferrocarriles ha pasado de 20.000 en 1924, a 5'48 millones en 1933 mientras la cantidad de mercancías transportadas, de 20.000 a 896.000 toneladas.

Los ómnibus camiones automóviles son utilizados principalmente en aquellos trayectos donde su empleo permite evitar transbordos y economizar tiempo.

Teléf. de LAS PROVINCIAS 12-5-20 y 13-8-97

ANUNCIOS POR PALABRAS

CLASIFICADOS EN SECCIONES

Hasta 10 palabras, 0'60 pts.

Cada palabra más 0'10 pts.

El impuesto del timbre a cargo del anunciante

ALQUILERES
SE ALQUILAN DOS ESPASAS plantas bajas, para tienda o despacho. Simón Bolívar, 2. Detalles portaría.

PISO ECONOMICO, LIBRE
inquilinos. Joaquín Costa, 19. Razón: portaría.

ENCUADERNACIONES
PRECIOS ECONOMICOS
M. Aguilar, calle Barcelona, 11, Valencia (junto Comedias)

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS"
NO DEJE USTED DE COMPRAR el de este año

EXAMENES
PREPARACION RAPIDA
Bachillerato 1903 y moderno. Salvador Giner, 5.

FOTOGRAFADORES
FOTOGRAFADOR. ESTA nistao Viltseca Calle A' boraya, 18 Teléfono 6 méro 12.335. Valencia

FUNERARIAS
FUNERARIA «EL BARCO»
P. Martí Garcera, Gracia 5. Teléfono 10 815

LLIBRETS DE VERSOS
Por TEODORO LLORENTE
De venta: En esta Administración

INFORMES
BACHILLERATO, CLASES, matrículas. Guerau, Salvador Giner, 5, 1.º

LUBRIFICANTES
LUBRIFICANTES ORLOW
Suprema calidad. P. Vives, Conde Salvatierra Alaya, 4

OFERTAS
VENDEDOR DE LIBROS INmejorables referencias, todo el día o por horas Luis Vives, 3, bajo, casa Cotino.

VERSOS DE LA JUVENTUD
Por TEODORO LLORENTE
De venta: En esta Administración

Anuncie usted



LAS PROVINCIAS

Movimiento del puerto

9 de Agosto 1934.

VAPORES ENTRADOS

"Silvia Tripovich", italiano, de Tarragona, con cargo general, de Reall.
 "Mallorca", español, de Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Cabo Creux", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra.
 "Industrial", sueco, de Alicante, con cargo general, de La Roda.

VELEROS ENTRADOS

"Soledad Vera", español, de Cartagena, con abonos, de Fos.

VAPORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Cabo Creux", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra.
 "Industrial", sueco, para Génova.

va, con cargo general, de La Roda.
 "Silvia Tripovich", italiano, para Casablanca, con cargo general, de Reall.
 "J. Jacobus", holandés, para Londres, con cargo general, de La Roda.

VELEROS SALIDOS

"A. Acosta", español, para Cartagena, con lastre, de Lillo.

VAPORES DESCARGANDO

"Mallorca", cargo general, de la Trasméditerránea.
 "Silvia Tripovich", cargo general, de Reall.
 "Cabo Creux", cargo general, de Ibarra.

VELEROS DESCARGANDO

"Ramón Freixas", cemento, de Lillo.
 "M. López", sal, de Fos.
 "Soledad Vera", abonos, de Fos.

VAPORES A LA CARGA

"Cabo Espartel", para Bilbao, de Ibarra.
 "Duero", para Amberes, de Gijeno.
 "Helios", para Hull, de Montsenos Palau.

"Pacheco", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasméditerránea.

Nuestras frutas en el extranjero

Liverpool 9.
 Los cargamentos de los vapores "Aralar Mendi" y "Cortes" se ofrecieron en la subasta de ayer. Las inayorías de cotización fueron como sigue:

Naranjas:
 En general, de 12 a 15.
 Cebollas:
 2.250 cajas a la venta. 4s, de 7 a 7'6. 5s, de 8 a 8'3. 6s, a 7'3.
 Melones:
 Ofrecidos 3.051 bultos. 24s, de 3'6 a 6. 36s, de 4'6 a 7'6.
 Demanda casi nula a precios desastrosos.
 Naranja de California: 10.500 bultos a la venta. En general, de 14 a 17.
 Del Brasil: 7.300 bultos ofrecidos. En general, de 13 a 15'6.

De Enseñanza

—La "Gaceta" del día 5 de Agosto publica la propuesta provisional de consortes de esta provincia.
 —Se tramitan expedientes de construcciones escolares de Gillet y Caudete de las Fuentes.
 —Se clasifica a doña Dolores Bringas como viuda de maestro.
 —Don Felipe Martínez López solicita la jubilación.
 —Se interesa la presencia de la maestra doña Carmen Oliqui Vicente en la Sección de Primera enseñanza para entregarle unos documentos.

CAMPAMENTO DE EXPLORADORES

Desde el 11 al 20 de los corrientes tendrá lugar el VIII Campamento Regional de Valencia, que como otros años, establecerán los Exploradores en el Carrascal de Alcoy, junto a la "Font Roja". La Federación Regional Valenciana de Exploradores organiza anualmente esta manifestación, tan beneficiosa para la juventud, puesto que durante diez días se

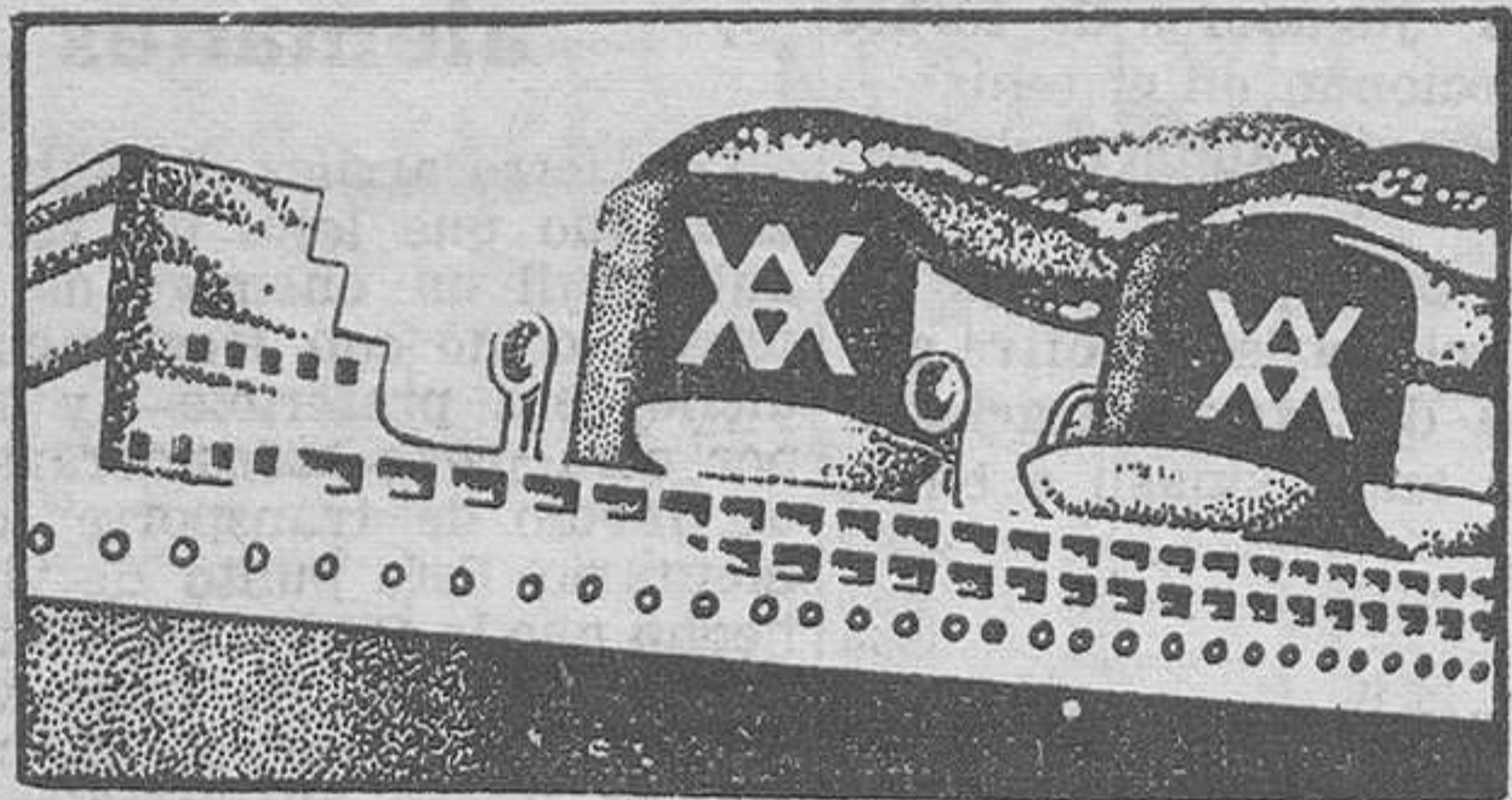
vive en plena naturaleza, practicando intensamente el escultismo y recibiendo múltiples enseñanzas por medio de conferencias, excursiones, visitas a centros fabriles, etc., etc.
 Además el Campamento sirve también para estrechar los vínculos de afecto que unen a las Agrupaciones de Exploradores del País Valenciano, que una vez más tienen ocasión para confraternizar.

Obras de T. Llorente Falcó

	Ptas.
Rafagas del Campo (escenas de la Masada)...	2
Cuentos Maravillosos (agotada)...	3
Más Cuentos Maravillosos...	6
Epistolari Llorente Volumen I: Cartes levantines (1861-1900)...	15
Epistolari Llorente (volumen II) Cartes levantines (1900-1911)...	17
Miniaturas ...	2

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE "LAS PROVINCIAS" CALLE DEL MAR. 29.

PULVERIZAR NARANJOS con CITROL



EMPRESA DE NAVEGACION

Ybarra y Compañía, S. en C.

SERVICIO RAPIDO PARA SUD-AMERICA, admitiendo carga y pasaje, por mototrasatlánticos correos españoles.

PROXIMAS SALIDAS

Día 16 de Agosto, "CABO SAN ANTONIO"
 Día 6 de Septiembre, "CABO SANTO TOME".
 Día 27 de Septiembre, "CABO SAN AGUSTIN".
 Servicios rápidos regulares para los principales puertos de la Península, Melilla, Villa Alhucemas y Ceuta.
 Para informes sobre pasaje y carga, YBARRA Y COMPAÑIA S. en C.—Delegación Muelle de Tierra, 4. Grao-Valencia. Apartado de Correos 151. Grao. Teléfono 30.742

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Sa-ludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Falleci-mientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta pala-tina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.
 Toda clase de libros al contado y a plazos.

Versos de la Juventud

Por Teodoro Llorente

PRECIO: 3 PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION



Para adelgazar

SABELIN

NO PERDICA

¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folletos a Casa Segalá, Rambla de las Flores, 14, Barcelona

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITOS: Unión Farmacéutica Levantina, Centro farmacéutico Valenciano, Droguería Rubió, Valencia.

Subasta Urge venta

CASA EN GRABADOR ESTEVE

Procedente de la testamentaria de doña Ramona Trobat Fernández, se sacará a subasta el día diez del corriente mes de Agosto, a las cinco de la tarde, en el despacho del notario don Mario Aristoy, calle del Mar, número 26, y con la intervención del corredor colegiado don Salvador Torres, despacho, calle de Bonaire, número 25, la finca siguiente: Un edificio situado en esta ciudad, calle del Grabador Esteve, número 25, ignorándose el de la manzana, compuesto de dos casas bajas, y entre ellas un patio que da acceso a dos entresuelos, dos principales, dos segundos y desvanes.

MADRES

No olvidéis la Dentición Viuda Pablo Fernández Izquierdo, en el período de la dentición; es la salvación de vuestros hijos. Pedir Dentición Viuda Caja, 1'50

Muebles usados

Vendo armarios de luna, mesas despacho, tocadores, comedores, dormitorios, máquinas Singer y varios muebles más.
 Calle del Mar, 10, principal. Teléfono 14.934.

SASTRESA

Durante el período de falta de trabajo hasta la próxima temporada podría asegurar el jornal confeccionando chaquetones con destino al Ejército para la Sastrería de Viuda de Juan González, plaza Horno San Nicolás, 3

MOTO

Vendo B. S. A. 3 1/2 HP. con equipo eléctrico. Guillén de Castro, 81. De tres a cinco.

SE ALQUILA

local espacioso, propio para almacén o cosa análoga. Jesús, 62. Razón en la portería.

Se alquila

planta baja con vivienda y espaciosa nave interior, propia para almacén, industria o taller, en la calle Alta, 57. Inmejorables condiciones. Informarán en la misma.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

Subasta

Casa en la calle de Pi y Margall

Procedente de la testamentaria de doña Ramona Trobat Fernández, se sacará a subasta el día 10 del corriente mes de Agosto, a las siete de la tarde, en el despacho del notario don Francisco García, calle de Luis Vives, número 7, y con la intervención del corredor colegiado don SALVADOR TORRES, calle de Bonaire, número 25, la finca siguiente:

Un edificio, en esta ciudad, calle de Ruzaña, 53, hoy señalada con el 51, sin constar el de la manzana, ni su medida superficial, compuesto de dos plantas bajas con descubiertos o corrales y patio en el centro, con portería y escalera que conduce a dos entresuelos, dos pisos principales, dos segundos y dos terceros, con galerías y además terrado y porches; y linda: por derecha, con la de don Vicente Verdes Montenegro y de don Manuel Peris Vilata; por la izquierda, con solares de dichos señores, hoy casa, y por espaldas, con terreno del jardín de los mismos señores; y por frente, con edificio de don Guillermo Baté, hoy casa de los herederos de don Ramón Bigné Molina.

El tipo que servirá de base para la subasta será de DOSCIENTAS MIL PESETAS al alza.
 El plus-valía será de cuenta de los vendedores y los demás gastos con arreglo a ley.
 El pliego de condiciones estará de manifiesto en el despacho del citado corredor y el mismo dará los antecedentes necesarios.

CHEVROLET

Cuatro cilindros sedan, cuatro puertas, con cinco ruedas superconfort nuevas, se dará a toda prueba.
 Para tratar y verlo, Sagunto, 56, bajo.

Se necesita

mujer para ayudar faenas, casa de matrimonio con hijos mayores. Trato familiar. Escriban referencias al número 7.124, Publicitas, S. A., Apartado 128, Valencia.

Vendo finca

nueva con buena renta, muy económica, con facilidades de pago, trato con el dueño. Razón: Cádiz, 84, portería

Agentes de Seguros

Para trabajar en plaza el ramo de enterramiento, se precisan, siendo ocupación compatible con empleo que deje horas libres; inmejorables condiciones. Dirigirse a «La Patria Hispana», S. A. de Seguros, Lsturia, núm. 3, Valencia.

Camión Internacional

Se vende, de dos toneladas y media, Razón; San Vicente, 170, bajo, garaje.

Agentes de Seguros

Para Valencia y provincia, interesan bien relaciones y activos. Sueldo y comisión. Dirigirse a Compañía de Seguros, Conde Alta, 7. Horas de 17 a 19. Valencia.

PLANTA BAJA Y PISOS

GANGA VERDAD

Liquido cuatro que quedan para terminar y los vendo a precio reducido, en finca de primer orden. Casa con todo el confort moderno, cinco dormitorios, ascensor y miradores, baño y calentador a gas. Los encontrará en CISCAR, 23. Razón en la misma, SR. TOMAS. De 10 mañana a 6 tarde.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL Son los más finos y aromáticos. Casas Brasil. Pelayo-Bracafé-Carioca



SENOS

Desarrollados Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las PILULES ORIENTALES

El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas. J. RAYE, farm. PARIS. El frasco con folleto pesa 9. — Deposito general para España: RAMON SALA, c. París, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arrenal 3. En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.

VEA, PRUEBE Y COMPARE

todos los modelos y precios de los

RENAULT 1934

American Motors
 SORNI, 8 TELEFONO 11.240